

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RCN TELEVISIÓN S.A.**

ORDEN DEL DÍA

30 de marzo de 2022

- 1. Elección de Presidente y Secretario de la reunión**
- 2. Verificación del Quórum**
- 3. Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal**
- 4. Informe del Revisor Fiscal**
- 5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros**
- 6. Aprobación del Proyecto Distribución de Utilidades 2021**
- 7. Propuestas de los Accionistas**
- 8. Designación de la comisión aprobatoria del acta**

JUNTA DIRECTIVA

Carlos Julio Ardila Gaviria

Miguel Gutiérrez Navarro

Fernando Molina Soto

Luis Guillermo Betancur Vergara

Ricardo Salazar Arias

EQUIPO DIRECTIVO

José Antonio De Brigard Pombo

Presidente

Juan Fernando Ujueta López

Secretario General

Luz Marina Toro Suarez

Secretaria Jurídica

Juan Pablo Posada Hernández

Vicepresidente de Contenido

Antonio José Gómez Gómez

Vicepresidente Comercial

Eugenia Velez Barreneche

Vicepresidente de Programación

María Carolina Rodríguez Reyes

Vicepresidente Financiero

Andrés Galeano Rey

Vicepresidente Técnico

José Manuel Acevedo Medina

Director Noticias RCN

Andrea Katime Otero

Vicepresidente Administrativo

Santiago Escobar Lloreda

Vicepresidente Digital

Bogotá, 1 de marzo de 2022

Señores Accionistas
RCN TELEVISIÓN S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, a continuación, me permito presentar a ustedes el Informe de Gestión de la Junta Directiva de la sociedad y de la Presidencia de RCN Televisión del año 2021.

En primer término, la Junta Directiva y la Presidencia de RCN Televisión S.A., en nombre de la Junta Directiva y de RCN Televisión, desean rendir en esta reunión de la Asamblea, un sentido homenaje al Doctor Carlos Ardila Lülle y a la Señora Eugenia Gaviria de Ardila, por todo lo que significaron para esta compañía, no sólo en la parte empresarial, sino por el especial afecto que siempre expresaron hacia las personas con quienes tuvieron cercanía. Igualmente, por el afecto y consideración que siempre tuvieron para con todos sus colaboradores en cada una de las empresas de la Organización Ardila Lülle y por el ejemplo de vida y de respeto y amor por Colombia, su país, en el cual siempre concentraron su importante y exitosa carrera industrial y empresarial.

En cada uno de los capítulos que conforman el presente Informe, encontrarán en forma detallada la gestión realizada en cada una de las áreas de la compañía durante el año 2021; sin embargo, se resaltan las siguientes:

El año 2021 fue positivo en resultados, pero duro en tema Covid porque la pandemia afectó las producciones lo que hizo incurrir en sobre costos. Los resultados financieros de la compañía son buenos; sin no recurrentes, se tendrá una utilidad de \$25.449 millones. Con un dato interesante: se tuvieron ventas totales de \$462.000, de las cuales \$347.000 millones corresponden a pauta y la diferencia, es decir, aproximadamente \$115.000 millones, que equivalen al 25%, corresponden principalmente a negocios como distribución internacional, servicios técnicos y de producción, digital y producción de comerciales, entre otros. Es así como durante el año 2021 se empezó a trabajar en la estrategia de afrontar las relaciones con clientes desde el punto de vista de una plataforma de negocios; se les está ofreciendo a los anunciantes más que un canal de televisión, una plataforma de negocios, porque definitivamente, la única moneda de cambio no puede ser el share que arroja Ibope en sus mediciones; que, por demás, es desactualizada tecnológicamente.

En cuanto a audiencias, el resultado fue positivo frente al año 2020; en donde se observa la tendencia de crecimiento que tuvo el canal en las franjas prime y late, con un crecimiento del 8% en share, pasando de 20,9% a 22,6% en la franja prime y de 19,9% a 23,9% en la franja late. En el capítulo del Informe sobre Programación, se presenta en forma detallada el comportamiento de audiencia durante el año 2021.

En cuanto a Distribución Internacional, el crecimiento fue muy importante; se cerró el año con US\$ 16.811.219; MarketRCN viene marchado y sus resultados, a pesar de haber iniciado actividades en el mes de octubre, han sido positivos, lo que genera grandes expectativas en el futuro cercano, pero lo más importante es que el manejo del negocio se ha realizado de manera impecable, con un

aprendizaje rápido y eficiente en todos los frentes que hay que atender en el negocio de comercio electrónico. así mismo informó a la Junta que en el área técnica se han obtenido ingresos considerablemente importantes por la prestación de servicios técnicos a terceros.

Manifestó que a hoy RCN Televisión es una empresa viable, con una plataforma de negocios sostenible; se ha consolidado un gran equipo en todos los frentes; se está trabajando en muchas ideas en materia de contenido; se ha consolidado el área de producción, como generadora de contenidos para la pantalla del canal y de terceros y el área técnica para prestación de servicios técnicos al canal y a terceros. En general, el año 2021 fue un buen año desde todo punto de vista; la compañía cuenta con una caja sana y con los acreedores bancarios al día en pagos.

➤ **Canal NTN24**

El total de los ingresos de NTN24 en 2021 fue de \$4.788 millones de pesos, un 26% más que el año inmediatamente anterior que terminó en \$ 3.793 millones.

Este incremento de los ingresos se explica principalmente por un aumento en la pauta publicitaria de casi el 130% y de los ingresos por distribución, de un 7%.

La pérdida registrada al cierre del 2021 fue de \$2.473 millones de pesos; 6% mayor a la obtenida en el 2020 que terminó en \$2.324 millones de pesos. Esto debido a los sobre costos incurridos para contratar a personal temporal para cubrir la ausencia del talento afectado por el COVID.

Los objetivos planteados para los siguientes dos años consisten en llevar a la empresa a punto de equilibrio controlando los costos operativos y generando nuevos ingresos vía el lanzamiento de nuestra propia aplicación digital.

El total de suscriptores al cierre del 2020 fue de 9.735.903, lo que significa una disminución de 196 mil suscriptores principalmente en el cable operador Directv en Estados Unidos.

➤ **Canal Win Sports**

En medio de una realidad mundial y nacional aún permeada fuertemente por la vigencia de la pandemia del Covid-19 y sus diferentes variables, pero siendo testigos del esfuerzo de los diferentes gobiernos por masificar la vacunación y garantizar cierta estabilidad en la realización de las actividades cotidianas, entre ellas las directamente relacionadas con la industria del entretenimiento, Win Sports tuvo su segundo año al aire de la señal *Premium*, el canal Win Sports+, con una perspectiva más positiva a lo acaecido en 2020, metas ambiciosas y nuevas estrategias de negocio para lograr mayor posicionamiento del producto dentro del mercado.

El ejercicio comercial en 2021 se fundamentó principalmente en la consolidación del número de suscriptores del canal Win Sports+. Para ello, se logró la ejecución de diversas acciones con los operadores, incluyendo estrategias de precio y promociones, las cuales permitieron alcanzar una mayor distribución que, sumadas a las decisiones de programación de mantener una propuesta sólida a lo largo del año entre fútbol profesional colombiano y eventos internacionales como la UEFA EURO 2020 y la Conmebol Copa América 2021, minimizaron el impacto de desconexiones en períodos de no fútbol y facilitaron la consecución de nuevas ventas.

Win Sports +

El canal premium inició 2021 con una base de clientes activos de 336.020 a cierre de diciembre del año anterior y a lo largo de 2021 se registró un crecimiento de 198 mil usuarios, lo que representó un 59% de incremento comparado con el cierre de 2021.

Win Sports

El canal tradicional, a 31 de diciembre de 2021, finalizó con 5.399.066 suscriptores activos, lo que representa un crecimiento del 3,2% versus diciembre del año 2020. La gestión se enfocó en la consecución de nuevos operadores, siendo Totalplay el más representativo y en la retención de operadores pequeños.

Win Sports Online

La plataforma de *streaming* Win Sports Online (WSO) reportó en 2021 su mejor año en ventas, alcanzando un total de 195.291 transacciones sumado lo nacional, con 152.645 y exterior, con 42.646, cifra que corresponde a un incremento del 195% respecto al cierre de 2020. En cuanto al número de usuarios activos totales, a 31 de diciembre se cerró con 43.643 suscriptores.

Publicidad

Durante el 2021, se creó la nueva gerencia comercial y se realizó todo el proceso de transición con la fuerza comercial externa (CDED).

El año cerró en \$25.645 millones, sumando TV y digital, para un cumplimiento del 116,6%.

Gestión Financiera

Al cierre del año 2021, los ingresos operacionales fueron \$254.857 millones, registrando un crecimiento del 62% con relación al año 2020, principalmente por la reactivación total del fútbol profesional colombiano y las nuevas estrategias de venta del canal WIN+.

El ingreso de suscripción creció 60% versus 2020 y 44% vs 2019 donde solo existía el producto Win Sports. El canal Win Sports+ terminó con una penetración del 10% del mercado, lo que generó un incremento versus 2020 de \$73 mil millones. Cabe destacar que en 2020 solo se causaron ingresos durante 5 meses debido a la pandemia.

La facturación de pauta creció 161% versus 2020 debido a la continuidad de los dos campeonatos de la Liga en el año y por el ingreso de nuevos clientes. Asimismo, comparado contra 2019 (\$29.379 millones), logramos mantener un 89% de los ingresos a pesar de que los partidos del canal premium Win Sports+ se transmiten sin comerciales.

El resultado operacional fue de \$-15.355 millones, lo cual es mejor que 2020 en \$9.603 millones (38.5%)

El resultado antes de impuestos fue de \$-17.749 millones. El impuesto diferido generó un ingreso de COP\$ 12.533 millones dado el incremento en la tarifa del impuesto sobre la renta a partir del año 2022 al 35%. La compañía tiene créditos fiscales por utilizar y diferencias temporarias, y que sobre los mismos se había calculado un impuesto diferido en años anteriores a una tasa de recuperación del 30%. Ese aumento de 5% en la tasa genera un mayor valor en el activo diferido y, por

consiguiente, un ingreso. Así mismo, como en el año 2021 el resultado del ejercicio antes de impuestos fue pérdida, sobre el mismo se constituyó impuesto diferido considerando que las pérdidas actuales podrán ser compensadas con las utilidades futuras generadas.

Dicho lo anterior, el resultado neto de la compañía fue de \$-5.101 millones.

Perspectivas para el año 2022

El enfoque de contenido y programación continuará acentuando la caracterización y concepto focal de cada una de las señales a través de la transmisión de eventos deportivos de diferentes disciplinas y la renovación en el staff y dinámicas editoriales y audiovisuales de los programas.

Por el lado de Win Sports+ se tiene previsto continuar con la senda creciente en el número de suscripciones, proyectando cerrar el año con 700.000 abonados provenientes de operadores, lo que representaría una penetración promedio cercana al 13%. Así mismo, se proyecta realizar más de 200.000 transacciones desde WSO, lo que significa un crecimiento del 28% respecto a lo ejecutado en el 2021.

Para el cumplimiento de esas proyecciones se tiene planeado seguir trabajando en los frentes de precio y promoción con los grandes cable operadores como principales aliados.

Por otra parte, con la creación del equipo comercial *Inhouse* se busca un crecimiento en ventas de publicidad del 28.5%. Al implementar la gerencia comercial interna el ahorro previsto es de \$1.348 millones que corresponde a un 4% del ingreso.

Por último, se trabajará en la realización de acciones que generen empatía y cercanía hacia la marca a través de experiencias tanto con el usuario potencial como con el actual y, en ese sentido, para este segmento, se contempla la intención de crear un programa de beneficios para aumentar su lealtad hacia Win Sports+. También será relevante durante este año la conformación de alianzas estratégicas y la búsqueda de nuevas audiencias que permitan llegar a los resultados propuestos.

■



CAPÍTULO I
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

Gestión de Infraestructura

A partir de los hechos vandálicos presentados en Abril y Mayo de 2021 contra las instalaciones del Canal, se procedió a realizar un estudio de seguridad a través de la empresa Pilgrim Security Management y la Aseguradora SURA quienes sugirieron la elevación del muro perimetral que protege el Canal, para lo que se realizó un estudio estructural con el apoyo de la empresa Stand Vi SAS que determinó la solución de reforzamiento la cual permitió elevar en 3 metros adicionales el muro de manera eficiente y segura.

Adicional a esto, se logró el pago de indemnización por siniestro de la Aseguradora SURA, frente a las afectaciones sufridas en la sede principal ubicada en la Avenida Américas, por un valor de \$68.142.650.

Gestión documental

Se implementó el sistema de Eurodoc para la gestión de los flujos de aprobación desde la recepción de los documentos de cobro (facturas y cuentas de cobro), hasta el pago, optimizando tiempos de trámites internos, controles de aprobación y el uso de papel por digitalización desde el origen.

Logística

Se adecuaron los camiones utilizados por producción con plataformas que facilitan la labor y minimizan los riesgos de enfermedades laborales.

Se realizó un diagnóstico del parque automotor a nivel nacional, el cual determinó los vehículos en mal estado no aptos para la operación. A partir de esto, se realizaron traslados de vehículos operativos entre ciudades concentrando en Bogotá el mantenimiento de los vehículos en estado crítico. Aprovechando el canje con Los Coches, se adquirieron dos (2) camionetas Duster para soportar esta operación.

Se centralizó la operación de transportes a nivel nacional, disminuyendo el costo de alquiler de vehículos en un 39% para transporte de pasajeros y carga. Se mantuvieron las tarifas para el transporte de pasajeros evitando sobrecostos. Además, continuamos con la implementación del PAT para el manejo de solicitudes de transportes con flujos de aprobación y clasificación de costos por centro de costo u orden interna.

Se inició operación con la nueva agencia de viajes (Aviatur), buscando mejorar los tiempos de atención y repuesta a requerimientos de vuelos y alojamientos, optimización de tiempos de conciliación y facturación de servicios.

Servicios Administrativos

A través de la gestión de los residuos se recuperaron 44.1 toneladas de residuos aprovechables que representaron ingresos por \$16.956.476.

Se continuó con la campaña de donación de computadores a los empleados del Canal, en esta oportunidad pudimos entregar 20 equipos.

Compras

Se implementó el Software cambiario Angelnet para automatizar los diferentes procesos operativos en la generación de informes mensuales al Banco de la República y trimestrales a la DIAN en la información exógena cambiaria, además realizar control y seguimiento de los pagos realizados a través de la cuenta de compensación en importaciones, servicios, transferencias y otros conceptos, a través de este software que está conectado al sistema SAP.

El Departamento de Compras logró ahorros a través de negociaciones estratégicas, por un valor de \$650.000.000 durante el año 2021.

B. GERENCIA DE TALENTO HUMANO

En el año 2021 se enfocaron los esfuerzos del área de Talento Humano en la reactivación plena de las actividades de la empresa en época de Post-cóvid, así como acompañar y dar soporte al área de Sinergia Corporativa en el esfuerzo realizado en evaluar los procesos de las diferentes áreas de la empresa y reorganizar aquellas que necesitaran una nueva estructura, con la finalidad de responder mejor a la nueva realidad de la industria.

Dentro de estos cambios, la Gerencia de Talento Humano se transformó en tres grandes áreas de servicio que pudieran atender las nuevas necesidades tanto de la empresa como de los colaboradores: Dirección de desarrollo Humano (Bienestar, selección y capacitación y desarrollo), Dirección de Administración de Talento Humano (Relaciones laborales y Compensación y beneficios) y Dirección de Salud y Seguridad en el Trabajo. Este acompañamiento se dio de la mano de la Dirección de Comunicaciones, la cual, con información clara y precisa, ayudó a reducir la incertidumbre que generó esta nueva forma de trabajar, pudiendo identificar oportunamente aquellas personas que se sintieron con alguna incertidumbre hacia el cambio, para brindarles el apoyo necesario

Gestión Covid-19

Durante el 2021 se continuaron las acciones de contención, mitigación y gestión de la pandemia causada por el SARS CoV-2, incluyendo la compra y aplicación de vacunas dentro del plan de Empresarios por la Vacunación, con el fin de mantener una operación segura y productiva.

De las 4.664 dosis adquiridas por RCN TV, se han aplicado 3.197 al 31 de diciembre/21 (69%). Desde octubre, se han generado varias convocatorias para vacunación de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud (niños entre 3 y 12 años, terceras dosis de personas mayores de 50 años, con el biológico Sinovac).

A partir del 1 de diciembre de 2021, la IPS Colsubsidio solamente habilitó el Centro Médico de Mazurén para vacunación empresarial, lo que dificulta el traslado de muchos colaboradores y sus familias.

Tenemos disponibles 1467 dosis (al 31 de diciembre), que podremos seguir aplicando sin restricciones hasta el 30 de junio de 2022 según las últimas disposiciones de la ANDI.

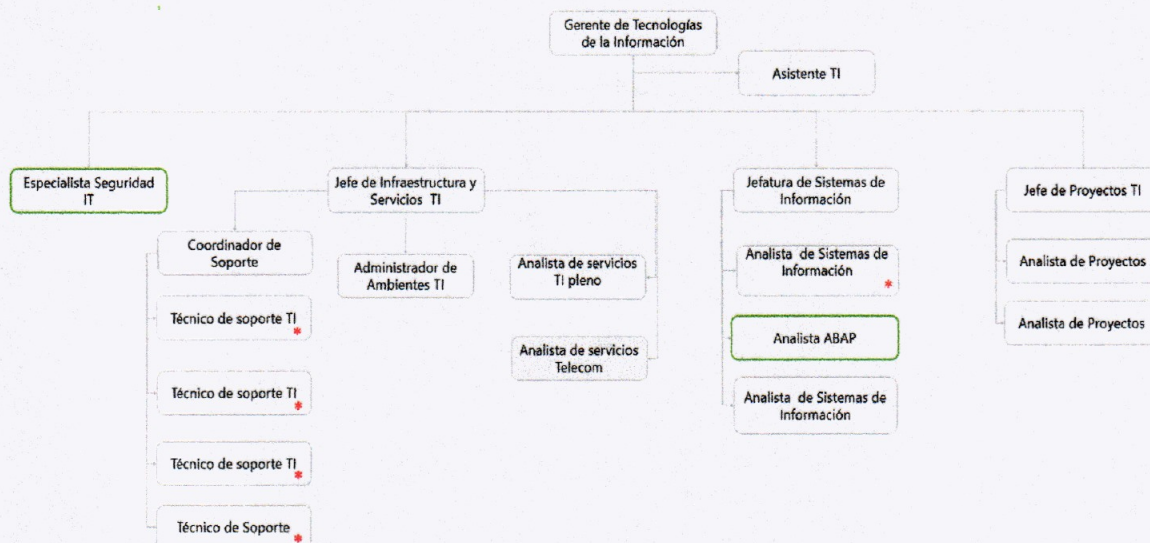
En el sistema se encuentran cargados 1,445 carnés de vacunación, correspondientes a empleados directos y temporales de RCN, NTN y LA TV con esquemas completos.

RCN :	1067 personas vacunadas	(99%)
Selectiva:	281 personas vacunadas	(rotación)

En todo caso, durante todo el año 2021 se tomaron medidas de prevención y de control permanente con toma de pruebas periódicas al personal de Noticias y de todas las producciones en curso y frente a la más mínima alarma que se pudiera haber presentado, se tomaron las medidas de prevención, aislamiento y control necesarias para mitigar cualquier riesgo de contagio.

C. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se definió la estructura del área de tecnologías de la información, alineada a la estrategia de la compañía, potenciando el talento, apoyando el crecimiento profesional y personal del recurso humano:



Se realizó la renovación del licenciamiento de la solución de antivirus Trend Micro y LUMU. Se negociaron las tarifas, basadas en las ofrecidas por este fabricante a otras empresas de la organización.

Se realizó la renovación del servicio Basis SAP, la negociación se firmó por 36 meses, conservando la tarifa del 2020 y la cual se aplicará durante la vigencia del contrato.

Se solicitó la terminación de manera unilateral y por parte de RCN TV, del contrato establecido con la empresa Newnet, este contrato contemplaba el arrendamiento operativo del crecimiento de almacenamiento de Nutanix (servidor de aplicaciones), el contrato inicio en agosto de 2019, con una duración de 5 años. Se ejecutó durante 36 meses de los 60 pactados, generando el siguiente ahorro por no ejecución:

Tarifa Mensual	Tiempo Contratado en Meses	Tiempo Ejecutado en Meses	Total Contrato	Total Ejecutado
\$ 13.382.500,00	60	36	\$ 802.950.000	\$ 481.770.000
Ahorro Generado			\$	321.180.000

Se cambió el esquema de hosting de las aplicaciones core de la organización, implementando un esquema de nube para herramientas como SAP y Eurodoc. Los contratos se negociaron a 36 meses diversificando servicios entre Google Cloud Platform y Amazon Web Services.

Al pasar a un esquema de nube, la estrategia de Backup está incluida dentro de los servicios de GCP y AWS, por lo que se tomó la decisión de no renovar el servicio de Veeam Backup. Generando ahorros por \$ 25.323 USD.

Ciberseguridad

Dentro de la estrategia en el 2021, RCN TV trabajo sus políticas de ciberseguridad alineadas con definiciones trazadas a nivel de la Organización, aplicando las mejores prácticas que fueron definidas por prioridad así:

1. Política de contraseñas.
2. Control de administradores locales.
3. Cuentas administradoras dedicadas.
4. Copias de backup discontinuos.
5. Eliminación cuentas huérfanas.
6. Gestión de parches de sistemas operativos.
7. Gestión de parches de terceros.

Infraestructura y Servicios TI

La estrategia de infraestructura y servicios de TI en el 2021 se enfocó en tomar el control y gestión de los puntos que se relacionan a continuación:

1. Análisis de proveedores y aseguramiento del cumplimiento de los contratos.
2. Optimización y control del licenciamiento de las herramientas adquiridas por la compañía.
3. Actualización de Firewalls.
4. Optimización de los servidores y la infraestructura local.
5. Restablecimiento solución administración LAN y WLAN.
6. Arquitectura de Backup.
7. Actualización de equipos de comunicaciones.
8. Depuración en control del directorio activo.
9. Control de servidores.

Proyectos TI

Durante el 2021, el área de proyectos de tecnología se enfocó en los siguientes:

1. GEMA: "Gestión Efectiva para Manejo de Actividades", Plataforma digital que permita administrar y optimizar todo el proceso de solicitudes de servicios que requieren las diferentes áreas del canal hacia las áreas prestadoras de dichos servicios.
2. CLAP: Plataforma Integral para Producción, Sistematización que incluye integración automática de libreto escritos, planificación de grabaciones, plan diario, esquemas de seguimiento y cumplimiento, esquema de costos diarios, catalogación y almacenamiento de continuidades y personajes.
3. Catálogo de Productos: Plataforma donde se registrará toda la información unificada de cada uno de los proyectos que ha realizado RCN Televisión, ha realizado por encargo otra productora, o producciones de terceros a los cuales RCN Televisión tiene derechos.

4. Nueva Plataforma de Paz y Salvos: Permite realizar y gestionar de manera digital las solicitudes de paz y salvo para cada uno de los siguientes tipos de contrato (Practicantes, Externos, Nomina y honorarios. La automatización de paz y salvo deberá contemplar los siguientes escenarios: la radicación de la solicitud, las aprobaciones requeridas (jefe inmediato, áreas funcionales, TI, Seguridad, y RRHH), y el cierre de la solicitud con el consolidado de descuentos registrados por todas las áreas involucradas en el proceso.
5. Comisiones ATL: Aplicativo para generar y calcular el valor base para comisiones a pagar a los ejecutivos de ventas sobre los recaudos efectuados de facturas de venta de pauta publicitaria teniendo en cuenta las políticas establecidas por la compañía para tal efecto.
6. MDM: Servicio de Consulta de datos maestros de objetos Comunes a las Plataformas Tecnológicas (SAP-ORACLE-SQL Server)
7. Media Smart Ware: Plataforma para Gestión de Ventas Internacionales

■



CAPÍTULO II

GESTIÓN TÉCNICA

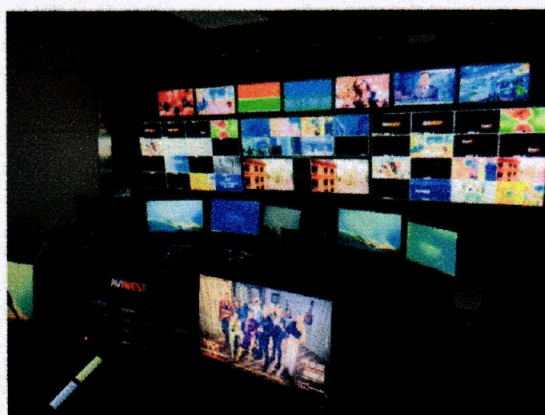
A. Inversión en infraestructura

Durante el año 2021 en el área técnica se hicieron principalmente inversiones para la actualización tecnológica de los estudios y la implementación y puesta en funcionamiento del sistema de automatización de producción de noticias.

Los siguientes son los proyectos más relevantes que se ejecutaron en para la renovación de la infraestructura técnica:

Noticias

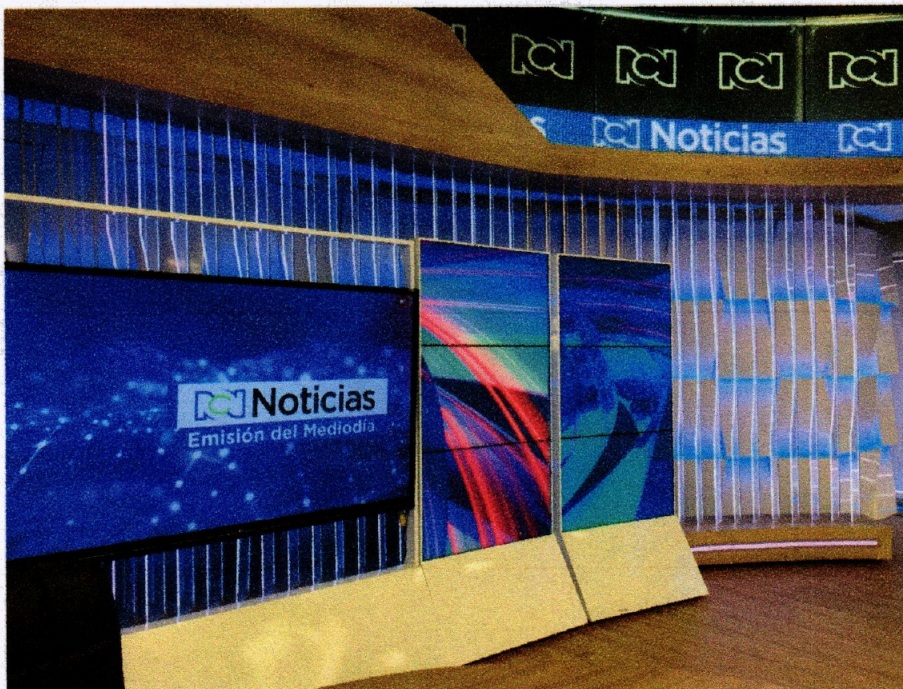
- Puesta en producción del Sistema de Automatización de Noticias:
 - Nueva sala de control para los equipos de producción automatizada de noticias.



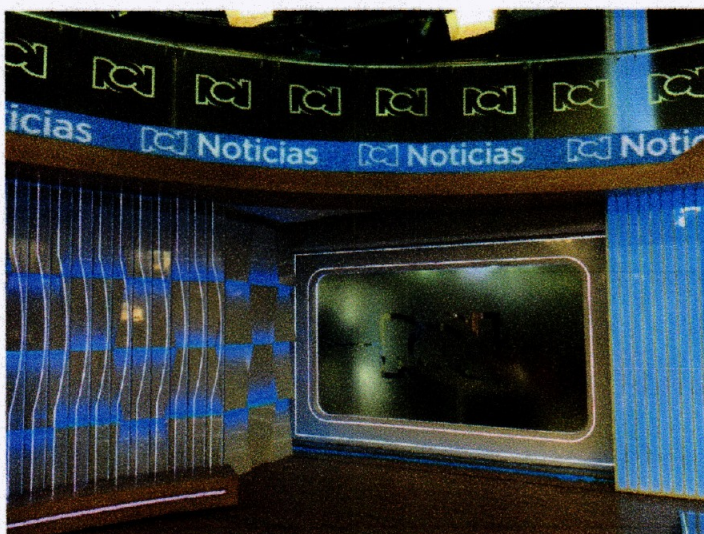
- Estudio de noticias con cámaras robóticas y sistema de control de iluminación
- Ampliación física y de la capacidad eléctrica de respaldo (UPS)



- Ampliación del sistema de energía regulada para el estudio de noticias.
- Remodelación del Estudio 4 de Noticias y Nueva imagen gráfica para los estudios de Noticias RCN y programas de la mañana
 - VideoWall 1
 - VideoWall 2 (movible)
 - Columnas de video (x4) y Touch Screen



- **Iluminación Led:** se Instaló un sistema de iluminación led en la escenografía del noticiero con control de color para ajuste de cada emisión de Noticias.



- **Nueva imagen Gráfica:** Se actualizó Hardware para la nueva Imagen en noticias permitiendo obtener control y diseño en Video Wall 1, Video Wall 2 (Móvil), Touch y Columnas Video bajo necesidad y requerimiento de producción y adaptando todo el flujo de trabajo al sistema de automatización.



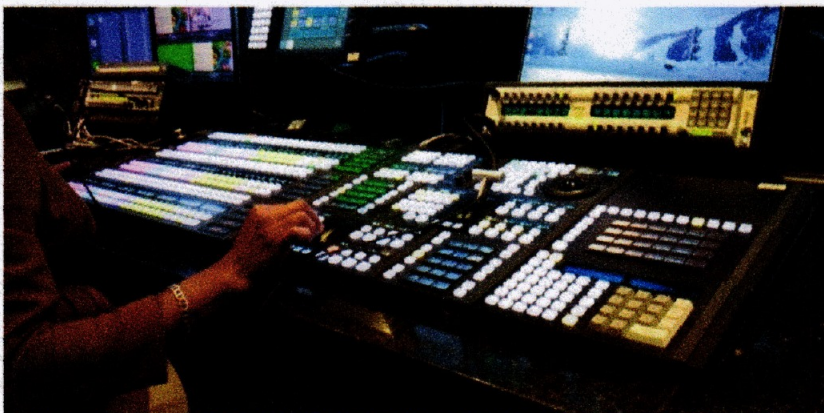
Emisión

- Actualización sistema de Sincronismo Máster de Emisión: Se actualizaron los equipos del sistema de sincronismo del Máster de Emisión para todos los canales que se emiten.



Estudios

- Se realizó la compra e instalación del Switcher de Video del estudio 2, equipo de última tecnología Marca Sony Modelo XVS 6000 con características Técnicas amplias y suficientes para realizar programas en Vivo y en Directo.



- Reposición de Consola de audio Marca ALLEN AND HEATH para Máster Control de Estudio 1



Postproducción

- La librería de LTO del archivo digital ahora cuenta con 7 drives y 90 slots para los procesos de archivo, restauración y migración de contenidos a nuevos formatos mejoraron sustancialmente.

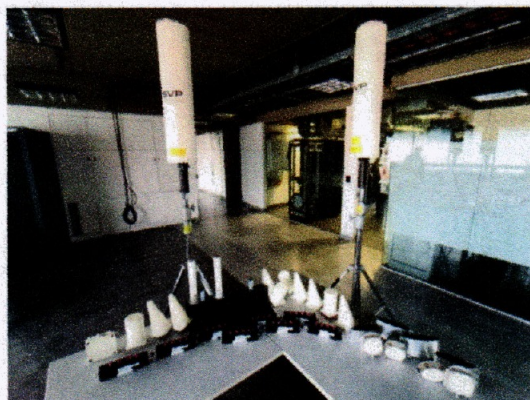
Red Eléctrica

- Inicio de renovación de electrógenos para producción en exteriores con la inversión en un generador eléctrico de 75 KW y cambio en el modo de transporte de remolque a camión plantero



Telecomunicaciones

- Implementación de la distribución por Internet de los canales "Nuestra Tele, NTN24 y RCN Novelas en HD a operadores en USA, fortaleciendo la entrega de señales en este mercado, en línea con la transformación digital de distribución de contenidos.
- Adquisición de sistemas radiantes para la optimización las transmisiones de ciclismo por microondas.



- Adquisición de 2 sistemas Extenders para fortalecer los sistemas de transmisión de video por redes móviles.
- Implementación del sistemas redundante "Manager 1+1" de Aviwest, mejorando la confiabilidad y disponibilidad del sistema de control de los sistemas boundig de esta plataforma. Implementación del Video Retorno y renovación del sistema LiveU para NTN24.

B. Operación Técnica

Durante el año 2021, RCN Televisión emitió programación las 24 horas del día. Se operó también la emisión de los Canales RCN Novelas, NTN24 y Nuestra Tele. Se produjeron novelas, "realities", noticieros, programas unitarios, para lo cual se contó con lo siguiente en la operación técnica:

Post producción: Se continuó la operación de postproducción de forma remota disminuyendo frente al 2020 a un 30 % los trabajos remotos Se dio soporte a 32 salas de edición no lineal; a 11 salas de

musicalización, a 5 estaciones para creación de gráficas; a los sistemas de corrección de color, a multicopiado o tráfico. En esta área se realizaron todas las ediciones de la programación y las copias de las ventas internacionales. Se continuó el flujo simultáneo de posproducción de series en formato Ultra HD 4k.

Unidades de Cinematografía y Móviles: Se operaron 5 Unidades Móviles y 6 unidades de cinematografía para la grabación de dramatizados y producción de partidos de fútbol, con un jefe técnico responsable de cada Unidad, con su grupo técnico de producción. Adicionalmente, se operó la unidad móvil para la producción de noticias. Para la producción de Nuestra Misa se continuó haciendo la operación robotizada en la Capilla del Sagrario con una altísima eficiencia operativa y con un número reducido de operadores técnicos. De realizaron las producciones ciclísticas con sistemas especializados de transmisión aérea utilizando Helicóptero y Avión para el seguimiento en carreteras nacionales de los deportistas en carrera.

Estudios: Se operaron 16 estudios para la grabación de Novelas, Reality Shows, Noticias y Unitarios.

Post producción: Se dio soporte a 28 salas de edición no lineal; a 8 salas de musicalización, a 5 estaciones para creación de gráficas; a un sistema de corrección de color, a multicopiado o tráfico. En esta área se realizaron todas las ediciones de la programación y las copias de las ventas internacionales. Se puso en funcionamiento el flujo simultáneo de post producción de 4 series en formato Ultra HD 4k.

Durante el 2021 el equipo de ingeniería de postproducción realizó labores de atención especializada a 94 estaciones de trabajo distribuidas en las diferentes sedes del canal en servicios como: edición de video, audio y efectos foley, creación de gráficas y efectos visuales especializados, corrección de color y labores de archivo, recepción y entrega de contenidos audiovisuales, cumpliendo a cabalidad con las entregas en formatos HD, UHD, Stereo y 5.1 a clientes internos y externos como OTT, canales aliados y clientes internacionales.

NOTICIAS RCN & NTN24: Se dio el soporte técnico necesario en la operación del sistema de noticieros de RCN e informativos de NTN en los frentes de 3 estudios y 4 salas de control para los programas en vivo y pregrabados, 37 salas de edición, 8 estaciones de gráficas, veintinueve (45) equipos de reportería, mantenimiento e iluminación de estudio y exteriores.

Telecomunicaciones: Se realizó la distribución satélite de todos los canales de RCN Televisión (Análogos, TDT y canales de Cable), desde 4 telepuertos, se mantiene la prestación de servicios de ingeniería y transmisión para los canales Winsporst y Winsports +

Se realizó la adecuación para la transmisión en vivo desde las regiones en las emisiones de los noticieros del mediodía; se integraron los servicios de telecomunicaciones (internet, video) para las transmisiones de tomas de ciudades. Se optimizó la operación del centro de contribuciones con una nueva estructura e introduciendo herramientas de software para la operación diaria.



Se coordinaron, la distribución vía satélite de las señales de RCN para la red analógica, la distribución vía satélite de las señales para la red TDT, la contribución de noticias vía satélite y microondas, cinco (5) grupos de "FlyAway" y diez (10) grupos de microondas portátiles.

Se operaron las transmisiones vía satélite de los canales de televisión cerrada de RCN Televisión en 4 estaciones terrenas satelitales.

Se optimizó y se renegóció el segmento satelital reduciendo los costos de satélite a la mitad del precio que se venía pagando.

Para la recepción de señales se contó con el máster de contribuciones, en turnos para cubrir 24 horas de operación diaria.

Se coordinaron la distribución vía satélite de las señales de RCN para la red analógica, la distribución vía satélite de las señales para la red TDT, la contribución de noticias vía satélite y microondas, cinco (5) grupos de FlyAway y diez (10) grupos de microondas portátiles.
Se operaron las transmisiones vía satélite de los canales de televisión cerrada de RCN Televisión en 4 estaciones terrenas satelitales.

Se optimizó y se renegóció el segmento satelital reduciendo los costos de satélite a la mitad del precio que se venía pagando.

Para la recepción de señales se contó con el máster de contribuciones, en turnos para cubrir 24 horas de operación diaria.

GRÁFICAS: Se dio el soporte y soluciones técnicas para el desarrollo gráfico y operación en todas las salas de control de los programas en vivo, automatización y eventos en exteriores para Noticias RCN, NTN 24, Win+, Win Sports y unidades móviles.

Servicios técnicos terceros: Se prestaron servicios técnicos de estudios y de posproducción a Win Sports, Baloto, DirecTV.

Closed Caption: Se dio cumplimiento a la exigencia de la ANTV de codificar la programación para que las personas con impedimentos auditivos comprendan la programación, se codificaron a través del CCNP, los subtítulos escondidos (closed caption).

■



CAPÍTULO III

GESTIÓN JURÍDICA

El área jurídica hizo acompañamiento a la Presidencia de RCN y a la Secretaría General en todos los procesos que durante el año 2021 tuvo que atender la sociedad frente al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Comisión de Regulación de Comunicaciones y demás autoridades públicas que tienen injerencia en la prestación del servicio de televisión.

Se presenta el informe de la situación de los procesos judiciales más relevantes durante el año 2020:

- **Tribunal de Arbitramento de RCN Televisión S.A. contra ANTV hoy Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC**

Se informa a la Asamblea de Accionistas que, en el mes de febrero de 2021, se convocó ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, un Tribunal de Arbitramento contra el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) para efectuar la liquidación judicial del contrato de concesión 140 de 1997.

Para adelantar este tribunal se contrataron los servicios de los doctores Ramiro Bejarano y Juan Carlos Gómez.

Las pretensiones de RCN Televisión están encaminadas a que en la liquidación del contrato de concesión se reconozcan a favor de esta sociedad las sumas de dinero a su favor como consecuencia de lo decidido por el Tribunal Arbitral No. 15930 de 2018, en el sentido de excluir del pago del 1.5% los ingresos provenientes de todas las actividades que no tengan origen ni relación con la ejecución y explotación de la concesión de un canal nacional de operación privada.

Asimismo, se pretende que el Tribunal declare, a propósito de la liquidación del contrato de concesión, que los pagos por concepto del uso de frecuencias por parte de RCN Televisión se ajustaron al procedimiento que siguieron las partes durante la ejecución del contrato y se excluya de la base de liquidación cualquier cobro retroactivo anterior al año en que se hubiera consolidado el reporte de frecuencias.

En junio de 2021 el MinTIC contestó la demanda y presentó demanda de reconvención en la que solicita el cobro de la cláusula penal, llamando en garantía a la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. El cobro de la cláusula penal se deriva de un supuesto incumplimiento del contrato derivado del pago de frecuencias.

El 15 de diciembre de 2021 RCN Televisión presentó reforma de la demanda. En este escrito se presentaron nuevas pretensiones encaminadas a que en la liquidación del contrato de concesión se le reconocieran a RCN Televisión los gastos en los que ha incurrido y tendrá que incurrir en virtud de la extensión del apagón analógico desde el año 2020 y hasta el año 2022. Lo anterior como consecuencia de lo decidido por el Tribunal Arbitral No. 118949 de 2021.

- **Tribunal de Arbitramento de RCN Televisión contra el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Como ya se había informado a la Asamblea de Accionistas, en el mes de octubre de 2019, se convocó ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, un Tribunal de Arbitramento contra el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) por el precio que fijó en su momento la ANTV para la adjudicación del Canal Uno.

Para adelantar este tribunal se contrataron los servicios de los doctores Ramiro Bejarano y Juan Carlos Gómez.

La pretensión de RCN Televisión se fundamentó en el hecho de que, durante el proceso de determinación del valor de la prórroga por parte de la ANTV, RCN Televisión S.A. expresó a dicha autoridad que se debía tener como referencia el valor de la concesión de espacios del Canal Uno. La entidad no acogió esta solicitud y por tanto el valor de la prórroga causa un desequilibrio económico al no reconocer los costos de Capex y el Opex provenientes de la operación y mantenimiento de sus redes de transmisión.

El 19 de mayo de 2021 se profirió el laudo mediante el cual el Tribunal resolvió las pretensiones de la demanda. En dicho laudo se declaró que el valor de la prórroga fue impuesto sin tener en cuenta las cargas diferenciales respecto de su competencia directa; se declaró que la fijación del precio de la prórroga resultó desigual para RCN Televisión; se declaró que RCN Televisión tiene derecho a que las cargas económicas sean equivalentes a su competencia, solo en el entendido de que la carga diferencial es relativa a la extensión del apagón analógico; se declaró que la suma de \$128.076.000.000 correspondiente al valor de la prórroga del contrato de concesión debe ajustarse financieramente con el fin de restar las erogaciones que no fueron tenidas en cuenta por la ANTV cuando impuso de manera unilateral el valor de la prórroga.

En el laudo no se reconocieron pretensiones de condena, razón por la cual el cobro de las sumas de dinero para ajustar financieramente el valor de la prórroga fue incluido dentro de las pretensiones del Tribunal de Arbitramento que se convocó con el fin de liquidar el Contrato de Concesión No. 140 de 1997.

Igualmente, durante el año 2021, se prestó asesoría y acompañamiento a todas las áreas de la sociedad en materia de contratación de talento, obras civiles, adquisición de equipos, licencias de exhibición de las producciones del Canal a nivel internacional, licencias de adaptación de obras literarias del Canal a nivel internacional, atención de las acciones de tutela, derechos de petición y solicitudes de rectificación, asesoría en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, entre otros.

Atendió la elaboración de los contratos que cada una de las Vicepresidencias y demás áreas de la sociedad requirieron para su normal funcionamiento; se atendieron derechos de petición; solicitudes de rectificación y acciones de tutelas en defensa del derecho a la información.

■



CAPÍTULO IV
GESTIÓN COMERCIAL

A continuación, el informe de gestión de la Vicepresidencia Comercial, ejecutado durante el año 2021:

- El incremento promedio lineal realizado a las tarifas publicadas del 2021 fue de 8.9% así:

Tarifas Publicadas 30" 2021

FRANJA / PROGRAMA / DIAS			HORA	30"	Tarifas 2020	Variación 21 Vs 20
Costo Punto de Rating (CPR)*						
1	PRIME Entretenimiento (LV)	8:00P-10:30P		3.554.000	3.405.150	4,4%
2	LATE Entretenimiento (LV)	10:30P-11:30P		2.843.200	2.732.400	4,1%
Tarifas Fijas NOTICIEROS						
3	Noticias RCN Day (LV)	6:00A-8:30A		2.700.000	2.700.000	0,0%
4	Noticias RCN Early (LD-F)	12:30P-3:00P		7.000.000	7.000.000	0,0%
5	Noticias RCN Prime (LV)	7:00P-8:00P		17.500.000	17.500.000	0,0%
6	Noticias RCN Prime (SD-F)	7:00P-8:00P		12.000.000	12.000.000	0,0%
7	Noticias RCN Late (LV)	11:30P-12:00A		7.000.000	7.000.000	0,0%
Tarifas Fijas ENTRETENIMIENTO						
8	DAY (LV)	8:30A-12:30P		3.000.000	2.500.000	20,0%
9	DAY (SD-F)	8:00A-12:30P		2.500.000	1.650.000	51,5%
10	EARLY (LV)	3:00P-6:00P		7.300.000	7.300.000	0,0%
11	EARLY (SD-F)	2:30P-6:00P		6.000.000	5.000.000	20,0%
12	ACCESS PRIME (LV)	6:00P-7:00P		12.400.000	12.000.000	3,3%
13	PRIME (SD-F)	6:00P-10:00P**		18.000.000	11.666.667	54,3%
14	LATE (SD-F)	10:00P-11:00P		8.000.000	8.200.000	-2,4%
15	LATE (SD-F)	11:00P-12:00A		4.000.000	5.071.500	-21,1%

(*) El target y período a usar es Total PERSONAS / Total NSE del 15 al 14 del mes anterior al mes de emisión

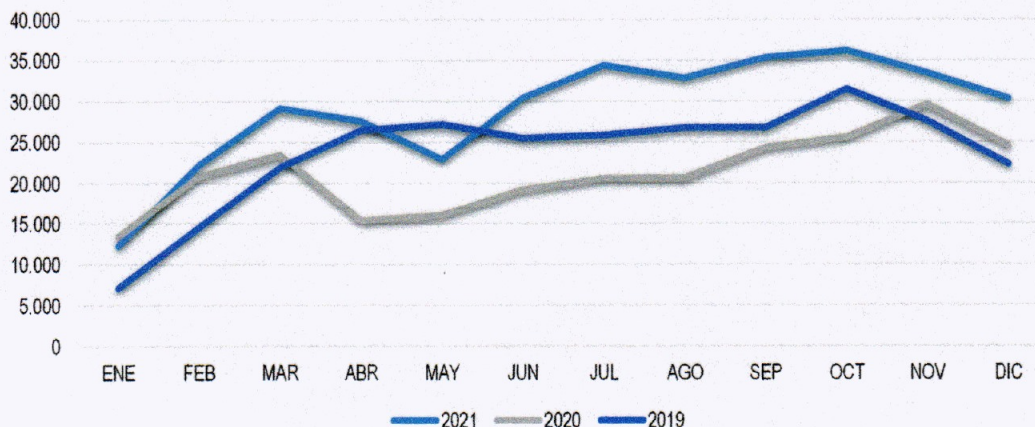
(**) No incluye Noticias RCN

- Las ventas contables en el año 2021, tuvieron un crecimiento de 37% frente al año 2020 y de 22% frente al año 2019 así:

(000.000)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021	12.274	22.243	29.161	27.605	22.956	30.440	34.415	32.886	35.365	36.209	33.455	30.332	347.341
2020	13.453	20.847	23.529	15.408	16.089	19.224	20.619	20.665	24.380	25.639	29.628	24.600	254.083
Var. Mensual	-9%	7%	24%	79%	43%	58%	67%	59%	45%	41%	13%	23%	37%
	-1.179	1.395	5.633	12.196	6.867	11.216	13.796	12.221	10.985	10.570	3.827	5.732	93.259
2019	7.124	14.595	21.935	26.517	27.242	25.544	25.903	26.787	26.794	31.499	27.596	22.283	283.820
Var. Mensual	72%	52%	33%	4%	-16%	19%	33%	23%	32%	15%	21%	36%	22%
	5.150	7.648	7.226	1.087	-4.286	4.695	8.512	6.089	8.572	4.710	5.859	8.049	63.521

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Ventas Mensuales 2019-2021



- Las ventas de las diferentes empresas pertenecientes a la Organización Ardila Lülle, OAL, representaron el 6.4% del total de las ventas 2021 frente al 7.8% que representaron en el año 2020 y al 7.1% que representaron en el año 2019:

Anunciantes OAL 2021

1 POSTOBON	12.125.878.405	3,5%
2 RCN RADIO	7.280.000.000	2,1%
3 NUTRIMENTI	1.483.234.248	0,4%
4 INGENIO PROVIDENCIA	508.310.413	0,1%
5 INGENIO DEL CAUCA	348.712.384	0,1%
6 NUTRIUM	303.967.346	0,1%
7 LOS COCHES	300.807.742	0,1%
OTROS	327.089.002.488	93,8%

6,4%

Anunciantes OAL 2020

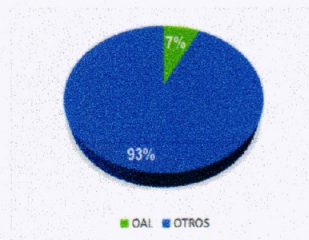
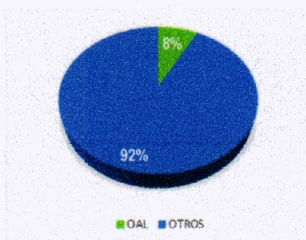
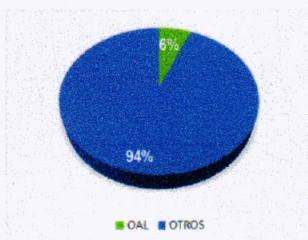
1 POSTOBON	10.478.433.331	4,2%
2 RCN RADIO	6.800.000.000	2,6%
3 NUTRIMENTI	1.334.006.918	0,5%
4 INGENIO PROVIDENCIA	477.482.129	0,2%
5 LOS COCHES	475.555.093	0,2%
6 INGENIO DEL CAUCA	205.980.098	0,1%
7 NUTRIUM		0,0%
OTROS	232.039.365.458	92,2%

7,8%

Anunciantes OAL 2019

1 POSTOBON	13.328.330.485	4,7%
2 RCN RADIO	6.000.000.000	2,1%
3 LOS COCHES	526.528.736	0,2%
4 INGENIO PROVIDENCIA	245.107.690	0,1%
5 INGENIO DEL CAUCA	68.881.708	0,0%
6 NUTRIMENTI		0,0%
7 NUTRIUM		0,0%
OTROS	264.305.331.004	92,9%

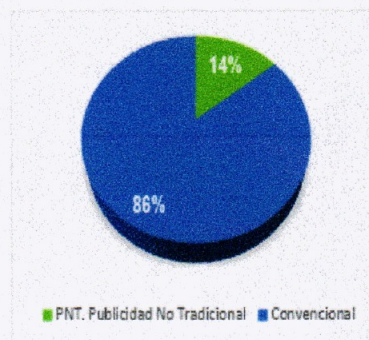
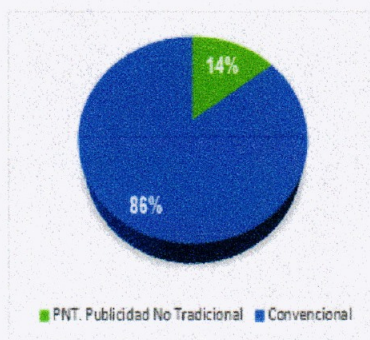
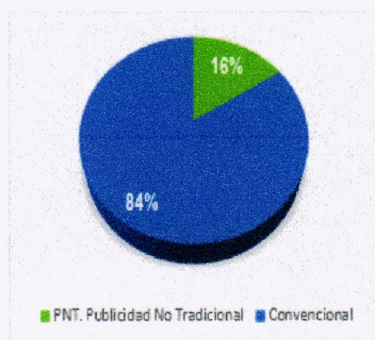
7,1%



Fuente: Dirección de Gestión Financiera

- Las ventas de PNT, Publicidad No Tradicional, representaron el 16.1% del total de las ventas 2021 frente al 14.5% que representaron en el año 2020 y al 14.4% que representaron en el año 2019:

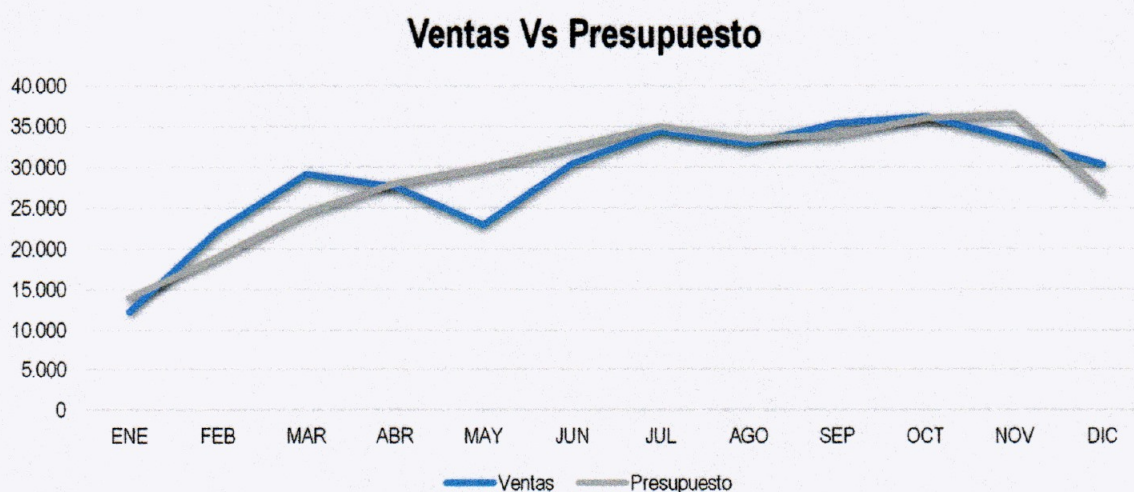
Tipo de Publicidad 2021			Tipo de Publicidad 2020			Tipo de Publicidad 2019		
1 PNT. Publicidad No Tradicional	55.987.000.000	16,1%	1 PNT. Publicidad No Tradicional	36.430.394.582	14,6%	1 PNT. Publicidad No Tradicional	40.882.596.306	14,4%
2 Convencional	292.162.000.000	83,9%	2 Convencional	215.351.095.316	85,6%	2 Convencional	242.733.141.997	85,6%
	348.149.000.000			251.781.489.898			283.615.738.303	



- El cumplimiento del presupuesto se logró al 99.2% quedando pendiente por vender 2.658.577.834.

(000.000)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021	12.274	22.243	29.161	27.605	22.956	30.440	34.415	32.886	35.365	36.209	33.455	30.332	347.341

Presupuesto	14.000	19.000	24.500	28.000	30.000	32.500	35.000	33.500	34.000	36.000	36.500	27.000	350.000
Cumplimiento	88%	117%	119%	99%	77%	94%	98%	98%	104%	101%	92%	112%	99%
	-1.726	3.243	4.661	-395	-7.044	-2.060	-585	-614	1.365	209	-3.045	3.332	-2.659



Fuente: Dirección de Gestión Financiera

- Durante el 2021 se tuvo relación comercial con 444 clientes cuya Ley de Pareto es la siguiente:

CLIENTES		INVERSIÓN	
No.	%	Ventas	%
7	2%	73.116.401.390	21%
11	2%	104.295.991.343	30%
17	4%	142.090.706.553	41%
24	5%	175.278.415.545	50%
38	9%	207.969.477.489	60%
58	13%	243.342.911.773	70%
88	20%	278.394.994.385	80%

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

- Las ventas, crecimiento frente al año 2020 y 2019 y cumplimiento de presupuestos de la unidad de negocio de BTL, de la Vicepresidencia Comercial son las siguientes:

BTL.

(000.000)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021	94	394	111	778	270	561	426	563	615	1.205	358	1.173	6.548
2020	325	428	832	304	62	97	251	299	755	343	483	1.027	5.207
Var. Mensual	-71%	-8%	-87%	156%	338%	478%	89%	88%	-19%	251%	-28%	14%	26%
	-231	-35	-722	474	208	464	174	264	-140	862	-125	146	1.340
2019	76	505	534	166	478	524	725	716	666	466	615	782	6.254
Var. Mensual	24%	-22%	-79%	369%	-44%	7%	-41%	-21%	-8%	158%	-42%	50%	5%
	18	-111	-423	612	-208	37	-299	-153	-51	739	-257	391	294
Presupuesto	304	350	580	600	580	560	550	550	550	615	550	460	6.249
Var. Mensual	31%	112%	19%	130%	47%	100%	77%	102%	112%	196%	65%	255%	105%
	-210	44	-469	178	-310	1	-124	13	65	590	-192	713	299



CAPÍTULO V
GESTIÓN DIGITAL

En el 2021 la pandemia continuó y la incertidumbre en la sociedad también. Sin embargo, la inversión en digital llegó a máximos históricos y la economía empezó a despertarse al punto que logró un crecimiento por encima del 10% anual. Para el negocio digital de RCN TELEVISION fue un año muy retador. El área digital tuvo que adaptarse a la nueva estrategia de distribución internacional y de producción del canal. Esta disminuyó las posibilidades de monetización digital en plataformas de terceros y en las plataformas propias. Por otro lado 2020 terminó en niveles de audiencia digital similares a los de enero del 2019. La pandemia nos hizo retroceder 2 años de construcción de audiencias de calidad. 2021 fue un año de recuperación de audiencias, innovación y optimización de recursos.

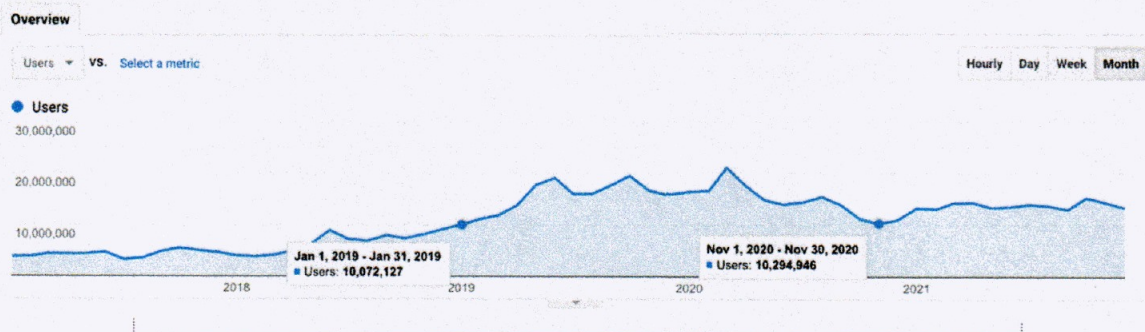
Nuestro objetivo principal fue encontrar nuevas fuentes y reforzar fuentes existentes de ingreso para mantener el crecimiento del negocio digital que con las restricciones y debilidades perdió en automático un 45% de su capacidad de monetización vs. el año anterior

La estrategia de crecimiento se basó en cinco pilares

1. **Recuperación de audiencias digitales**
2. **Optimización de operaciones comerciales**
3. **Estructura de costos y gastos flexible.**
4. **Innovación en contenidos**
5. **Adopción de nuevos modelos de negocio.**

PILAR 1: Recuperación de audiencias digitales

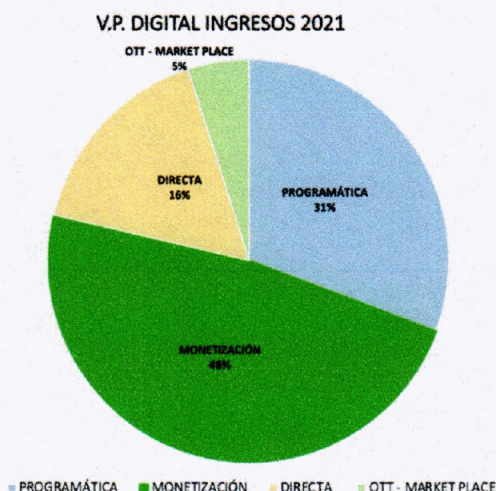
El año 2020 terminó con un nivel de audiencias digitales similares a las del inicio de 2019 con un decrecimiento del 47% vs noviembre del año 2019 y del 35% vs diciembre del 2019. En el 2021 logramos recuperar el 50% de la audiencia en noviembre llegando a 15.3 millones de usuarios únicos totales. Cerrando con un promedio mensual de 13 millones de usuarios únicos en nuestros portales, más de 73 millones de seguidores y fans en nuestras redes sociales. Este crecimiento se dio gracias al fortalecimiento de los equipos de producción de contenidos en entretenimiento y noticias. El enfoque en construcción de contenidos más enganchadores, derivados de datos y complementarios para cada una de las producciones de televisión.



PILAR 2: Optimización de operaciones comerciales

Debido a un cambio en la estrategia de distribución internacional, el área debió enfrentar el 2021 con menos producto y menos posibilidades de monetización en YouTube. Se tuvieron que bajar de YouTube más de 25 producciones del catálogo que estaban generando 4000 millones al año en ventas y empezamos a operar con limitaciones de disponibilidad de las nuevas producciones en los portales del canal, lo cual generó un impacto directo en la cantidad de páginas vistas y minutos consumidos en

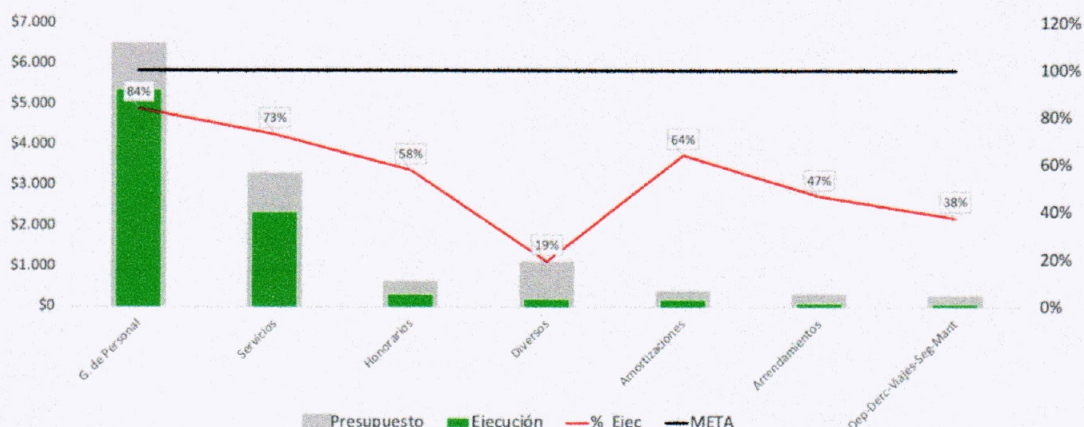
nuestra plataforma que se traduce en una reducción de inventario de pauta de más o menos el 35%. Debido a estas nuevas restricciones se tuvo que mejorar nuestra distribución y capacidad de monetización en FACEBOOK lo cual permitió igualar los ingresos que se perdieron en YouTube por la eliminación de contenidos. En el frente de venta directa 2021 marcó un cambio importante en la operación comercial digital, Está quedó a cargo de la gerencia digital lo cual le permitió definir un camino paralelo al de la venta de TV y BTL sin desligarse por completo, pero desarrollando su propia estrategia y relacionamiento con el mercado.



PILAR 3: Estructura de costos y gastos flexible

La meta de ventas del 2021 tenía un incremento del 10% sobre los ingresos reales del 2020 en números brutos, pero teniendo en cuenta la eliminación del 50% de los ingresos potenciales de YouTube y del 40% de la producción CAFÉ CON AROMA DE MUJER por los acuerdos comerciales con NETFLIX y TELEMUNDO la meta de ventas tenía un incremento real del 43% vs Año anterior. Para poder lograr el crecimiento deseado y mantener una rentabilidad por encima del 20% de la unidad se estructuró la unidad para que pudiese decrecer su costo y gasto de manera ágil en caso de no lograr los presupuestos. Al final del primer trimestre del año se presentó una situación de ingresos por debajo de la deseada y se tuvieron que tomar decisiones de ahorros y reducción de contrataciones para buscar llegar al objetivo de utilidad operacional de la unidad. Al final del ejercicio se logró llegar a un 96% del presupuesto de ingresos con una utilidad operacional del 35.5% vs una utilidad del 14,5% presupuestada. La flexibilidad de la unidad nos permitió lograr un resultado en ventas cercano a la meta presupuestada, pero más que duplicar la utilidad operacional al final del periodo gracias a la optimización de los recursos.

EJECUCIÓN COSTOS Y GASTOS VS PRESUPUESTO 2021



PILAR 4: Innovación en contenidos

El hecho de no contar con el producto del catálogo para poder aprovechar las oportunidades de monetización en YOUTUBE y FACEBOOK obligó a hacer dos cosas: (i) La primera fue crear una unidad de contenidos especiales para YouTube que se desligara de las producciones de televisión. Esta unidad creó contenidos basados en tendencias y búsquedas destacadas en los grandes buscadores. Contenidos de bajo presupuesto que respondieran a las preguntas de las audiencias; (ii) El segundo grupo de contenidos eran derivados y complementarios a las producciones de televisión, pero en formatos diferenciales que no estuvieran restringidos por los acuerdos comerciales con terceros. Esto funcionó en un 50%. Los contenidos de tendencias sin autenticidad no enganchan a las audiencias y no monetizan, y la autenticidad tiene un costo que no se tuvo en cuenta. Los contenidos complementarios y derivados de las producciones jugando con formatos nativos de las redes fueron un éxito con las audiencias y su capacidad de monetización se vio reflejada en el hecho que lograron llenar el hueco que dejó la eliminación de 25 producciones el catálogo de RCN Televisión en YouTube.

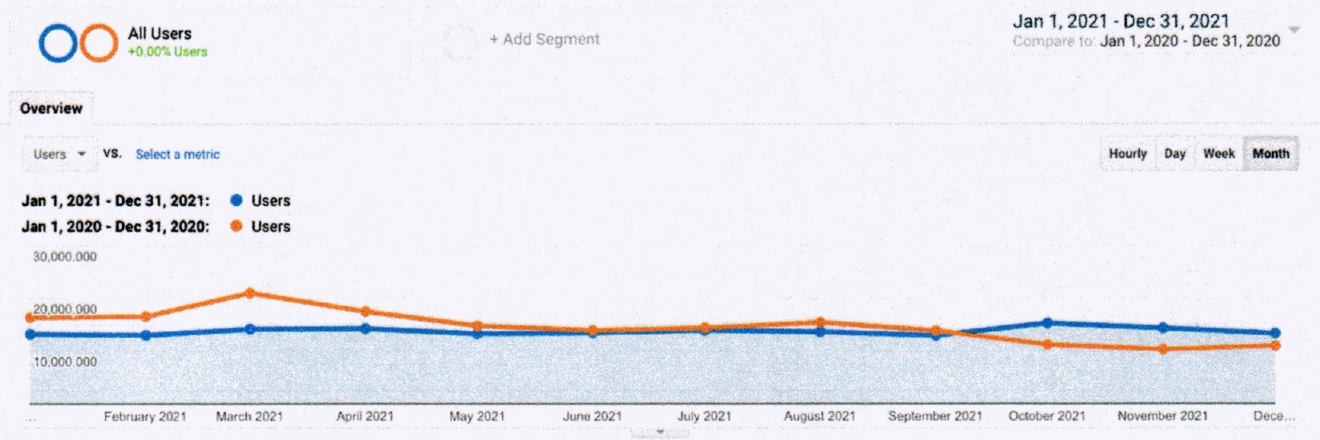
PILAR 5: Adopción de nuevos modelos de negocio

En octubre de 2021 se lanzó MARKETRCN.COM un Marketplace multi-categoría y multi-marca donde RCN TELEVISION actúa como intermediario de varias marcas para vender sus productos dentro del ecosistema digital. Este proyecto tiene como finalidad permitirle a RCN TV morder una porción de las ventas retail en digital en Colombia y conocer mucho mejor a sus audiencias para poder convertirse en una solución integral de mercadeo y ventas en todo el embudo de conversión. MARKETRCN.COM operó todo el cuarto trimestre del 2021 logrando aprovechar los 3 días sin IVA, superando las metas de venta para su lanzamiento. Es un proyecto muy joven para tener un impacto real en el PyG de la unidad, pero su potencial es enorme y la industria lo identificó inmediatamente como un producto relevante para sus estrategias de comunicación y ventas en digital.

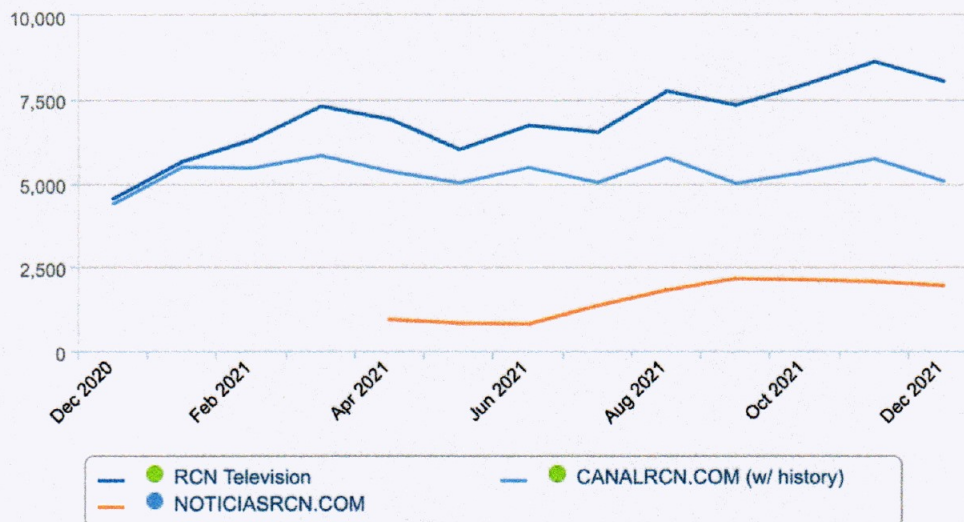
RESULTADOS DE AUDIENCIA DIGITAL

Páginas vistas portales RCN Televisión

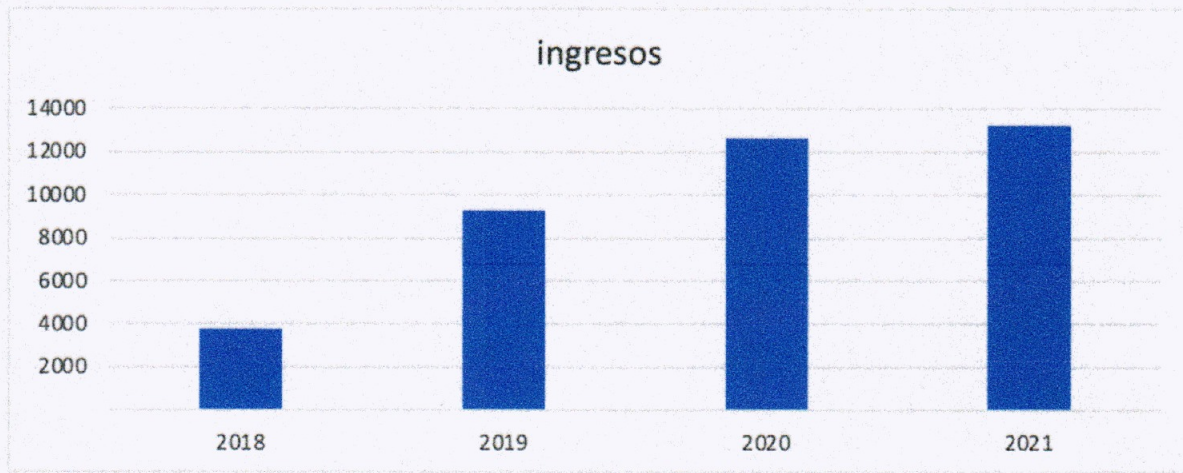
El número de páginas vistas en 2021 fue de **823,935,664** reflejando un decrecimiento de 1,2% frente a 2020.



TOTAL UNIQUE VISITORS/VIEWERS (000)



INGRESOS ECOSISTEMA DIGITAL:



Durante el año 2021 se tuvo un incremento en ingresos del 5% vs 2020. Estos están conformados por la venta de publicidad en nuestras plataformas propias y monetización de contenido en plataformas de terceros. El crecimiento principal viene de la venta programática RTB y la monetización en YouTube y Facebook. La recuperación del ingreso perdido en YouTube se da principalmente por los ingresos nuevos en Facebook.



CAPÍTULO VI

GESTIÓN

PRODUCTORA DE COMERCIALES

Los resultados del año 2021 reflejan un aumento del 7% de la inversión en producción de comerciales de ATL por parte de nuestros clientes debido a que estuvieron dinámicos para dar una oportuna respuesta al mercado en medio de la coyuntura que la pandemia Covid 19 plantea.

La facturación de la OAL estuvo en \$5.877 millones y la correspondiente de terceros en \$4.400 millones, para un total de 10.277 millones.

Postobón aumento su inversión en un 4.6% con relación al año 2020 y los terceros evidenciaron un incremento del 10.4 % con relación al año 2020. Realizamos un fuerte trabajo de costos que nos permitió tener una utilidad bruta de 7.7% (\$794 millones) y un Ebitda de \$608 millones antes de corporativos.

El mercado de producción de comerciales sigue evidenciando la proliferación de productoras pequeñas de bajo costo e informales, las cuales han reducido aún más sus márgenes para ser una oferta válida para los clientes.

El 2022 será un año que estará marcado por la incertidumbre que genera el año electoral y la cotidianidad de la pandemia en todos nuestros procesos. Seguiremos trabajando en el control de costos, fidelización de clientes y una estrategia comercial de la mano de la Vicepresidencia Comercial.

■



CAPÍTULO VII

DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL

A. CLIENTES Y PRODUCTOS

Durante el año 2021 las relaciones comerciales, convenios y alianzas con los principales clientes se mantuvieron con resultados positivos, mediante la oferta de nuestro portafolio de producciones y el seguimiento constante a todos los clientes y contenido de catálogo a pesar de la crisis mundial que trajo la pandemia del COVID-19,

La gran mayoría de nuestros clientes continuaron comprando nuestras producciones y siguen siendo de gran éxito en cada una de las pantallas en donde se emiten. Este año 2021 Enfermeras, Café y Pa' Quererte lograron consolidarse como grandes éxitos a nivel internacional.

Argentina

- ✓ **Trinity:** A través de este cliente logramos entrar nuevamente a la televisión abierta con la venta de Yo Soy Betty la fea, también se confirmó la compra de nuestra producción Lala's Spa para el 2022. Este cliente tiene presente las nuevas producciones y todo nuestro catálogo para su oferta de contenido. Es una ventana importante debido a que en Argentina la gran mayoría de producción es propia.

Bolivia

- ✓ **Cadena A:** Se logró afianzar la relación con el cliente después del cambio de gerencia en el canal boliviano, se concilió la cartera pendiente tras el cambio de administración y están abiertos a retomar las negociaciones para el 2022.

Chile

- ✓ **Canal 13:** El cliente estuvo interesado en la compra de varias producciones y se mantuvo la relación cercana, sin embargo, se espera contar con nuevas compras para el 2022.
- ✓ **Megavisión:** adquirió los libretos de la Ley del corazón para producción, sin embargo, ha tenido cambios internos y retrasos por Covid y tuvieron que aplazar la producción de la Ley para finales del 2022. Estuvo interesado en algunas producciones del canal, pero no tuvieron una necesidad puntual de compra.

Costa Rica

- ✓ **Teletica:** Este cliente sigue siendo muy fiel a las producciones del canal, ha estado licenciando material para estreno en el territorio, adquirió Enfermeras con su primera y segunda temporada, Pa Quererte, La Ley del corazón 2, Yo Soy Betty la fea y anticipó la compra de Café 2021, para el 2022 ya tiene pre comprada Ecomoda, y está estudiando La Nieta Elegida, Pura Sangre, estimamos que para el próximo año no solamente compre las que está estudiando si no las nuevas producciones y librería.

Ecuador

- ✓ **TC Ecuador:** con este cliente se mantuvo una relación cercana, terminaron de pagar el acuerdo de pago y se espera que para el 2022 se logren adelantar nuevas negociaciones.
- ✓ **Oromar:** Este cliente siempre ha estado interesado en las producciones del canal, este año licenció Hasta que la plata nos separe y está buscando continuamente las disponibilidades del territorio para licenciar.
- ✓ **Canal 1-Relad:** Este cliente ha presentado varios inconvenientes de pago durante el 2019-2021. Internamente se castigó la cartera que el cliente licenció en su momento, pero no

emitió por diferentes razones, continua con una cartera pendiente que está en trámite de acuerdo de pago y se espera que el cliente cancele iniciando el 2022.

- ✓ **Teleamazonas:** Este cliente durante el 2021 se convirtió en uno de los más importantes de Latinoamérica, ha adquirido todas nuestras producciones en estreno (Enfermeras 1,2 y 3, Pa Quererte, Lala's Spa, Café y varias en repetición para el territorio a un excelente precio (Yo Soy Betty la fea y Francisco). Para el 2022 se estima que siga comprando nuestros estrenos disponibles y afianzando la relación. Este cliente también produjo con nosotros su versión de MasterChef.
- ✓ **Ecuavisa:** Este cliente adquirió La Hija del mariachi, Diomedes, Amor Sincero, Pura Sangre y Doña Bella en repetición. Es un cliente puntual y busca contenido para su pantalla tanto en repetición como estreno, la relación es cercana.

El Salvador

- ✓ **Telecorporación Salvadoreña Inc.:** Este cliente que tiene un contrato de tipo Output, compró un alto volumen de producciones de RCN Televisión, lo cual demuestra que los productos de RCN Televisión tienen buena aceptación en El Salvador. Durante el 2021 adquirieron En Los Tacones de Eva y Pa Quererte. Tienen programados nuestros estrenos (La Nieta Elegida y Enfermeras) para el 2022.

Guatemala

- ✓ **Tv Azteca:** Este cliente licenció Yo Soy Betty la fea en repetición y está muy contento de poder contar con el material de RCN, presentó una oferta para El Ultimo Matrimonio feliz y está pendiente de confirmar fechas para el 2022. Se espera que siga comprando todas las nuevas producciones para sus dos canales de TV Abierta.

Honduras

- ✓ **Compañía Televisora Hondureña:** Se mantiene la relación mediante el contrato de Volumen, este año emitieron Pa Quererte y están pendientes de definir las horas de consumo que aún faltan del contrato. Están pensando en incluir Enfermeras y La Nieta Elegida para el 2022.
- ✓ **Sotel:** Este cliente siempre muestra interés en adquirir las producciones de RCN que estén disponibles en el territorio. Durante el 2021 licenció nuevamente la repetición de Yo Soy Betty la fea pero su emisión la adelanto para el 2022 debido a su programación y cambios por Covid-19.

Nicaragua

- ✓ **INTRASA:** Se mantuvo el interés en lograr comunicación con el Sr Carlos Ortega para revisar los contratos que quedaron pendientes de emisión y una cartera de los mismos, sin embargo, al no tener ningún éxito en lograrlo, se envió a Junta Directiva el castigo de la cartera y fue aprobado. Se espera volver a tener contacto con el cliente para reanudar relaciones en el 2022 una vez superada la crisis de país que afrontan.

Panamá

- ✓ **Medcom:** es uno de nuestros mejores clientes, con ellos tenemos un acuerdo marco tipo volumen. Durante el 2021 tuvieron éxito con la emisión de nuestras novelas Enfermeras y continuaron adquiriendo las 3 temporadas iniciales, además de esto, licenció en repetición

Yo Soy Betty la fea. Adquirió Pa Quererte, pero retraso su estreno para el 2022 al igual que la Nieta Elegida, estamos pendientes de poder suministrarles el material de las nuevas producciones para el siguiente año.

Perú

- ✓ **Latina:** Se mantuvo la relación cercana con el cliente, hubo cambios de gerencia en programación y una compra prevista tuvo que retrasarse, estamos esperando poder licenciar material para su pantalla en el 2022 con la producción Las Juanas.
- ✓ **Panamericana:** Este cliente volvió a ser importante en el 2021, emitieron La Hija Del Mariachi y debido a su éxito adquirió el Estreno de Enfermeras, es un cliente que está interesado en los grandes éxitos del canal y se espera continuar vendiendo nuevas producciones para el 2022.

Uruguay

- ✓ **Saeta Canal 10:** Este cliente ha estado interesado en adquirir más obras, sin embargo, en el 2021 no adquirió las producciones de RCN debido a que tienen horas con otros que todavía están por emitir. Esperan poder buscar un horario disponible para el próximo año con alguna de nuestras producciones.
- ✓ **Canal 4:** se retomó la relación con este cliente, sin embargo, durante el 2021 no tenían ficción dentro de su parrilla, quieren abrir espacios de novelas para el 2022 y estamos enviando todo nuestro catálogo disponible para que tomen la decisión.

Venezuela

- ✓ **Televen:** Se mantuvo la relación con este cliente, adquirió el estreno de Pa Quererte, Chica Vampiro y Francisco Clase 2017, este cliente quiere continuar con la relación con RCN y espera que para el 2022 puedan seguir adquiriendo más producciones. Está interesado en la emisión en repetición de la Ley del corazón y el estreno de La Nieta Elegida.
- ✓ **Venevisión:** se mantiene la relación con el cliente, ha cancelado el acuerdo de pago según el compromiso, se espera una vez saldada la cuenta poder ofertar nuevas producciones en el 2022.
- ✓ **IVC Networks:** Este cliente adquirió la producción "La Ley del corazón2" para estreno en el territorio a pesar de que su señal es por TV Paga, es un cliente que cree en el contenido del canal y está esperando aprobación de presupuesto para poder comprarnos producciones para el 2022 como la siguiente temporada de Enfermeras que adquirieron en el 2021.

Varios Territorios Belleville

Con este cliente se mantiene la excelente relación comercial, se lograron cerrar nuevas ventas para el 2021 con el territorio de República Dominicana en donde adquirieron los derechos de Enfermeras, Pa' Quererte, La Ley del corazón 1 y 2. Este cliente está interesado en continuar la relación y presenta interés en adquirir las nuevas producciones, no sólo para el Republica Dominicana, sino Perú, Paraguay, Guatemala, Nicaragua y Chile.

México

- **Azteca:** se cerraron varias negociaciones con títulos como Café con aroma de mujer 2020, Enfermeras
- **Televisa:** se cerró un acuerdo para derechos en Blim de Chica Vampiro, Celia y Documental de Celia.

Estados Unidos y Puerto Rico

- **Telemundo:** Se cerró un acuerdo para la exhibición de la adaptación de Hasta que la plata nos separe para derechos lineales y no lineales en USA, se extendieron los derechos de Betty a su canal lineal en Puerto Rico. Así mismo para derechos no lineales se cerraron los siguientes acuerdos: La ley del corazón, La hija del mariachi, Pura sangre y extendieron los derechos digitales de Celia en USA,
- **Univision:** Se cerró acuerdo para derechos AVOD en su plataforma PrendeTV de Corazones Blindados, Comando Elite, Correo de Inocentes, No olvidaras mi Nombre.
- **Endemol:** se renovó la Opción de adaptación de En los tacones de Eva para el territorio.
- **Discovery Networks:** Se cerró acuerdo para licenciar las tres temporadas de Ellos están aquí en USA.
- **Canela tv:** se prorrogó el acuerdo de licenciamiento de contenido con esta plataforma digital en Usa para y se sumaron tres títulos más: Tres Caines, El estilista y Corazones Blindados, así mismo se cerró acuerdo para Latam con los títulos Correo de Inocentes y Tres Caines.
- **Vix:** Se cerró acuerdo de licenciamiento de No olvidaras, Comando Elite, Tres caines, El estilista, Corazones Blindados para USA y Latam.

Otros Territorios:

- **Warner Latinoamerica:** Se cerró acuerdo de exhibición de Te la dedico con Warner para sus señales de Pay Tv y plataformas digitales en Latam. Así mismo se cerró un acuerdo para licenciar Chica Vampiro en sus plataformas digitales.
- **Discovery Latam:** Se re-licenciaron los derechos de exhibición de Ellos están aquí con Discovery Latam.
- **Telemundo Internacional:** se cerró acuerdo para la primera temporada de Enfermeras en Latam.
- **Directv Latam:** se cerró un acuerdo de 416 horas para su plataforma digital
- **Brazil:** se cerró acuerdo de licencia de La nieta elegida con Globo.
- **España:** Se cerró acuerdo para la licencia de Café 2020 con Mediaset.
- **Israel:** Se cerró un acuerdo para licenciar La nieta elegida, Café 2020, Enfermeras T1 y T2 y Ecomoda con Dorimedia. Así mismo la licencia de Chica Vampiro con el canal Hot.
- **Italia:** Se cerró acuerdo para la repetición de Chica Vampiro con Viacom
- **Croacia:** Se cerró acuerdo para la licencia de Café 2020 en HRT
- **Slovenia:** Se cerró acuerdo para la licencia de Café 2020 en Planet TV
- **Hungria:** Se cerró acuerdo para la licencia de Café 2020 en TV 2
- **Rumania:** Se cerró acuerdo para la licencia de Yo soy Betty la fea en Antena Tv
- **Francia:** Se cerró acuerdo para la re-licencia de Chica Vampiro en Gulli Tv y licencia de Pura sangre con Thema TV/Canal Plus.
- **Polonia:** El cliente Fremantle confirmó la producción de una temporada más de la adaptación de la secuela de la versión polaca de "Yo Soy Betty La Fea" con TVN Poland.
- **Ucrania:** Se cerró la negociación para la venta de la versión ucraniana de Betty para Rusia, Lituania y Moldova.

- **África:** Se licenció la repetición de Chica Vampiro en Angola/Mozambique con SIC y la exhibición de Azúcar con Alshana. Así mismo, el cliente KA confirmó la producción de la T2 de Ubettina Wethu (versión adaptación Africana de Betty).
- **África - Acuerdo de Distribución** con Eric Muller: se firmó un acuerdo de Distribución de contenido en Africa con Eric Muller, se cerró la venta de El Joe a Alshana y Enfermeras T1, La nieta elegida y Café 2020 con Telemundo África.

Plataformas digitales:

- **Netflix:** Se mantuvo contacto constante con este cliente a quien se le presentaron todas las novedades de Natpe y adicionalmente se les hizo presentación personalizada de varios proyectos como La nieta elegida, Rigo, La toma y Mono Jojoy.
- **Amazon:** Se mantuvo contacto constante con este cliente a quien se le presentaron varios proyectos como Rigo, Manes, Leandro, Documental del Tino. En su visita a Colombia se establecieron distintos lineamientos de colaboración conjunta a través de servicios que le pueda prestar la OAL y distintos modelos de licenciamiento/coproducción de contenido.

Acuerdos para Distribución de contenido de Terceros: Se cerraron acuerdos con CIC para la distribución en Latinoamérica y USA de Oh my pet y con Jack Farji para la distribución internacional de Matungo.

B. ESTRATEGIAS DE VENTA

En el año 2021, la compañía participó activamente en ferias internacionales de manera virtual en eventos tales como Natpe, LA screenings, y Agenda directa con clientes a través del año. Se asistió de manera presencial a Iberseries en España, MipCancun en Mexico y Mipcom en Cannes (Eric Muller). Así mismo a lo largo del año se realizaron distintas presentaciones personalizadas con los clientes principales a través de reuniones presenciales.

Mercadeo a Través de Medios: Con el presupuesto disponible y según fuese necesario, se continuó con la inclusión de pauta y promoción de lanzamientos en Produ, World Screen News (TV Latina), y en Prensario. De igual manera se estableció un mecanismo con la dirección de Comunicaciones y con la Gerencia de Me de la compañía para generar noticias relacionadas con ventas, nuevos lanzamientos o temas relevantes del canal para mantener presencia de la marca RCN Televisión y los lanzamientos en medios internacionales y clientes.

Mercadeo Directo: En ocasión de la pandemia y como refuerzo a la práctica habitual se estableció una estrategia de contacto directo con los clientes a través de presentaciones virtuales y de forma constante y permanente se realizaron envíos masivos de links personalizados con demo, brochure, audiencias y algunos capítulos de los lanzamientos de cada una de las producciones, así como multimedias de producto y material publicitario a través de Wiredrive y medios digitales.

Posicionamiento de la Imagen Corporativa: Se continuó trabajando conjuntamente con el In-House y el departamento de Mercadeo para consolidar una marca corporativa más fuerte a nivel internacional y aumentar el reconocimiento, preferencia y lealtad por nuestros productos para generar un incremento medible de los ingresos.

Sistema de administración de derechos: El departamento buscando constantemente la automatización de procesos adquirió el software Media Smartware que cuenta con funciones adecuadas para la comercialización de producciones a nivel internacional. Este software tiene cuatro módulos (CRM, Derechos, Royalties y Ventas) y destaca por funcionalidades como generación rápida de listados de disponibilidad de derechos de títulos; cálculo automático de liquidaciones de participación

es a terceros; completa información de ventas (Flat fee y Revenue Share); e información de derechos exclusivos y no exclusivos, así como holdbacks por territorios e idiomas. Durante el 2021 se inició la migración de la información de nuestro sistema GVI (Gestión de ventas Internacionales) logrando gran parte de la consolidación de la información del departamento en este nuevo sistema, se espera poder utilizar sus funcionalidades para el 2022 e integrarlo con SAP para desarrollar el sistema de facturación del área

Internet y Redes Sociales: En lo transcurrido del año 2021 la página web del departamento www.rcnventasinternacionales.com, logró alcanzar 545.103 usuarios únicos de los cuales visitaron 1.371.355 páginas dentro donde sitio web, teniendo en cuenta que en el 2021 hubo 3 lanzamientos de producciones en la página. Los usuarios desde donde se registran la mayor cantidad de visitas son Colombia, Estados Unidos, Ecuador, México y España. Así mismo, del total de los visitantes registrados en el 2021, el 83,8% equivale a nuevos visitantes, lo que indica el interés que despiertan los contenidos de nuestro catálogo a nivel mundial. Por otra parte, nuestra página web sigue consolidándose como líder y referente en la industria, dadas las visitas visuales mensuales que recibió nuestra página web en comparación con los siguientes competidores, en el último semestre:

- www.rcnventasinternacionales.com : 56.890 visitas
- www.caracolinternacional.com : 41.044 visitas
- www.foxtelecolombia.com : 32,883 visitas
- www.screening.globo.com : 11.084 visitas

El dispositivo más recurrente desde donde nos visitan nuestros usuarios es desde móviles, con un 77.7% contra un 22.3% que nos visitan desde computadores. Lo anterior indica, una mayor facilidad para que los usuarios visiten y accedan a nuestro contenido de una manera más rápida y fácil.

En las redes sociales, el fanpage en Facebook ([rcnventasinternacionales/](https://www.facebook.com/rcnventasinternacionales/)), alcanzó un número de 11.083 “Likes” y 11.772 usuarios que siguen todos nuestros contenidos en su feed. Además, el promedio de usuarios alcanzados con nuestras publicaciones diariamente es de 563. De la misma manera, en Instagram (@rcntv_intsales) nuestra presencia sigue creciendo, cerrando el año con **5301** seguidores. Sin embargo, las publicaciones realizadas desde esta cuenta tienen un alcance de **8.847** usuarios, de los cuales el 85,2% equivalen a mujeres. Los países principales desde donde ven nuestros contenidos en Instagram son Colombia, Venezuela, Estados Unidos y Argentina.

Por último, en nuestra cuenta de Twitter, contamos con un promedio de interacciones con nuestro contenido de 2.800 impresiones. En esta red contamos con 4.532 seguidores.

C. GESTIÓN DE CARTERA

Belleville: Se logró recaudar toda la cartera pendiente y se continúa con un buen ritmo de pago de las nuevas producciones adquiridas.

Venevisión: Se mantiene una excelente gestión de pagos y cobros. El cliente ha cumplido a cabalidad con lo acordado en el acuerdo de pagos firmado en el 2021.





CAPÍTULO VIII
GESTIÓN CONTENIDO Y PRODUCCIÓN

En el transcurso del año 2021, la Vicepresidencia de Contenido y Producción continuó con la implementación de los procesos creativos y de evaluación de proyectos, y se mantuvieron los parámetros de producción que le permitan a la compañía optimizar procesos, adecuándolos a los presupuestos aprobados para cada uno de las franjas y productos.

En la búsqueda de optimización de recursos se prescindió del servicio de dos integrantes del comité asesor, pasando de un grupo de 7 personas a 5, grupo que continuó con la labor de evaluar y analizar contenidos.

Durante el 2021 se seleccionaron, desarrollaron y ofrecieron 15 contenidos para plataformas OTT.

Finalmente, con en el ánimo de incentivar espacios de diálogos y formación para los libretistas vinculados al canal, se desarrollaron 14 talleres virtuales con una periodicidad de 2 sesiones al mes, para fomentar la creatividad y reflexión sobre el oficio de contar historias. En estos espacios los invitados (colaboradores de RCN de diversas áreas) compartían de su experiencia en la industria, visión y reflexión acerca del ecosistema dinámico de la televisión y sus audiencias.

A. DESARROLLO

- **Proyectos en escritura y producción**

A continuación, se mencionan los proyectos que continuaron en escritura a la par de su respectiva producción durante el año 2021:

Enfermeras:

Libretistas: Patricia Ramírez, Juliana Lema, Carolina Barrera, Catalina Coy, Carolina López, Rodrigo Holguín, Andrés Guevara, Jorge Ribon, Diego Chalela, Janeth Pacheco, Gerardo Pinzón, Juan Andrés Granados, Fernan Rivera, Paola Arias, Lizet Zárrate Díaz y Angie López.

Café:

Libretistas: Adriana Suárez, Javier Giraldo, Paola Cazárez y Cecilia Percy.

En mayo de 2021, finalizó la entrega de las 80 horas pactadas.

La Nieta Elegida:

Libretistas: Julio Jiménez, Iván Martínez y Pedro Rozo

- **Proyectos en escritura**

Durante el año 2021, se continuó con la escritura de algunos proyectos que habían empezado en el 2020 y se aprobó el inicio de escritura de otros.

Te la dedico: Contemplado para 80 horas inicialmente, pero se solicitó alargar a 90 libretos. Al finalizar el 2021, se entregaron definitivos 69 libretos. Restando aun por escribir 21 libretos.

Hasta que la plata: Contemplado para 80 horas. En noviembre se hizo alianza de adquisición con Telemundo.

Leandro: Contemplado para 80 horas. Al finalizar el 2021, se entregaron definitivos 46 libretos. Restando aun por escribir 34 libretos.

B. PRODUCCIÓN INTERNA

Durante el 2021 se produjeron las siguientes producciones de Ficción:

Pa'quererte: El 20 de febrero se finalizaron las grabaciones del proyecto. Se produjeron 105 libretos de los cuales salieron 135 capítulos de versión internacional y 137 de versión nacional.

Enfermeras: Se continuó con la producción. Se aprobó la producción de 100 capítulos más para un total de 345 libretos de los cuales están estimados 470 capítulos de versión nacional.

Café: El 14 de julio se terminó la grabación. Se produjeron 80 libretos de los cuales salieron 88 capítulos de versión internacional y 92 capítulos de versión nacional.

La Nieta Elegida: Las grabaciones se iniciaron el 22 de febrero y terminaron el 28 de agosto de 2021. Se produjeron 85 libretos de los cuales salieron 81 capítulos de versión internacional y 72 capítulos de versión nacional., a partir del capítulo 34 la emisión fue de 1 hora y 30 minutos

Te la dedico: El 1 de octubre se iniciaron las grabaciones del proyecto y está previsto terminar el 9 de abril de 2022. Se van a producir 95 libretos.

Hasta que la plata nos separe: El 1 de noviembre se inició la preproducción del proyecto. Las grabaciones empezaron el 11 de enero de 2022 y está previsto terminar el 27 de mayo.

Durante el 2021 se produjeron las siguientes producciones de Entretenimiento:

Buen día Colombia: Iniciamos la preproducción del programa en el mes de marzo planeando salir al aire en el mes de mayo, sin embargo, se le dio prioridad a la transmisión de la copa América y se definió salir al aire el 15 de junio de 2021. Hasta el 31 de diciembre de 2021 se emitieron 137 programas.

Yo, José Gabriel: El 4 de enero de 2021 se inició la preproducción de los 4 primeros programas. Entre el 12 de enero y el 1 de diciembre de 2021 se grabaron 51 programas.

Factor X: Se produjo una nueva temporada de Factor X. La preproducción inició el 9 de agosto. La grabación de 80 programas se hizo entre el 21 de septiembre y el 7 de diciembre.

El show de las estrellas: Se realizaron la grabación de las presentaciones de los programas en locaciones cerradas ya que por los protocolos de bioseguridad no estaba permitida la aglomeración de público. Se reeditaron 44 programas para ser emitidos en 2021.

El Lavadero / La Esquina del Chisme: La preproducción de La Esquina del Chisme se inició en el mes de mayo. Se produjeron 24 capítulos del 8 de junio al 25 de agosto. El Lavadero inició grabaciones el 13 de agosto y se canceló la producción el 15 de octubre. Se alcanzaron a producir 18 programas.

Master Chef Celebrity – Colombia: Se produjo una nueva temporada de Master Chef Celebrity Colombia. Se inició preproducción en el mes de enero de 2021. Se produjeron 80 programas entre el 2 de febrero y el 26 de abril de 2021.

Otras Producciones:

Baloto: Se produjeron 94 emisiones del Baloto.

Miss Universe: Se realizaron 3 programas en el marco del Miss Universe Colombia

C. SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

MasterChef Celebrity - Chile: Se realizó la producción de una nueva temporada de MasterChef para Canal 13 de Chile. Se produjeron 30 programas de 100 minutos entre el 15 de junio y el 9 de agosto.

D. CONTROL DE GESTIÓN

En el año 2021 el área de Control de Gestión fortaleció su equipo de trabajo, con el objetivo de realizar un minucioso control de los costos diarios de cada una de las producciones, realizando informes de ejecución mensuales de cada proyecto.



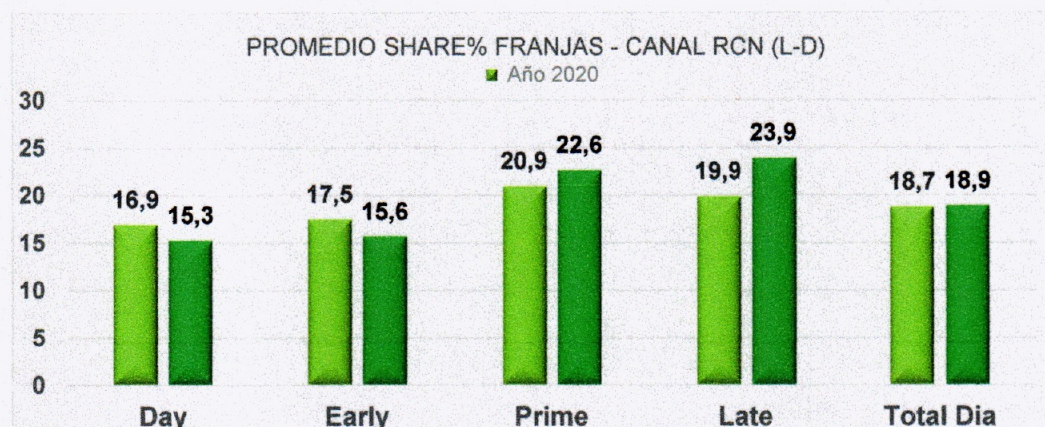
CAPÍTULO IX
GESTIÓN PROGRAMACIÓN Y MERCADEO

A. PROGRAMACIÓN CANAL RCN

La estrategia de programación del año 2021 tuvo como objetivo general retomar la emisión de capítulos originales de las producciones que se llevaron al aire hasta marzo de 2020, así como el estreno de contenidos propios, potencializando las historias; la propuesta de entretenimiento para los fines de semana y los magazines en vivo de las mañanas de entre semana. A nivel de Noticias RCN, la presencia en diferentes regiones del país permitió, no solo conocer su realidad particular, sino también acercar a los televidentes con nuestra marca.

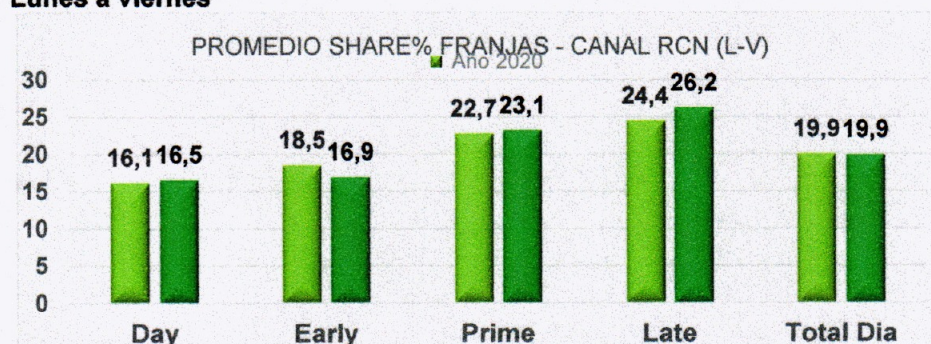
➤ Audiencias

Las audiencias en el 2021 alcanzaron un share promedio de 18,9% en total día, que equivale a un crecimiento del 1% frente al año anterior. Esta tendencia es dada principalmente por el aporte de las franjas Prime y Late, donde hubo un incremento de participación de 8% en share, pasando de 20,9% a 22,6%, y 20% en share pasando de 19,9% a 23,9% respectivamente.



Gráfica 1 Share promedio RCN lunes-domingo comparativo.

Lunes a viernes



Gráfica 2 Share promedio RCN lunes-viernes comparativo.

En términos generales, tres franjas tuvieron crecimiento en sus audiencias, siendo la franja Late el porcentaje más alto (7%) en share, del pasando de 24,1% a 26,1%. Las franjas Day y Prime tuvieron cada una un crecimiento de participación del 3% en share, al pasar del 16,1% a 16,5% y del 22,7% a 23,1% respectivamente. En la franja Early, la participación bajó un 9% en share, pasando de 18,5% a 16,9%.

En la franja Day, todos los contenidos (en especial los magazines) aportaron indicadores de crecimiento. Noticias RCN 6:00am tuvo un desempeño promedio de 16,8% de share y rating de 1,1 puntos. Previo a la llegada en parrilla de Mañana Express y Buen Día Colombia, los contenidos de ficción (series o novelas propias en repetición) que tuvieron mejor desempeño con los siguientes promedios son: Amor En Custodia con 22,7% de share y rating 2,2 puntos, y Allá Te Espero con 18,8% de share y rating de 1,8 puntos. Desde su lanzamiento, Mañana Express tuvo en promedio 15,7% de share y rating de 1,1 puntos, y Buen Día Colombia 17,5% de share y rating de 1,2 puntos.

Con respecto a la franja Early, al igual que en 2020, el Canal sufrió un impacto en su desempeño, decreciendo un 9%. Lo anterior, debido a la emisión del programa de Presidencia de la República, Prevención y Acción (Contagiémonos de Solidaridad) en el horario de 6:00pm que fue hasta el mes de mayo. Noticias RCN 12:30pm se mantuvo estable con un share de 15,1% frente al año 2020 y en rating cae 17,5% pasando de 2,5 a 2,1 puntos. Los productos de ficción (extranjeros) con mejor comportamiento fueron: Soy Tu Dueña con 24,6% de share y rating 3,7 puntos, La Gata con 21,0% de share y rating 3,4 puntos y Te Doy La Vida con 21,3% de share y rating 3,3 puntos.

En la franja Prime, estos fueron los comportamientos promedio por producto:

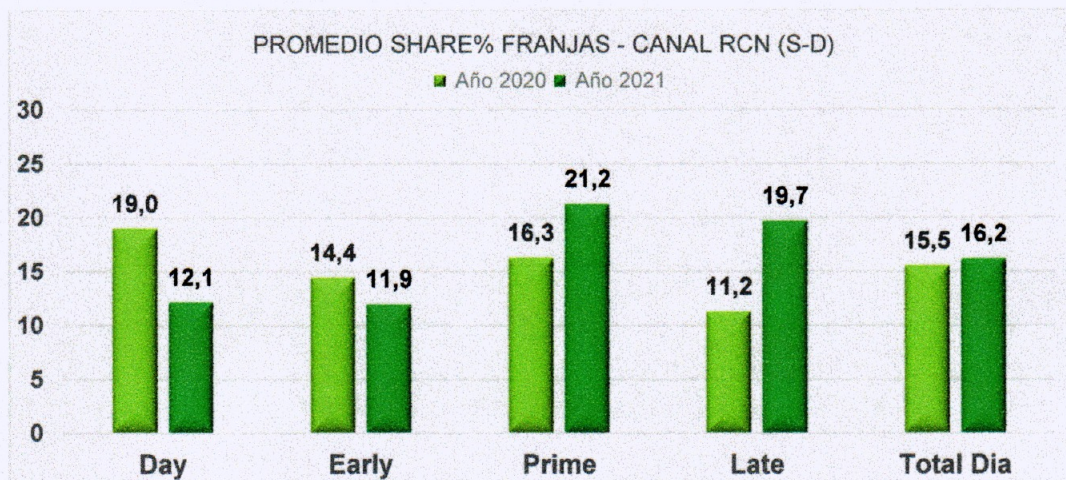
- Noticias RCN tuvo un decrecimiento del 6,4% en rating promedio pasando de 3,9 a 3,3 puntos y en share de 16,5% a 15,4%.
- Yo Soy Betty, La Fea (venía de emisión en 2020): 30.1% share y rating de 8,0 puntos.
- Pa' Quererte (capítulos originales desde el 12 de enero 2021): 28,3% share y rating de 8,1 puntos.
- Enfermeras (capítulos originales desde el 14 de enero 2021): En el horario de las 9:00pm, 29,0% share y rating de 8,7 puntos. A partir del 14 de septiembre pasó al horario de las 8:00pm, 19,8% share y rating 5,2 puntos.
- Café con Aroma de Mujer: 24,6% share y rating de 6,9 puntos.
- La Nieta Elegida: 27,6 share y rating de 7,1 puntos.

La franja Late, como se mencionó anteriormente, tuvo el mayor porcentaje de crecimiento. Los promedios de las producciones emitidas (entre producción original y repeticiones) son los siguientes:

- Lala's Spa: 25,0% de share y rating de 6,1 puntos.
- La Hija del Mariachi: 30,5% de share y rating de 5 puntos.
- Rosario Tijeras: 28,0% de share y rating 5,8 puntos.
- El Capo: 22,8% de share y rating 4 puntos.

Noticias RCN de las 11:30 pm tuvo un incremento de participación del 32,1% en share, pasando del 18,5% al 24,4%.

Sábados y domingos

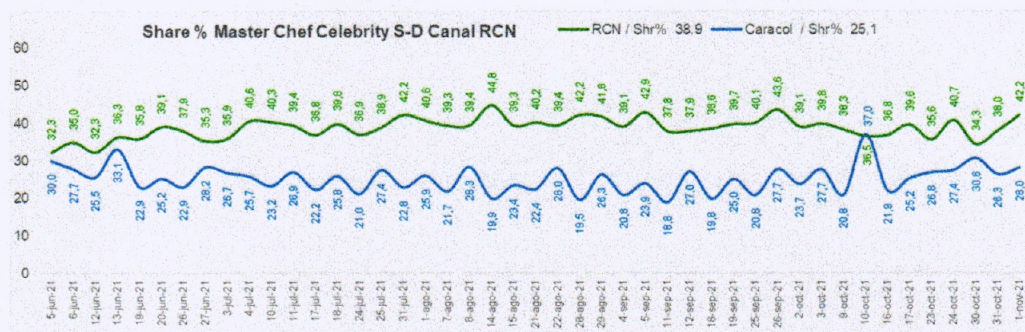


Gráfica 3 Share promedio RCN Sábados y Domingos comparativo.

A diferencia del 2020, la participación general por franjas creció en un 4% en share, pasando de 15,5% al 16,2%. Si bien las franjas Day y Early tuvieron una pérdida frente al año anterior, el crecimiento significativo en las otras dos franjas permite que el indicador general sea positivo.

En la franja Day, hubo una disminución de participación del 36% en share, pasando 19,0% a 12,1%. Tuvimos el relanzamiento del contenedor infantil con el nuevo concepto de Las Mañanotas y las cápsulas Familia Al Máximo, con el objetivo de desmarcarnos de la marca Tacho Pistacho que venía de la señal de HD en TDT. Asimismo, le apostamos a la emisión de cine infantil y series propias en repetición: Chica Vampiro, Floricienta y Un Ángel llamado Azul. Para la franja Early, la pérdida fue del 17% en share, pasando 14,4% a 11,9%. Para este espacio en parrilla, se produjo una nueva versión del programa de variedades El Lavadero 2.0 con un componente diferencial con el sitcom de La Esquina del Chisme.

La franja Prime creció en un 31% de share, pasando de 16,3% a 21,2%. La apuesta de entretenimiento en fines de semana continúa consolidándose, sumando nueva audiencia para el Canal. El regreso de Factor X a la pantalla en su octava temporada tuvo un promedio de 20% share y rating de 4,1 puntos. A este producto le siguió al aire la tercera edición de MasterChef Celebrity, producto líder de esta franja los fines de semana, con un promedio de 38,9% de share y rating 9,1 puntos. Por último, ¿Quién es La Máscara? obtuvo resultados similares al Factor X con un promedio de 23,4% de share y rating 4,9 puntos.

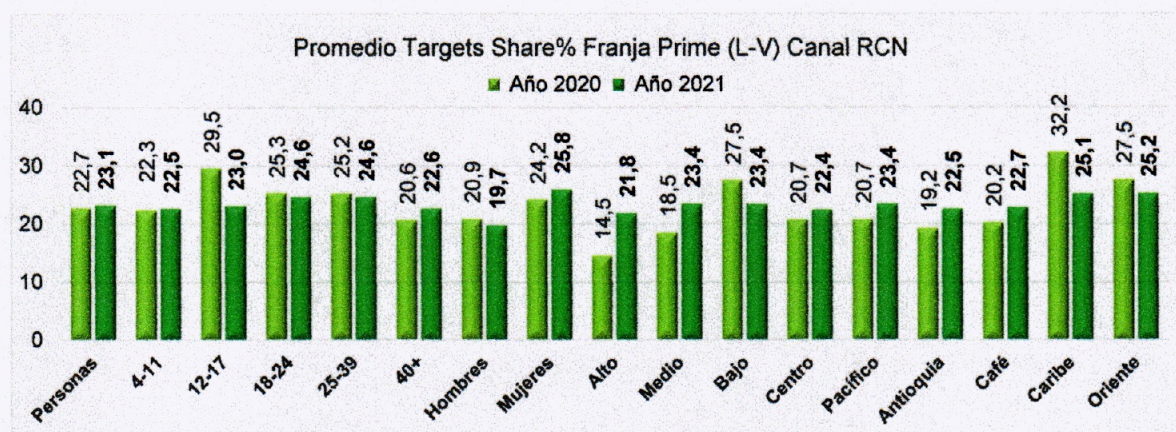


Gráfica 4 Desempeño MasterChef Celebrity sábados y domingos versus enfrentado.

El arrastre de audiencia de la franja Prime, ayudó al crecimiento de la franja Late del 75% en share, pasando del 11,2% a 19,7%. Los sábados, El Show de las Estrellas tiene una nueva propuesta a nivel de contenido (temático y por artista y/o género) teniendo como base todo el material producido a lo largo de las últimas décadas. Así mismo, el presentador mantiene una interacción con un personaje de ficción que él mismo caracteriza, generando muy buenos comentarios por parte de la audiencia. Lo anterior, debido a que no fue posible retomar las grabaciones por los aforos en los lugares de presentación a causa del Covid 19. Tuvo en promedio 17,2% de share y rating de 2,5 puntos. Los domingos, regresamos con programas originales de Yo, José Gabriel, con un desempeño promedio en share de 17,1% y rating 3,0 puntos.

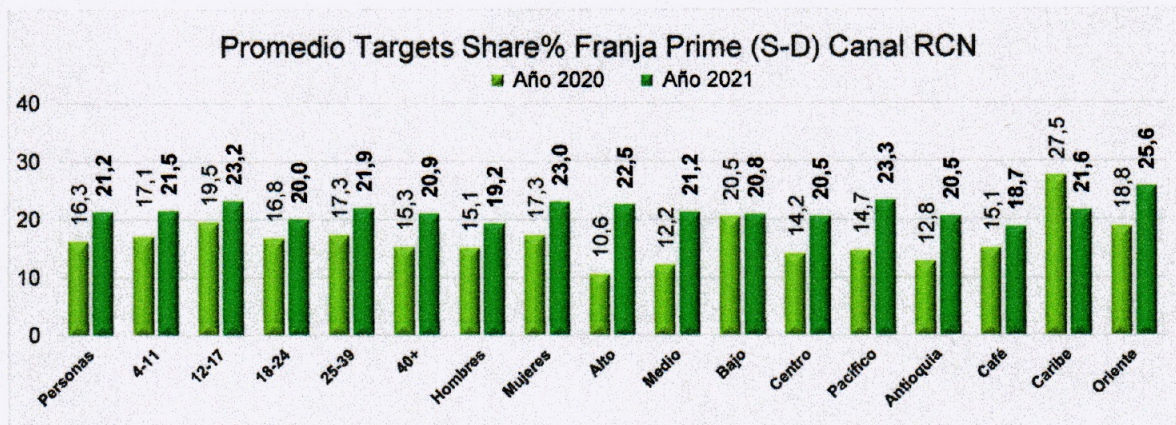
Indicadores demográficos:

De lunes a viernes, hubo variaciones a favor para destacar, en especial la franja Prime. En las personas mayores de 40 años, hubo un crecimiento del 9% en share pasando de 20,6% a 22,6%. En mujeres, fue de 6% en share pasando del 24,2% al 25,8%. A nivel regional, el crecimiento de participación en Centro es de 12% en share pasando de 20,7% a 22,4%, Pacífico fue de 15% en share pasando de 19,2% a 22,5% y por último Antioquia gana un 11% en share pasando de 19,2% a 22,5%.



Gráfica 5 Comparativos demográficos lunes-viernes

Con respecto a los fines de semana, la ganancia en participación se da en todos los targets, especialmente en personas mayores de 40 años, donde aumentó participación en un 27% en share pasando de 15,3% a 20,9%. En mujeres fue un 25% en share pasando de 17,3% a 23,0%. Finalmente, en regiones, Centro tiene un crecimiento del 31% en share pasando de 14,2% a 20,5%, Antioquia fue de 38% en share pasando de 12,8% a 20,5%, y Pacífico crece un 37% en share pasando de 14,7% a 23,3%.



Gráfica 6 Comparativos demográficos sábados y domingos

B. MERCADEO

Durante el 2021, se desarrollaron diferentes estrategias de mercadeo para el posicionamiento de los productos y la marca, siempre respondiendo a las necesidades y los objetivos planteados desde programación para garantizar el fortalecimiento de las diferentes franjas de la parrilla de Canal RCN y acercar nuestra marca a los colombianos.

También respondiendo a los objetivos de la Vicepresidencia de Contenido y de la Dirección de Distribución Internacional, se generaron nuevas dinámicas de trabajo y procesos para garantizar el oportuno contenido y materiales para hacer presencia virtual y presencial en ferias internacionales y reuniones uno a uno con clientes potenciales para los nuevos productos del canal. De este modo se ha potencializado la forma en la que nos acercamos a clientes y aliados.

Alineados con las nuevas formas de consumo de medios de las audiencias de RCN, se potencializó la promoción de los productos a través de plataformas digitales con contenidos diferenciales y líneas de comunicación especializadas para estos medios.

MARCA EVENTOS: Se trabajó en la presencia de marca RCN Televisión en eventos de participación masiva presencial/virtual, tales como:

- **Festival de Música Clásica de Cartagena:** En trabajo conjunto con Responsabilidad Social y Comunicaciones construimos y ejecutamos la presencia de marca en este festival.
 - Branding en diferentes escenarios de Cartagena
 - Presencia de marca en todas las piezas como socio principal del festival
 - Producción de piezas (cortinillas y paquete gráfico) para sección especial de cubrimiento en noticias.
- **Hay Festival:** En trabajo conjunto con Responsabilidad Social y Comunicaciones construimos y ejecutamos la presencia de marca en este festival.
 - Branding en diferentes escenarios de Cartagena
 - Presencia de marca en todas las piezas como socio principal del festival
 - Producción de piezas (cortinillas y paquete gráfico) para sección especial de cubrimiento en noticias.
 - Producción de promociones y cuñas para convocatoria y venta de boletería.
- **Premios India Catalina:** Apoyo para la inscripción y postulación de RCN, validación e inscripción en plataforma de los miembros votantes, construcción de estrategia para incentivar

la votación interna y de los televidentes. Ganando 10 premios de las 26 postulaciones realizadas.

- **Caminata de la Solidaridad:**
 - Coordinación de todas las áreas para la participación del canal en el evento
 - Talento de noticias como presentadores del evento
 - Presencia de marca en las piezas promocionales
- **Teletón:**
 - Coordinación de todas las áreas para la participación del canal en el evento y transmisión del mismo.
 - Talento de noticias como presentadores del evento
 - Presencia de marca en las piezas promocionales
- **SmartFilms:**
 - Presencia de marca en todas sus piezas promocionales como medio aliado.
 - Entradas VIP para talento del canal
 - Presentadora de noticias como conductora del evento de premiación
 - La marca Canal RCN fue patrocinadora del premio a la categoría "Mejor Dirección"
- **Carrera de la Mujer:**
 - Presencia de RCN como medio aliado
 - Participación de talento RCN
 - Uso de medios y bases de datos del evento para promoción de lanzamientos y sostenimientos del Canal.
- **Liga contra el Cáncer:**
 - Apoyo de RCN a la campaña de prevención contra el cáncer de seno.
 - Presencia de marca como medio aliado.
 - Generación de contenidos en noticias y para digital relacionados con la prevención de cáncer de seno.
- **Premios EFFIE:** Evento en alianza para apoyar a la Vicepresidencia Comercial con presencia de marca en un evento que congrega los anunciantes más importantes del país.
- **Carrera de la Policía:** Presencia de marca

OTRAS ACCIONES:

- **Cambio de imagen en pantalla:** Con el objetivo de empezar a posicionar la nueva forma en la que habla la marca (con determinación y fuerza) se cambió la imagen de todas las piezas institucionales que salen en pantalla: Cortinillas, advertencias, cierres de promociones, moscas etc.

LANZAMIENTO DE PRODUCTOS EN PANTALLA

Se crearon y produjeron todas las promociones y campañas de todas las producciones que se lanzaron durante el año 2021, tan to para contenido de ficción, como para informativos y programas de la mañana.

DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL:

- La Dirección de Distribución Internacional hace parte de los clientes internos de la Gerencia de Mercadeo, con quienes se realizaron varios proyectos que sirvieron como herramientas de ventas.

■



CAPÍTULO X
GESTIÓN DE INFORMATIVOS

Durante el año 2021, Noticias RCN continuó fortaleciéndose como equipo para afrontar el reto que impuso la pandemia del Covid-19: es así como Noticias RCN se adaptó a las nuevas formas de vivir lo cotidiano, siempre cumpliendo la misión de informar, y después de año y medio de cuarentenas, aislamientos, de perder seres queridos, Se debía dar el paso en el proceso de regreso a la presencialidad y contribuir en la reactivación económica del país.

La campaña para la reactivación económica se adelantó desde varios frentes:

- En alianza con gremios, empresarios y microempresarios, se apoyó la realización de foros y congresos con presencia de talento de Noticias RCN en eventos como la Asamblea del BID, los Congresos de Minería y Asobancaria y fuimos el medio aliado del World Law Congress, La Noche de los Mejores de Fenalco Bogotá y el Congreso de Comerciantes Nexos 2021.

- Se crearon y se fortalecieron secciones como *Hablan las Empresas*, *Aprender a Empezar*, *Tienda Cercana* y *Lunes de Empleo*, porque en Noticias RCN creemos y defendemos la empresa privada.

- ¡*Con toda por Colombia!*!, Noticias RCN se lanzó a redescubrir el país que está lleno de esperanza, el que no se rinde para oír, acompañar y resaltar los esfuerzos de los ciudadanos en todas las regiones, y logramos llegar a 14 ciudades.

Las noticias en 2021 pasaron primero en Noticias RCN con exclusivas, primicias y entrevistas; se marcó la agenda noticiosa del país en casos como el atentado a la Brigada 30 del Ejército en Cúcuta, la indagatoria del Senador Armando Benedetti, los asesinatos de Sara Sofía y Mauricio Leal, las investigaciones de la primera línea por el vandalismo en Bogotá, la muerte de alias Romaña y El Paisa.

Porque en Noticias RCN se apoya y se informa, con *Hazañas Maestras* no solo se contaron las historias de maestros que hacen hasta lo imposible por llevar educación a los lugares más difíciles de la geografía colombiana, sino que se logró que las entidades y la empresa privada contribuyeran a mejorar las condiciones de profesores y alumnos. Entidades públicas responden a las denuncias ciudadanas en el *Cazanoticias*, y en *Usted y Yo*, se busca conectar a los colombianos que tienen lo que alguien necesita.

Se dio inicio al cubrimiento electoral, para que los colombianos voten bien informados, con la sección *Candidatos en la redacción*, *El termómetro político* y la primera entrega de *La Gran Encuesta*.

Noticias RCN recibió dos premios de periodismo Álvaro Gómez del Concejo de Bogotá, por la sección *Me le mido* y el trabajo sobre Inseguridad en Bogotá. Asocajas reconoció el trabajo de Hazañas Maestras con el Premio de Periodismo Social y Analdex entregó a este medio de comunicación, el Premio al mejor trabajo periodístico por *La nueva ruta a Buenaventura*.



CAPÍTULO XI
CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS

I. SITUACIÓN COVID 19.

a. Medidas administrativas.

En el año 2021, se continuó con las medidas preventivas y de mitigación que se adoptaron desde el inicio de la pandemia, para reducir la exposición y contagio de los funcionarios. Entre enero y agosto, aproximadamente el 70% de los trabajadores realizaron trabajo en casa, retornando a la oficina a partir del mes de septiembre. Para tal efecto, fueron creados dos grupos que se encuentran trabajando en alternancia.

Así mismo, se presentaron 23 funcionarios contagiados con el virus, representando un 10.85% del total de trabajadores. Al 31 de diciembre, todos los colaboradores se encontraban vacunados con la primera dosis de vacunas contra el COVID- 19.

b. Ahorros.

Durante el año 2021, se mantuvo el plan de disminución de gastos de operación que fue incluido dentro del presupuesto, garantizando la continuidad de las operaciones y logrando los objetivos propuestos.

En el año 2021 se obtuvo un descuento promedio del 13.33% del canon de arrendamiento de la sede del CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS, por parte de los propietarios del inmueble, Fundación Zoraida Cadavid.

• OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE TRANSMISIÓN ANALÓGICA Y DIGITAL

Durante el año 2021 se adelantó la operación y el mantenimiento de 152 estaciones de transmisión, de las cuales 133 operaron en tecnología analógica y digital, 17 de manera exclusiva en TDT y 2 exclusivamente en tecnología analógica.

Los gastos de operación de la red de transmisión para RCN Televisión en el año 2021 ascendieron a la suma de \$13.071 millones para la red digital y a tres mil cuarenta y siete millones de pesos (\$3.047.000.000) para la red analógica.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas por el Canal por concepto de torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión, ascendieron a la suma de \$1.253 millones para la red digital y a \$637 millones para la red analógica.

El promedio de disponibilidad anual de las redes de transmisión fue superior al 99%.

• LENGUAJE DE SEÑAS.

De conformidad con la Resolución 5960 de 2020 de la CRC y como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional, fue necesario implementar el sistema de lenguaje de señas en un noticiero diario.

El servicio fue prestado por la organización Fenascot, con un costo en el año 2021 de \$122 millones para el canal.

- **RED DE TELEVISIÓN DIGITAL.**

- a. PLAN DE EXPANSIÓN**

El 31 de diciembre de 2021 inició la operación en TDT de la estación San Roque ubicada en el municipio de San Roque, Antioquia. La inversión ascendió a la suma \$222 millones para el Canal, obteniendo un porcentaje de cubrimiento acumulado del 100% de la población objeto de la obligación contraída por RCN TELEVISIÓN S.A., dando finalización al plan de expansión en tecnología TDT.

El Canal adquirió por partes iguales con CARACOL TELEVISION, el predio donde opera la estación Luruaco, por valor de \$27.500 millones para RCN TV.

- b. RECONSTRUCCIÓN ESTACIÓN PROVIDENCIA**

Como consecuencia del huracán Iota que destruyó la isla de Providencia, fue necesario realizar la reconstrucción de la estación, inversión que ascendió para RCN TV a la suma \$265 millones.

Se adelantó la reclamación ante la compañía de seguros, CHUB de Colombia, de la cual se recibió un anticipo de \$175 millones, quedando pendiente para el año 2022 la liquidación de la indemnización final.

En octubre de 2021, nuevamente se dio inicio a la operación de los servicios analógico y digital en la Isla.

- c. COMPRA DE EQUIPOS**

De conformidad con la política de renovación tecnológica del Canal, fueron renovados 8 equipos de cómputo por la suma de 30 millones.

Así mismo se realizó la reposición por daño del aire acondicionado de la estación La Loma por valor \$11 millones y de un servidor para la estación Terrón Colorado por valor de \$4 millones.

También se realizó la reposición de dos analizadores de espectro portátiles por valor de \$29 millones, los cuales fueron reconocidos por parte de la aseguradora CHUBB de Colombia, considerando que la pérdida fue reclamada ante la aseguradora como consecuencia de un delito de hurto.

- **COMERCIALIZACIÓN REDES DE TRANSMISIÓN Y OFERTA DE SERVICIOS TÉCNICOS.**

Durante el año 2021, RCN TELEVISION recibió ingresos por \$211 millones por concepto de los arrendamientos de espacios en estaciones de la red de transmisión.

- **DIVULGACIÓN DE TDT**

Durante el 2021, RCN TELEVISIÓN a través del CCNP, lideró las estrategias de mercadeo y promoción del servicio de TDT, con una inversión y gastos totales para el Canal de doscientos veinte millones de pesos \$220 millones.

Se realizaron actividades de marketing digital, creación de contenido gráfico y vídeos para comunicar los beneficios de la señal y las nuevas producciones del canal, por valor de \$100 millones, dirigidas a la administración, optimización y contenido del sitio web www.tdtparatodos.tv, y a la promoción de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube). Como resultado se obtuvo un total de 1.168.289 usuarios en redes y página web, 33 millones de alcance, 1.2 millones de visitas a la página y se recibió un total de 12.698 consultas a través de las Líneas de Atención al Usuario TDT.

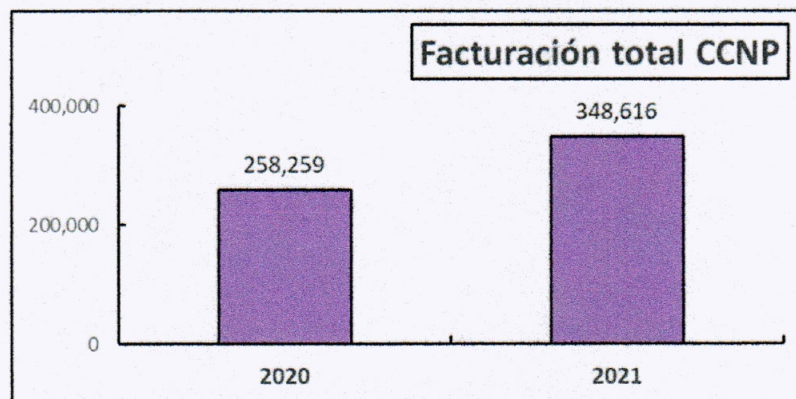
Con el objetivo de incentivar el acceso a la señal TDT, se adelantó una alianza con Samsung, para adquirir entre las dos compañías antenas para suministrarlas a los televidentes por la compra de televisores de la marca. La inversión para el Canal RCN fue de \$17 millones.

Así mismo, fue implementada una estrategia de divulgación para informar a los televidentes el encendido de las estaciones de Jurisdicciones y Providencia, apoyada con planes de medios como radio, espacios digitales, perifoneo, y notas periodísticas en los noticieros.

Finalmente, de conformidad con la información suministrada por IBOPE, al finalizar el año 2021 el 49,5% de los hogares de la muestra, tienen posibilidad de sintonizar la TDT.

• FACTURACIÓN Y CARTERA

Durante el año 2021, la facturación por pauta publicitaria sin incluir el IVA fue de \$348.616 millones, reflejando un aumento del 34.99%, respecto de los \$258.259 millones facturados durante el año 2020.



Para el año 2021 el porcentaje de refacturación del Canal con relación a las ventas fue del 2.15% y para el año 2020 del 1.07%, reflejando un aumento del 1.09%. Este indicador se evalúa en el comité de facturación y cartera que se realiza mensualmente.

Con relación a la gestión de cobro de cartera, una vez deducidos los descuentos financieros e incluido el IVA, se recaudaron \$400.791 millones para el año 2021 de clientes directos, mientras que en el año 2020 el recaudo fue de \$292.265 millones, donde se puede observar que se presentó un aumento en el recaudo de la cartera del 37.13%.

La ejecución del presupuesto de recaudos fue del 98.2%, sin tener en cuenta las empresas de la OAL. Incluyéndolas, el recaudo para el año 2021 fue de \$422.947 millones, frente a un recaudo para el año 2020 de \$306.850 millones, teniendo un aumento del 37.83%, es decir, que en el 2021 se recaudaron \$116.097 millones más que en el año 2020.

El indicador de rotación promedio anual de la cartera que maneja el CCNP, incluyendo las empresas OAL disminuyó en 12 días, al pasar de 89 días en el 2020 a 77 días en el año 2021.

Los descuentos financieros en las operaciones manejadas por el CCNP, presentaron un aumento al pasar de \$1.946 millones en el año 2020 a \$2.886 millones en el año 2021.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y los resultados presentados en los diferentes comités de cartera, se concluye que los indicadores de gestión de los procesos de facturación y recaudos que realiza el CCNP, se han mantenido acordes con el comportamiento de la facturación del Canal, garantizando una óptima operación.

- **CODIFICACIÓN DE COMERCIALES**

Durante el año 2021, los ingresos por codificación de comerciales de la Sociedad **MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS LTDA**, ascendieron a la suma de **\$6.704.950.000** millones. Se codificaron 9.271 comerciales, de los cuales 8.811 corresponden a comerciales facturados y 460 a comerciales cívicos y mensajes institucionales.

■



CAPÍTULO XII
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el 2021 desde Responsabilidad Social se continuó trabajando para aportarle al país desde los contenidos y producciones de la compañía. Se prestó apoyo a procesos de formación de nuestros periodistas y libretistas, y se desarrollaron estrategias de movilización social para promover la inclusión, la educación y la cultura.

I. CONTENIDOS Y PRODUCCIONES

1. Alianza ACDI/VOCA - Canal RCN

En el 2021 continuó la alianza con ACDI/VOCA para formar a libretistas, comunicadores y periodistas con el fin de promover contenidos más diversos, positivos e inclusivos. Entre marzo y mayo de 2021 siguió el proceso de formación de libretistas, productores y personal de producción con 6 talleres en jornadas de 2 horas cada 15 días. Se abordaron temáticas de salud mental, xenofobia y migrantes, sexismo y violencia de género, entre otras.

Reportajes de inclusión en Noticias RCN:

Teniendo en cuenta la capacidad de llegarles a miles de colombianos a través del Canal RCN, al final del proceso de formación del programa InclusionES se propuso crear un conjunto de reportajes para invitar a la reflexión y generar conciencia. Se abordaron historias reales de migrantes, personas LGBTQI+ y personas con discapacidad contadas siempre desde lo positivo, resaltando cómo han podido sobrellevar las adversidades y convertirse en agentes de cambio en sus entornos. En conjunto con Acdi/Voca y el equipo periodístico de Reportajes RCN, produjimos 6 historias de 4 minutos cada una que fueron emitidas en Noticias RCN en septiembre de 2021.

El total de personas alcanzadas (mayores de 4 años hasta 89 años) con la emisión de los 6 reportajes fue de 1.286.660. El alcance corresponde al total de personas que tuvieron contacto con todas las emisiones de los reportajes.

Los reportajes fueron emitidos en la página web de Noticias RCN (www.noticiasrcn.com) con una nota periodística así como en las cuentas de Youtube y Twitter de Noticias RCN agregando una encuesta para conocer la percepción de los usuarios. Más de la mitad de las personas que vieron los reportajes consideraron que las historias los invitaron a reconocer, a respetar y valorar la diversidad.

Para la producción y emisión de los reportajes Acdi/Voca a través de su Programa Alianzas para la Reconciliación – PAR aportó recursos por \$150 millones de pesos.

Celebración Inclusiones

El Canal RCN fue invitado al encuentro de la inclusión y la diversidad organizado por la Fundación ACDIVOCA para visibilizar la experiencia de empresas de diferentes sectores en este campo. En el encuentro participaron organizaciones como Johnson & Johnson, el Grupo Aval, USAID, la ANDI, LEGO y RCN TV, quienes contaron sus iniciativas y logros para promover la diversidad.

2. Master Chef Celebrity y ABACO:

En el país cada año se desperdician 9.7 millones de toneladas de comida, mientras que la mitad de los hogares tienen dificultades para conseguir alimentos. Debido a la pandemia la problemática aumentó, al punto que el 32% de las familias colombianas manifestó que sólo consume dos comidas al día. Para atender esta situación existe una red de 19 Bancos de Alimentos que rescatan productos en buen estado de supermercados, panaderías, empresas, tiendas y restaurantes para entregarlo a fundaciones que atienden población vulnerable. Gracias a estos Bancos se benefician más de dos millones de personas diariamente.

A través de Master Chef se realizó una estrategia para sensibilizar a los colombianos sobre esta problemática e invitarlos a modificar hábitos de consumo en los hogares.

- Los concursantes de Master Chef Celebrity 2021 compartieron con la audiencia hábitos de consumo responsable, consejos prácticos para no desperdiciar alimentos e invitaron a la audiencia a donarles a los Bancos de Alimentos.
- Se desplegaron los mensajes en las redes sociales del programa y en la landing page de la campaña (<https://abaco.org.co/masterchef/>) alojada en la página de ABACO.
- Se grabó un segmento de un reto de Master Chef Celebrity en la sede del Banco de Alimentos de Bogotá para mostrar de primera mano la importante labor que desempeñan para reducir el hambre en el país.

3. Educación-United Way y Noticias RCN:

A raíz de la pandemia más de 260 mil estudiantes abandonaron sus estudios por falta de computadores y conectividad para atender sus clases virtuales. Ante esta situación, se decidió impulsar la **Educación por Colombia** de la mano de la Fundación United Way. Durante dos meses, a través de Noticias RCN, se emitieron historias de familias cuyos hijos presentaban dificultades para estudiar y se convocó a la audiencia a donar en efectivo o en especie computadores y tablets en buen estado. Algunos de los resultados:

- 705 personas donaron \$71,116,680 en efectivo a través de la plataforma de United Way.
- 47 computadores nuevos fueron comprados y entregados a familias de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Casanare, Cesar, Chocó, Magdalena, Santander y Valle del Cauca.
- Entregamos 18 computadores a las familias que salieron en las notas de la sección.
- 23 equipos usados en buen estado fueron donados a familias de Bogotá que solicitaron apoyo a través del correo habilitado para la campaña.
- Emitimos 115 notas, comerciales e informes en el Noticiero y en nuestra parrilla visibilizando la situación.

4. La Maestría de Danny- Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres

La Fundación Juan Pablo Gutierrez les ofrece becas de posgrado a jóvenes de escasos recursos en universidades de primera calidad. Durante el 2021, lanzamos una campaña de recolección de fondos para ayudar a la Fundación a aumentar sus beneficiarios.

Aprovechando el éxito de la producción **Pa'Quererte** se diseñó una miniserie web para invitar a los usuarios a conocer la FJPC, a través del personaje de Dany que siempre tuvo el sueño de estudiar su maestría. Se emitió a través de las redes sociales del Canal RCN invitando a la audiencia a donar para que más jóvenes tuvieran la oportunidad de estudiar.

Con esta estrategia el Canal RCN aportó durante el 2021:

- Producción y distribución "La Maestría de Danny": \$55.734.200
- Cena benéfica: \$9.500.000 (efectivo)

En alianza con 17 universidades del país, la Fundación ha entregado 474 becas a nivel nacional y 328 becarios se han graduado en diferentes áreas del conocimiento.

5. Maestría en Periodismo Universidad del Rosario, en alianza con RCN Radio, RCN Televisión y Publicaciones Semana:

Luego de 5 años de alianza con la Universidad del Rosario, RCN Radio y Publicaciones Semana se decidió finalizar la maestría de periodismo, dado el descenso en los inscritos en los últimos semestres. La pandemia agravó esta situación por lo que la maestría dejó de ser sostenible financieramente.

Durante 2021 los estudiantes que estaban pendientes de culminar la maestría realizaron sus prácticas en Noticias RCN.

En los años que duró la alianza RCN TV obtuvo ingresos por \$786 millones y becó 5 periodistas en el programa. Las utilidades de esta alianza fueron \$464 millones.

6. Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial – FIDES:

En 2021 se estrenó la película colombiana 'Ángel de mi vida', que relata la vida de un joven con discapacidad cognitiva que se entrena para ser un gran atleta, ganar competencias y lograr con esto el amor de su padre, quien lo rechaza por su condición. El objetivo fue transmitir un mensaje esperanzador sobre la inclusión y mostrar un ejemplo de cómo las familias pueden superar las adversidades si están unidas. Parte de las ganancias recaudadas se destinaron a los programas sociales que realiza la Fundación FIDES.

Con el fin de incentivar el mensaje y la taquilla de la película desde el Canal RCN apoyamos el lanzamiento con la emisión de dos comerciales en nuestra parrilla de programación, en total fueron 117 salidas por un valor de \$729.186.133. Adicionalmente Noticias RCN emitió 4 notas periodísticas y las compartió en su portal web y redes sociales.

También apoyamos otros eventos:

- La pasarela "reactivación de la esperanza": Para recaudar fondos para sus labores sociales la Fundación realizó un evento de moda que contó con la participación de varias figuras públicas que llevaron una camiseta que podía ser adquirida por todos los espectadores. Los niños estuvieron acompañados en la pasarela por talento de Nuestra Tele: Inés María Zabaraín, Ana Karina Soto, Sandra Bohórquez, Zaira Benavides, Rossy Lemos, Luz Ángela Tobón, Daniela Hernández, y Juliette Pardau. Cubrimos el evento y creamos contenidos digitales para incentivar la participación de los bogotanos.
- Cubrimos el 9° Festival de Arte Especial y el XI Carnaval Música y color FIDES Iberoamérica en Barranquilla, un evento de exposición de habilidades artísticas y culturales de la comunidad FIDES de Iberoamérica y la alegría de las fiestas del Carnaval.

II. CULTURA

1. Festival Internacional de Música de Cartagena:

Bajo el lema "sumérgete en la cultura" continuó labor de conectar a los colombianos con eventos culturales que les permitan interactuar con nuevas experiencias significativas e inspiradoras. Uno de esos espacios culturales ha sido el Cartagena Festival de Música del cual RCN Televisión es aliado principal desde su primera versión.

En 2021 a causa de la pandemia el Festival se llevó a cabo en junio y no en enero como es tradición. Para la decimoquinta versión el Festival hizo un recorrido por la historia de la ópera italiana con 17 conciertos, recitales y conversatorios, diez artistas y tres directores italianos que participaron en distintos eventos. La cuota nacional estuvo a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Filarmónica Juvenil de Bogotá y la Orquesta Sinfónica de Cartagena, para un total de 163 artistas colombianos.

Para compartir con todos los colombianos el regreso presencial del festival el Canal RCN realizó 18 notas periodísticas de los eventos más importantes y emitió seis referencias de comerciales por valor de \$1.034.001.000.

2. Hay Festival de Cartagena:

Este festival literario debido a la pandemia por Covid 19 se llevó a cabo de forma 100% virtual y gratuita con el mayor número de espectadores en su historia. Más de un millón de personas participaron de los 10 días seguidos de conversaciones en Jericó, Medellín y Cartagena, haciendo de ésta una gran fiesta de la cultura.

Como ha sido tradición desde su llegada a Colombia, RCN Televisión continuó apoyando el Hay Festival. El programa contó con 174 participantes de 21 países, incluyendo escritores, músicos, economistas, artistas, filósofos, periodistas, entre otros, quienes participaron en cerca de 100 conversaciones alrededor de temas tan variados como el cambio climático, los movimientos sociales en América Latina, la literatura de viajes, la economía post-pandemia, las nuevas voces de la literatura mundial, la convergencia entre literatura, música y el papel del cine en la actualidad, entre muchos otros.

Esta XVI edición del Hay Festival en Colombia contó, además, con público de múltiples países, que se conectaron a participar, preguntar, conversar e imaginar el mundo de la mano de escritores como Isabel Allende (Chile), Emmanuel Carrère, Vanessa Springora y Marjane Satrapi (Francia), Paul Auster, Edwige Danticat, Joe Sacco, Richard Ford y Paul Theroux (Estados Unidos), Bernardine Evaristo y Ken Follett (Reino Unido), Arturo Pérez-Reverte, Rosa Montero, Juan José Millás e Irene Vallejo (España), Tomás González, Carolina Sanín, Juan Gabriel Vásquez, Juan Manuel Roca, Giuseppe Caputo, Gloria Esquivel y Melba Escobar (Colombia).

En esta oportunidad para los jóvenes y más pequeños el “Hay Comunitario” incluyó destacados narradores infantiles de Colombia como Valentina Toro, autora de libros ilustrados, Ricardo Silva Romero, Luis Arturo Torres Moreno, Germán Puerta, Liliana Arias, Luis Fernando Macías, Catalina Navas y el colectivo Nuestro Flow. Participaron también destacados narradores infantiles de México, España y Reino Unido.

De parte de OAL participaron en la moderación de paneles Yolanda Ruiz, Jose Manuel Acevedo, Andrea Bernal, Moises Naim y Juan Lozano. Esta edición 100% virtual del Festival superó en espectadores a los festivales de Gales (500 mil) y Querétaro (300 mil). Con el fin de intensificar el mensaje de conversación y el planteamiento de nuevos espacios de pensamiento y debate apoyamos al festival con cubrimiento y pauta, se realizaron 21 notas periodísticas sobre los conversatorios más relevantes, de diciembre a enero se emitieron 100 salidas de las 4 referencias de los comerciales por valor de \$925 millones.

3. The Trust for the Americas – OEA:

Esta entidad sin fines de lucro afiliada a la Organización de los Estados Americanos (OEA), facilita alianzas público-privadas para promover oportunidades educativas y económicas, fomentar la gobernabilidad y promover la inclusión social. Como aliado, RCN Televisión apoyó la producción de 3 webinars de la serie “Líderes de las Américas” que se emitieron a través de Facebook Live de Noticias RCN. La serie contó con líderes de diferentes sectores que expusieron sus proyectos sociales y su visión sobre el desarrollo de la región. Se promovió cada episodio y se realizó un video de 60 segundos. El aporte en especie para este evento fue de aproximadamente, \$US 60 mil dólares.

III. MUJER

1. Fundación Julie:

Los programas de la Fundación Julie apoyan al desarrollo psicológico y profesional de niñas y adolescentes cartageneras en situación de vulnerabilidad. En 2021 cubrimos la *Zoombasta*, un evento de recolección de fondos organizado por los Amigos del Museo Nacional. Se subastaron obras de artistas para promover el talento de las regiones y continuar apoyando el desarrollo integral de la población femenina de Cartagena. En el evento participaron más de 500 personas.

2. Una Decisión de Vida:

En Colombia cada año miles de mujeres enfrentan embarazos no planeados. Por esa razón desde el 2017 creamos desde RCN Televisión y RCN Radio el portal www.unadecisiondevida.com con el fin de brindar orientación a mujeres en conflicto con su embarazo. La idea con el portal es conectar a la audiencia con instituciones expertas que le ofrecen orientación psicosocial, alojamiento, capacitación, fortalecimiento en el proyecto de vida y todas las herramientas necesarias para tomar la mejor decisión para las mujeres y sus bebés, ya sea que decidan asumir su rol de madres o tomen la decisión de entregar a sus hijos en adopción.

Este portal tuvo una gran acogida en durante el año 2021, su tráfico siguió creciendo, alcanzó 114.148 visitas y recibió más de 1.818 mensajes en las diferentes líneas de atención como Facebook, Instagram, correo electrónico y WhatsApp. Actualmente Una Decisión de Vida tiene 1.956 seguidores en Instagram y 2.665 en Facebook. Desde el Canal RCN se publicó un banner en el portal web de Noticias que redirecciona al portal de UDV con más de 7 millones de impresiones al año.

3. Prevención de cáncer de seno - Liga Contra el Cáncer:

Por cuarto año consecutivo RCN Televisión se unió a la Liga Colombiana contra el Cáncer para apoyar la campaña de prevención temprana de cáncer de seno. Durante el mes de octubre concientizamos a la audiencia sobre la importancia de atender a tiempo las señales de alerta.

Estos fueron los aportes en 2021:

- **Comercial:** Emisión de un comercial de 30 segundos en el mes de septiembre, con un total de 27 salidas correspondientes a \$304 millones.
- **Contenido:** SuperLike, Mañana Express, Buen Día Colombia y El Lavadero 2.0 se vincularon teniendo como parte de su contenido el desarrollo de temas alrededor del cáncer de seno, prevención y autocuidado. Además, apoyaron la convocatoria al evento "Encuentro por la vida" que se realizó en octubre.
- **Lazos Rosa:** los presentadores utilizaron en todas las emisiones de Noticias RCN este lazo para conmemorar la lucha contra el cáncer de seno.

IV. OTRAS CAUSAS

1. Solidaridad por Colombia:

La Fundación Solidaridad por Colombia busca el desarrollo integral de la familia como núcleo de la sociedad, teniendo como grandes pilares la formación en valores y el desarrollo de competencias de liderazgo. Para lograr su objetivo la Fundación realizó este año su caminata de manera híbrida: digital y presencial con una gran oferta de alegría, color y esperanza. Contó con la participación de artistas como Pipe Peláez, Gusi, Flora Martínez, Juan Se Quintero y muchos más que se unieron a cuatro tarimas en el Teatro Cafam, El parque el Tunal, el Parque Nacional y el Centro Comercial Nuestro Bogotá.

Como todos los años, el Canal RCN apoyó el evento con cubrimiento, transmisión y presencia de talento. Algunos de los resultados fueron:

- 2.000 asistentes
- 1.500 artistas presentes
- 41 ediciones

Entre agosto y septiembre se emitieron en la parrilla del canal 2 referencias de comerciales para convocar al evento, con un total de 93 salidas correspondientes a un aporte de \$73 millones.

2. Teletón

En 2021 Teletón continuó su trabajo en la rehabilitación integral de personas con discapacidad física, en un entorno de reconocimiento de derechos y de inclusión, que consta de tres componentes: Rehabilitación funcional, fortalecimiento de habilidades para la inclusión social y formación para el usuario y sus cuidadores. En los últimos 2 años se han logrado atender a 398.327 usuarios.

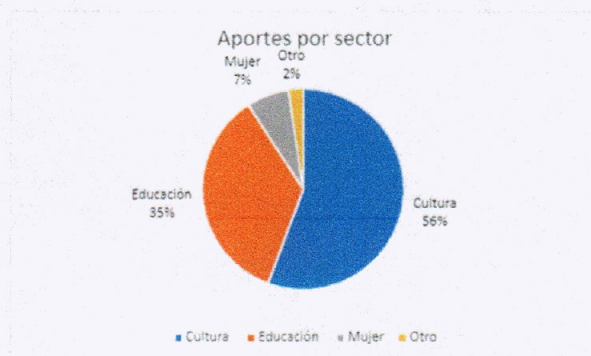
Como todos los años el Canal RCN apoyó el evento con cubrimiento y pauta, en total se emitieron 35 salidas de 3 referencias de comerciales para incentivar la donación de los colombianos y seguir la transmisión en directo.

3. Ecomares

La Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES es una ONG que contribuye a la investigación, conservación y restauración de la diversidad biológica, especialmente de los ecosistemas marinos. En 2021 el Canal RCN se unió a la campaña "ECOMARES por la restauración de los corales", con el fin de mostrar los beneficios para la humanidad de los arrecifes, nuestro aporte fue en pauta, emitimos 23 salidas de 1 comercial por un valor de \$71.371.439.

También se dio apoyo a la Fundación Carolina, Matamoros, Fundación El Golero, entre otros.

V. RESUMEN INVERSIÓN SOCIAL 2021



En 2021 retomamos nuestros focos de inversión social, destinando a la cultura el 56% de nuestros aportes, el 36% a la educación, 7% al nuevo enfoque y el 2% a otras causas.

En 2021 se logró aportar a causas sociales más de \$4.000 millones distribuidos en pauta, especie y efectivo:



En su mayoría
nuestros aportes
son en pauta (94%)
y en especie (6%)

VI. APOYO TALENTO HUMANO

1. Política Educativa

En 2021 los colaboradores beneficiados con la política educativa aumentaron en un 30% con respecto al año anterior. El beneficio les cubre el 70% de la matrícula, siempre y cuando haya un convenio de canje activo con la institución educativa, el 30% restante debe asumirlo el empleado y lo puede pagar por descuento de nómina durante el semestre:

BENEFICIARIOS 2021	
CUN	22
Politécnico Grancolombiano	5
Uniminuto	21
EAFIT	2
Los Libertadores	1
TOTAL	51

Activos	51
Pregrado	30
Posgrados	21
Nuevos 2021	11
Graduados	15

2. Curso gestión del cambio

En alianza con la Universidad EAFIT se realizó el curso "Gestión del cambio organizacional", a través del cual se capacitaron 25 colaboradores de RCN Televisión de áreas administrativas, producción, Noticias, entre otras, para fortalecer la competencia de gestión del cambio que tiene la empresa.

3. Donación de computadores a empleados del Canal RCN

Teniendo en cuenta que muchos de los hijos de nuestros trabajadores continuaban estudiando bajo la modalidad virtual por la propagación del COVID-19 y que no contaban con las herramientas para afrontar esta modalidad de aprendizaje, se realizó la donación de 40 computadores que se dieron de baja en el Canal pero que estaban en buen estado.



CAPÍTULO XIII
GESTIÓN COMUNICACIONES

En los últimos años, la Dirección de Comunicaciones y Prensa ha logrado consolidarse como área fundamental en los procesos internos y externos propuestos por la Presidencia del Canal, en cuanto al apoyo, articulación y fortalecimiento de las comunicaciones corporativas en pro de la integración de las empresas que hacen parte de la Organización Ardila Lülle, las Instituciones del Estado, las Fundaciones Sociales y las empresas que hacen parte de RCN como anunciantes y patrocinadores.

Es así como, a través de diferentes actividades, esta área ha realizado un trabajo constante para destacar los valores de producción, el prestigio y reconocimiento de los directores, libretistas y equipos de trabajo de cada espacio, además de dar a conocer las novedades y noticias de mayor relevancia de cada uno de los talentos que hacen parte de las novelas, series, programas y diferentes espacios de la programación, así como la difusión de las alianzas y nuevos proyectos que se adelantan con otras compañías.

El equipo de trabajo que conforma este departamento, es responsable de promocionar los productos tales como novelas, series, programas y eventos especiales de RCN Televisión, tanto en los espacios disponibles en la pantalla del canal, como en prensa externa; en televisión; radio; Internet y medios escritos. Además, está en contacto con los periodistas de medios externos, tanto nacionales como internacionales que diariamente presentan solicitudes para la realización de entrevistas con el talento del Canal.

Adicionalmente, la Dirección de Comunicaciones y Prensa es la encargada del manejo de las comunicaciones internas del Canal, en aras de generar un buen ambiente comunicacional entre los colaboradores, generando sentido de pertenencia y reconocimiento de cada uno de los colaboradores, como parte importante del proceso de proyección y posicionamiento del Canal. Para eso se maneja la página de Intranet, que en los últimos meses se renovó completamente, poniendo al servicio de la información, una plataforma más dinámica, ágil y atractiva para la publicación con los datos de interés de los colaboradores, publicando constantemente temas relacionados con las producciones, novedades e información útil y actual para quienes hacen parte del grupo de empleados del Canal.

Estas son algunas de las funciones específicas de la Dirección de Comunicaciones y Prensa:

- Fortalecer la articulación de las comunicaciones entre todas las empresas que hacen parte de la OAL.
- Reafirmar el compromiso social del Canal RCN, a través de la creación y formulación de diferentes campañas y el apoyo a causas sociales lideradas por fundaciones como Fides, Fundación Jolie, La Carrera de la Mujer, FICCI, campañas de prevención vial, entre otras.
- Generar material de promoción y posicionamiento de las producciones del Canal.
- Apoyar a los medios de comunicación en su acercamiento a las producciones y talentos del Canal.
- Promocionar el talento y de las producciones en los diferentes medios de comunicación.
- Organizar eventos para lanzamiento de las producciones
- Generar estrategias de autopromoción interna y externa y fortalecer el sentido de pertenencia a través del conocimiento de nuestros productos.
- Organizar eventos en Cartagena como apoyo a los grandes certámenes culturales que se hacen en esta ciudad.
- Promocionar las diferentes actividades para las fundaciones apoyadas por la organización.

Desde los diferentes frentes de trabajo, como Prensa, Comunicaciones Internas y Comunicaciones Corporativas, el Departamento de Comunicaciones y Prensa, realizó las siguientes gestiones:

- Desde Comunicaciones Corporativas se realizaron proyectos y actividades relacionadas con la potencialización de la articulación entre las empresas de la organización y así mismo algunos que permitan atender los requerimientos orientados a fortalecer las relaciones corporativas con otras instituciones y entidades fuera de la organización.

En Comunicaciones Internas, se posicionó el correo institucional de 'Corre La Voz' como canal oficial de comunicación interna siendo elegidos por las áreas para comunicar los temas más importantes para los colaboradores.

Se lanzó un nuevo entregable, llamado 'Corre La Voz, La Revista' con un promedio 1.400 lectores en sus cuatro ediciones. También se reactivó el perfil del Canal en la red LinkedIn, logrando cerca de 8.000 seguidores nuevos. Por último, el Parche RCN en Facebook llega a cerca de 200 usuarios únicos, todos empleados de RCN, NTN24 y LATV.





CAPÍTULO XIV
GESTIÓN FINANCIERA

A. CAMBIOS A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 938 de 2021 donde actualizo los marcos técnicos de las NCIF que incorpora el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 Y 1438 de 2020, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), al 31 de diciembre de 2012. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos; RCN Televisión S.A. pertenece al grupo uno (1), cuyo período de transición comenzó el 1 de enero de 2014 y la presentación de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue al 31 de diciembre de 2015.

Para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 la Compañía realizó y ha realizado el análisis de aplicación de las normas NIIF 15 (Reconocimientos de Ingresos y contraprestaciones) y NIIF9 (Pérdida esperada en cartera). Los efectos fueron registrados al cierre de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, estos fueron revelados dentro de las notas a los estados financieros. De igual forma, la Compañía desarrolló las políticas y preparativos necesarios para la aplicación de la norma NIIF16 (Arrendamientos) a partir de enero de 2019, 2020 y 2021.

B. RESULTADOS FINANCIEROS 2021

El Estado de Resultados, así como el Balance General de la Compañía (*Estado de Situación Financiera Separado y Consolidado*), se presentan en el Informe de Estados Financieros, anexo al presente documento (Anexo No 1) y que hace parte integral del mismo. Este informe será sustentado en forma detallada por la administración en la Asamblea General de Accionistas y de forma previa en la Junta Directiva y Comité de Auditoría.

Estado de Resultados

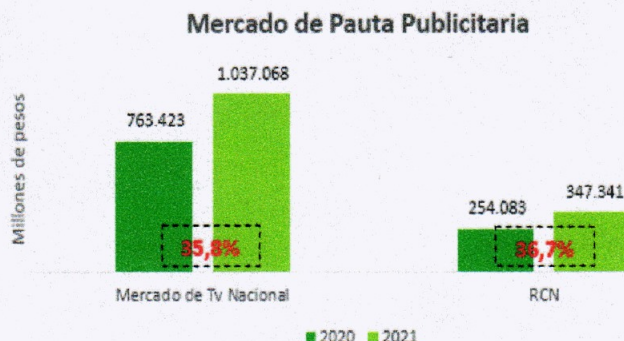
INGRESOS

Los ingresos operacionales de la compañía en el 2021 fueron \$462.247 millones, superando el nivel de ventas del 2020, con un crecimiento del 33,5%, siendo pauta, distribución internacional, BTL, licenciamiento de derechos y producción de comerciales las líneas de negocio con mayor crecimiento en el año.

Ingresos	2020	Ptc %	2021	Ptc %	Var. 2020 2021	
					\$	%
Pauta	254.083	73,4%	347.341	75,1%	93.259	36,7%
Distribución Internacional	27.112	7,8%	47.570	10,3%	20.457	75,5%
Licenciamiento Derechos	6.982	2,0%	7.869	1,7%	888	12,7%
Producción Comerciales	9.602	2,8%	10.278	2,2%	676	7,0%
BTL	5.204	1,5%	6.537	1,4%	1.333	25,6%
Servicios Técnicos y de Producción	30.614	8,8%	31.623	6,8%	1.009	3,3%
Digital	13.215	3,8%	13.229	2,9%	14	0,1%
Varios	1.322	0,4%	767	0,2%	(555)	-42,0%
Descuentos Condicionados	(1.889)	-0,5%	(2.967)	-0,6%	(1.079)	57,1%
Total	346.245	100,0%	462.247	100,0%	116.002	33,5%

Cifras en millones de pesos

Los ingresos de pauta publicitaria presentaron un crecimiento del 36,7% frente al año anterior como resultado de la recuperación y reactivación económica tras los efectos derivados de la pandemia COVID-19. Es importante resaltar que el crecimiento de la pauta del canal superó el nivel de comportamiento del mercado de televisión nacional, que presentó un crecimiento del 35,8%, con una leve diferencia del 0,86% según *Estudio de Inversión Publicitaria Neta en pesos corriente de Asomédios*.



La distribución internacional presentó crecimiento del 75,5% como resultado de las estrategias de diversificación de ingresos, incursionando en nuevos negocios a través de la distribución de contenido que aún no ha sido emitido y que puede estar o no en grabación. Esta nueva modalidad de negocio además de incrementar las ventas contribuye para financiar el flujo de caja de dicha producción.

Los ingresos por concepto de licenciamiento de derechos presentan aumento como consecuencia de la facturación a Win Sports por la cesión de los derechos del fútbol profesional colombiano.

Los servicios de BTL presentaron un aumento del 25,6% como efecto de la disminución de medidas de confinamiento y restricciones por parte del gobierno nacional, que permitió la paulatina reactivación de los eventos.

Los servicios técnicos y de producción presentaron un aumento del 3,3% principalmente por el incremento del IPC en los cobros del contrato con Win Sports para la producción y emisión de los canales Win y Win +. También se cerraron negocios con terceros como Master Chef Chile.

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas durante del 2021 aumentó un 18,85% a \$286.804 millones, de los cuales \$219.636 millones corresponden a costos de programación. La razón principal del crecimiento fue la emisión de nuevos productos para la franja prime de lunes a viernes.

Costo de Ventas	2020	2021	Var. 2020 2021	
			\$	%
Programación	176.680	219.636	42.956	24,31%
Venta Internacional	2.847	10.566	7.719	271,15%
Distribución Internacional	10.455	9.461	(994)	-9,50%
Licenciamiento Derechos	5	-	(5)	-100,00%
Producción Comerciales	9.170	9.544	374	4,08%
BTL	4.181	5.218	1.037	24,80%
Servicios Técnicos y de Producción	25.944	22.816	(3.128)	-12,06%
Digital	3.241	1.923	(1.319)	-40,69%
Varios	8.787	7.640	(1.147)	-13,05%
Total	241.311	286.804	45.494	18,85%

Cifras en millones de pesos

En línea con la estrategia establecida en años anteriores de revisión de los inventarios identificando remanentes de programación que generan exceso de activo intangible en la compañía, en 2021 se continuó con la implementación de las siguientes estrategias para disminuir el inventario:

- Emisión de programación durante 2021 en la franja *Dawn*, generando una amortización de \$26.317 millones.
- Deterioro de libretos e inventario de producto por \$13.109 millones.

La utilidad bruta fue de \$175.443 millones, comparado con una utilidad bruta de \$104.934 millones en 2020.

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales suman \$184.739 millones, presentado un crecimiento del 10,36% frente al 2020, explicado por:

- Administración: el aumento más importante en este grupo se dio en los honorarios por concepto de asesoría de contenido y programación, así como incremento en los salarios frente al 2020.
- Ventas: el principal incremento fue el de las comisiones y bonificaciones al equipo comercial por el sobrecumplimiento de sus metas aumentando el gasto frente al año anterior.
- Mercadeo: se observa un importante aumento en los gastos de mercado asociados al lanzamiento de nuevas producciones, teniendo en cuenta que el 2020 fue un año atípico sin mayor inversión en este rubro por efecto de la pandemia.
- Transmisión: Los gastos del consorcio presentaron disminución, específicamente en el rubro de depreciaciones y servicios.
- Amortizaciones: presenta un decrecimiento del 4%, como efecto de una disminución en el valor de la contraprestación del 1,5% de los ingresos brutos derivados del uso de la concesión.

Gastos Operacionales	2020	2021	Var. 2020 2021	
			\$	%
Administración	52.304	56.224	3.920	7,49%
Ventas	38.820	48.637	9.817	25,29%
Mercadeo	27.793	33.383	5.590	20,11%
Transmisión	29.375	28.177	(1.198)	-4,08%
Amortizaciones	19.110	18.317	(792)	-4,15%
Total	167.402	184.739	17.337	10,36%

Cifras en millones de pesos

La pérdida operacional en 2021 fue de \$9.296 millones, comparado con la pérdida de \$62.468 en 2020, siendo esta cifra una pérdida 85% menor que el año inmediatamente anterior.

INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales fueron de \$19.396 millones con disminución del 19,85%, diferencia representada principalmente por la venta del canal novelas de \$6.206 millones en 2020. La utilidad en venta de activos es el concepto con mayor crecimiento en el año por la venta de una bodega.

Ingresos No Operacionales	2020	2021	Var. 2020 2021	
			\$	%
Otras Ventas Gravadas y Exentas	9.385	3.769	(5.616)	-59,84%
Rendimientos Financieros	1.053	1.744	691	65,60%
Diferencia en cambio a favor	7.408	6.700	(707)	-9,55%
Utilidad en venta de activos	157	4.000	3.843	2441,22%
Reintegros y Recuperaciones Gastos	3.474	2.329	(1.145)	-32,96%
Indemnizaciones por Sinistros e Incapacidades	1.622	280	(1.342)	-82,76%
Aprovechamientos	1.100	574	(526)	-47,82%
Total	24.199	19.396	(4.803)	-19,85%

Cifras en millones de pesos

Los gastos no operacionales fueron de \$30.336 millones con un decrecimiento del 22,46%, incluyen los gastos financieros que tuvieron un decrecimiento del 28,51% como resultado del reperfilamiento de la deuda con las entidades financieras y de la capitalización de la deuda con accionistas a finales de 2020, y la participación en NTN24 con una pérdida de \$2.473 millones frente a una pérdida en 2020 de \$2.324 millones.

Gastos No Operacionales	2020	2021	Var. 2020 2021	
			\$	%
Intereses Bancarios	22.324	15.959	(6.365)	-28,51%
Intereses Corrientes Derecho de Uso Arrendami	100	63	(38)	-37,62%
Pérdidas NTN24 Metodo de Participación	2.324	2.473	149	6,39%
Gastos Bancarios y Comisiones	2.470	1.262	(1.208)	-48,92%
4x1000	1.189	1.828	639	53,76%
Diferencia en cambio en contra	8.560	3.118	(5.442)	-63,57%
Impuestos Asumidos	573	633	60	10,54%
Multas, sanciones y Litigios	175	270	95	54,48%
Donaciones	17	12	(4)	-27,00%
Otros Diversos	1.390	4.719	3.329	239,47%
Total	39.122	30.336	(8.786)	-22,46%

Cifras en millones de pesos

La pérdida antes de impuestos en 2021 fue de \$20.236 millones. El gasto de impuestos para el año fue de \$1.717 millones, correspondiente a amortización del impuesto diferido por \$1.756 millones e impuesto sobre la renta del año anterior por -\$40 millones.

RESULTADO NETO

A cierre de 2021 se registra una pérdida neta \$21.953 millones, comparado con la pérdida registrada en 2020 por valor de \$76.592 millones.



Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2021

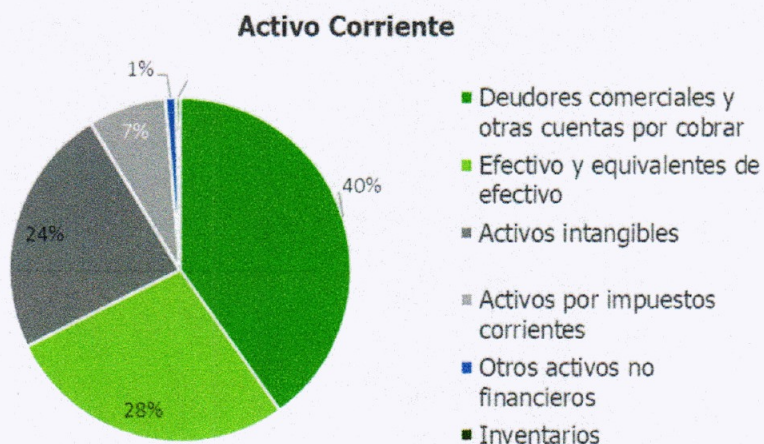
A 31 de diciembre de 2021 la compañía cerró con una caja de \$80.642 millones de pesos, un decrecimiento de \$12.163 millones de pesos frente al cierre de 2020, que se originó por la reactivación económica tras los efectos derivados de la pandemia COVID-19, entre los principales egresos se destacan:

- Pago de la totalidad de los derechos del mundial de fútbol, 60% restante de la cuota 5 aplazada del año 2020, más la cuota de marzo y septiembre del 2021.
- Se limitó la inversión en activos fijos únicamente a las inversiones estrictamente necesarias para continuar con la operación.
- Para el mes de julio de 2021 la compañía realizó novación de dos obligaciones financieras en las que se consiguió además de la disminución considerable de la tasa de interés pactada, periodo de gracia más amplio para abonos a capital.
Con Bancolombia se adquirió obligación por \$127.217 millones con los cuales se cancelaron obligaciones con Davivienda por \$97.200 millones, Bancolombia por \$27.250 millones y abono parcial a capital con Banco de Occidente por \$2.800 millones.
Con el banco de Bogotá se novó obligación por \$108.090 millones mejorando tasa y vencimiento.
- En el mes de octubre se iniciaron abonos a capital por \$313 millones al crédito con Banco Davivienda y en diciembre se realizó pago de cuota por \$1.250 millones al Banco de Bogotá, ambos préstamos solicitados en 2020 con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S.A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
- Basados en los compromisos de los accionistas, en enero de 2021 RCN TV recibió recursos por valor de \$1.130 millones, como saldo de los recursos de capitalización realizada en 2020.
- En 2021 se realizaron pagos por el uso de la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en octubre 2021 se pagó cuota 2 por \$9.637 millones y en noviembre 2021 se pagó cuota 1 por \$11.540 de los cuales \$2.056 correspondían a intereses y \$9.484 a capital, que se había aplazado desde octubre de 2020 por la expedición del Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria que les permita la recuperación económica para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995.

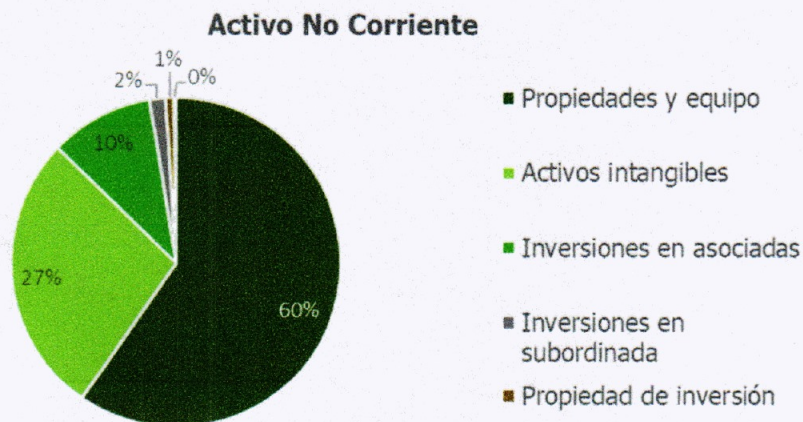
Balance (Estado de Situación Financiera NCIF) a diciembre 31 de 2021

El activo total disminuyó a \$791.134 millones, frente a \$823.276 millones registrados en 2020, decrecimiento que se originó principalmente por la amortización de los activos intangibles.

El activo corriente que ascendió a \$293.104 millones, discriminado principalmente en: deudores comerciales \$117.668 millones, efectivo y equivalentes \$80.642 millones, activos intangibles \$69.197 millones, activos por impuestos corrientes \$21.587 millones, otros activos no financieros \$2.861 millones e inventarios \$1.150 millones.



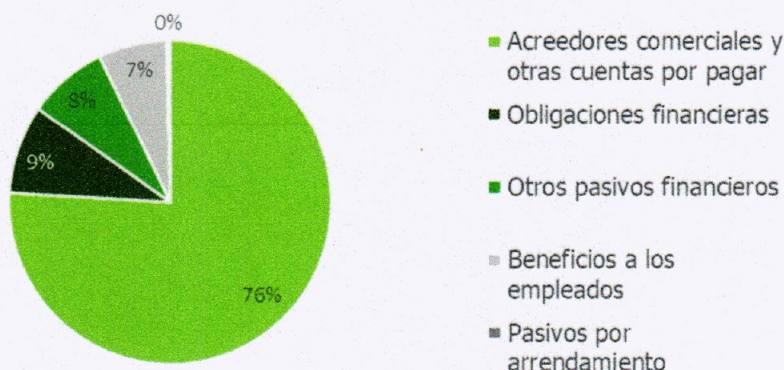
El activo no corriente de \$498.029 millones, se discrimina principalmente en: propiedades y equipo \$297.247 millones, activos intangibles \$137.258 millones, inversiones en asociadas \$50.616 millones, inversiones en subordinadas \$7.817 millones, propiedades de inversión \$3.950 millones y otras inversiones \$1.141 millones.



El pasivo total asciende a \$519.279 millones, frente a \$535.419 millones registrados en 2020, dicha disminución se da principalmente en el rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, por la cancelación de las cuotas 1 y 2 de la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

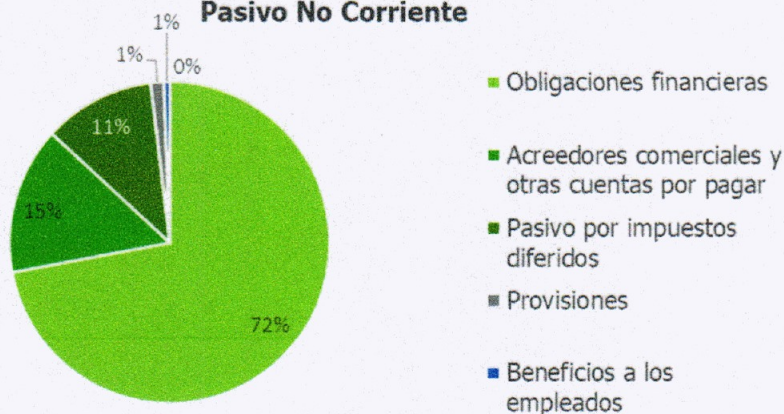
El pasivo corriente suma \$148.601 millones, discriminados principalmente en: acreedores comerciales y otras cuentas \$112.854 millones, obligaciones financieras \$13.185 millones, otros pasivos financieros \$11.891 millones, beneficios a los empleados \$10.204 millones y pasivos por arrendamientos \$467 millones.

Pasivo Corriente



Los pasivos no corrientes ascendieron a \$370.678 millones, discriminados principalmente en: obligaciones financieras \$267.090 millones, acreedores comerciales y otras cuentas \$54.822 millones, pasivo por impuesto diferido \$41.615 millones, provisiones \$4.874 millones y beneficios a los empleados \$2.276 millones.

Pasivo No Corriente



El patrimonio registró un valor de \$271.855 millones, compuesto principalmente por aportes de capital y primas \$525.262 millones, reservas \$67.663 millones, utilidades retenidas y ORI de \$168.214 millones, resultados acumulados por -\$467.332 y resultados del periodo -\$21.953.

C. DEUDA BANCARIA

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021 se discriminan por entidad:

Entidad Bancaria	2021	Part.
Banco de Bogotá	126.840	45,4%
Banco Davivienda	20.915	7,5%
Bancolombia	127.217	45,5%
Banco de Occidente	4.549	1,6%
Saldo Final	279.521	100%

Cifras en millones de pesos

Durante el 2021 la compañía realizó novación de dos obligaciones financieras en las que se consiguió además de la disminución considerable de la tasa de interés pactada, periodo de gracia más amplio para abonos a capital.

- Con Bancolombia se adquirió obligación por \$127.217 millones a un plazo de 6 años con periodo de gracia de 24 meses, con los cuales se cancelaron obligaciones con Davivienda por \$97.205 millones, Bancolombia por \$27.217 millones y abono parcial a capital con Banco de Occidente por \$2.795 millones.
- Con el banco de Bogotá se novó obligación por \$108.090 millones a un plazo de 6 años con periodo de gracia de 20 meses.

Lo que dio como resultado que la deuda a corto plazo decreciera un 37% al cierre del ejercicio en comparación con el año inmediatamente anterior.

En el mes de octubre se iniciaron abonos a capital por \$313 millones mensuales al crédito con Banco Davivienda y en diciembre se realizó pago de cuota trimestral por \$1.250 millones al Banco de Bogotá, ambos préstamos solicitados en 2020 con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S.A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

E. TRANSACCIÓN CON ACCIONISTAS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1005 y en la Circular Externa 2 de 1998 de la Superintendencia Financiera, se incluye como Anexo No 2 al presente informe, el cuadro que contiene la descripción de las operaciones celebradas con accionistas de la sociedad.

Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 446, literales a y b del Código de Comercio, se adjunta al presente informe el respectivo Anexo No 3.

F. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las asociadas en las cuales se tiene control conjunto WIN SPORTS S.A.S y MIS. S.A.S se reconocen en los Estados financieros utilizando el método del costo. El saldo de la inversión a diciembre 31 de 2021 fue \$50.616 millones.

La inversión en la sociedad subordinada NTN24 S.A.S. sobre la cual RCN Televisión posee el 100% de las acciones, se reconoce por el método de participación patrimonial, y a diciembre de 2021 ha sido reconocido el efecto de la pérdida y la afectación patrimonial de la misma.

G. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE CONTABLE

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de generación de este informe de gestión no se evidencian eventos materiales posteriores al cierre contable a reportar, (*ver Notas adjuntas a los Estados financieros relacionadas con hechos posteriores*).

H. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE 2013, ARTICULO 87

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Compañía manifiesta que durante el año 2021 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

■



CAPÍTULO XV

GESTIÓN GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 28 de 2014 y de lo establecido en el artículo 52 los estatutos sociales, se presenta a continuación el informe que contiene el Reporte de Implementación de las recomendaciones de adopción voluntaria contenidas en el Código País, en los siguientes términos:

1. Composición accionaria actual:

Nombres	Número de Identificación	Nacionalidad	Participación %	Número de Acciones
Servinsa OAL S.A.S.	860.013.652-9	Colombiana	32,12%	13.679.063
Inversiones Gamesa S.A.S.	860.022.309-5	Colombiana	19,74%	8.407.332
Besmit S.A.S.	860.024.714-4	Colombiana	19,56%	8.327.546
RCN Radio S.A.S.	890.903.910-2	Colombiana	11,11%	4.733.058
Proma S.A.S.	860.027.710-9	Colombiana	10,45%	4.450.983
Heraga S.A.S.	860.008.234-3	Colombiana	4,41%	1.876.991
Inversiones Artel S.A.	901512815-1	Colombiana	2,56%	1.090.374
Otros			0,04%	18.436
TOTAL			100%	42.583.782

2. Asamblea de Accionistas:

RCN Televisión ha implementado mejores prácticas, tanto para la convocatoria como para la celebración y desarrollo de las reuniones de Asamblea General de Accionistas, con lo cual se garantiza a los accionistas el ejercicio de sus todos sus derechos. En efecto, se ha dado cumplimiento a lo siguiente:

- RCN divulga la convocatoria y el orden del día tanto para las reuniones ordinarias como para las extraordinarias de la Asamblea de Accionistas, mediante aviso publicado en un diario de amplia circulación.
- Así mismo, publica como información relevante y en la página web de la sociedad, el link Atención a Inversionistas, la convocatoria y el orden día de las Asambleas.
- En todos los casos, se pone a disposición de los accionistas, dentro del término de la convocatoria para el ejercicio del derecho de inspección, toda la documentación que forma parte del Informe de Gestión y la correspondiente a los demás puntos del orden del día.
- Los accionistas pueden hacerse representar ante la Sociedad, para deliberar y votar en las reuniones de la Asamblea General, según la ley y los Estatutos, por medio de apoderados escriturarios o designados en cartas, telegramas o cualquier otra forma escrita dirigida a la Sociedad.
- Durante el año 2021, hubo 1 reunión ordinaria, en forma virtual, el 30 de marzo de 2021.

3. Junta Directiva:

- La Junta Directiva de la Sociedad, estará integrada por cinco (5) directores, sin suplencias. Con la participación de 2 miembros independientes. Para la validez de las deliberaciones se requerirá la concurrencia de por lo menos de 4 miembros.
- La composición de la Junta Directiva durante el año 2020 fue la siguiente: - Doctores Carlos Julio Ardila Gaviria; Miguel Gutiérrez Navarro; Fernando Molina Soto; Ricardo Salazar Arias (Independiente) y Luis Guillermo Betancur Vergara (independiente).
- El procedimiento para su elección es el consagrado en las normas comerciales, en las normas que regulan el Mercado Público de Valores y en los Estatutos. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por el sistema del cociente electoral para periodos de 2 años y pueden ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas.
- De conformidad con los estatutos, el Presidente de la Junta Directiva, se elegiría entre sus miembros y actuará como Secretario, el Secretario Jurídico de la sociedad.
- La Junta Directiva se reunió en forma ordinaria cada dos meses. La Junta Directiva se reunió 7 veces durante el año 2021; 1 no presencial y 6 virtuales, a través de Microsoft Teams.

4. Sistemas de gestión de riesgos:

Aunque no se ha constituido un Comité de Riesgos. El auditor interno de la sociedad evalúa junto con la administración la política de riesgos de la compañía, la cual se analiza en el Comité de Auditoría.

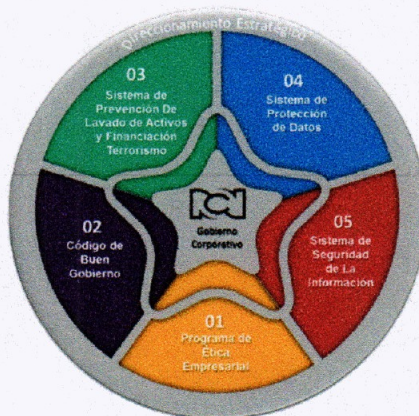
La Junta Directiva cumple a cabalidad todas las facultades, deberes y obligaciones que establecen la ley y los estatutos.

5. Encuesta Nuevo Código País:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 028 de 2014, RCN Televisión reportó la encuesta Nuevo Código País mediante su publicación en la página de la Superintendencia Financiera, como información relevante y actualmente se puede consultar en la página web de la sociedad, en el siguiente link: <https://www.canalrcn.com/atencion-al-inversionista/>

6. Acciones adelantadas en frentes de Gobierno Corporativo:

Como parte del fortalecimiento del Gobierno Corporativo del Canal, en el año 2021 se incluyó un nuevo frente en el modelo: El Sistema de Seguridad de la Información. El presente informe describe las acciones que llevó a cabo RCN Televisión en estos 5 frentes



1. Políticas y Procedimientos



LAFT

- Verificación del Sistema LAFT frente a la norma aplicable
- Aplicación de los procedimientos de debida diligencia
- Aplicación de los controles de consultas en Listas Vinculantes de nuestros clientes, proveedores y otros terceros.

Programa de Ética

- Se aplicaron las evaluaciones de Potenciales Conflicto de Interés.
- Recibimos 4 casos a través de nuestra Línea Ética que permitieron adoptar las medidas correctivas necesarias.

Protección de Datos Personales

- Revisión de documentación técnica, jurídica y organizacional para aplicación a nuevos proyectos que aseguren el tratamiento de datos personales

Seguridad de la Información

- Diagnóstico
- Diseño de la política y comité interno
- Diseño de controles de seguridad

2. Informes y Reportes



- Periódicamente se presenta a Junta Directiva la gestión realizada de Gobierno Corporativo
- Nombramiento y reporte ante el ente de control del nuevo:
 - Oficial de Cumplimiento la Directora de Sinergia Corporativa Diana María Cardozo Ramírez
 - Oficial suplente Jefe de Sinergia Corporativa Viviana Marcela Rangel Garzón
- Reporte mensual ante la UIAF de Transacciones en Efectivo y Ausencia de Operaciones Sospechosas relacionado con el Sistema de Prevención de LAFT.
- Informe Semestral a la Supervigilancia
- Reporte semestral ante RNBD de la SIC de reclamaciones en materia de habeas data y nuevas bases de datos.

3. Riesgos



- Análisis y definición de cargos críticos
- Se dio inicio a la identificación de riesgos para LAFT
- No se presentaron cambios en la Matriz de Riesgos de la compañía.



- De acuerdo al nombramiento del nuevo Oficial de Cumplimiento se realizó la respectiva capacitación con los siguientes temas:
 - Modelo de Sostenibilidad
 - Normatividad aplicable
 - Procedimientos de control
 - Gestión de Riesgos
 - Avances del Sistema y las acciones implementadas.

- Evolución de la compañía

De acuerdo con las expectativas del negocio y el informe que se presenta a la Asamblea de Accionistas, se puede afirmar que en la evolución de RCN Televisión para el año 2022, no se vislumbran situaciones que puedan interferir en el desarrollo del negocio, diferentes a la evolución del mercado de inversión de pauta publicitaria en televisión abierta y los resultados de audiencia del Canal RCN.

En cumplimiento de la ley 603 de 2000, se informa que la Gerencia de Tecnologías de la Información de la sociedad RCN Televisión, efectuó una revisión general del hardware de la sociedad, determinando la completa legalidad del software de las Unix y NT.

Así mismo, RCN Televisión en la producción y emisión de sus obras audiovisuales cumple con todas las disposiciones legales que regulan la propiedad intelectual.

Hacen parte del presente informe de gestión los documentos exigidos por el artículo 446 del Código de Comercio, la Circular Externa No 7 de 1997 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) y demás normas sobre el particular, así como los anexos anunciados en el mismo.

Cordialmente,

JOSÉ ANTONIO DE BRIGARD POMBO
Presidente



ANEXO No. 1

RCN Televisión S. A.
Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
Con el informe del Revisor Fiscal



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de RCN Televisión S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de RCN Televisión S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Medición de activos intangibles generados internamente La Compañía registra en sus activos intangibles la programación elaborada, o encargada o comprada a terceros, considerando los costos de los libretos, que incluyen honorarios y los pagos por la cesión de derechos. Al 31 de diciembre de 2021 tal y como se detalla en la nota 20, el valor neto de los desarrollos de programación asciende a \$206,455 millones de pesos colombianos. La Compañía ha establecido premisas de amortización de las producciones con cargo al costo de ventas considerando el tipo de programa y la experiencia de aprovechamiento en el corto, mediano y largo plazo. Periódicamente, para determinar si existe deterioro en los activos intangibles generados internamente, la administración de la Compañía estima la capacidad de generación de beneficios de los desarrollos con base en las mediciones técnicas de los libretos, y considerando su estacionalidad. Esta es un área relevante de mi auditoría al incorporar estimados complejos que requieren el uso de un alto grado de juicio por parte de la administración, y que pueden verse afectados significativamente por la evolución del entorno macroeconómico, competitivo, regulatorio y tecnológico. Durante el año 2021 la Compañía capitalizó costos de desarrollos por valor de \$54,127 millones de pesos colombianos y cargó al estado de resultados gastos de amortización y deterioro por valor de \$322,060 millones de pesos colombianos y \$13,109 millones de pesos colombianos, respectivamente.	He realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso llevado a cabo por la Gerencia de la Compañía para medir los desarrollos de programación, entre los cuales se incluyen: - Entendimiento del ambiente de control, análisis y comprobación de controles relevantes sobre los procesos de medición de los activos intangibles generados internamente. - Evaluación de las estimaciones y cálculos de la amortización de los activos intangibles generados internamente, así como de la recuperabilidad de los mismos. - Comprobación de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados, de acuerdo con las normas contables aplicables. Con base en los procedimientos realizados, considero que la medición efectuada por la Gerencia de los activos intangibles generados internamente es razonable, y sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los mismos es consistente con la información contenida en los estados financieros separados.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Impactos de la Pandemia del COVID 19 El brote de COVID-19 comenzó en Colombia en el primer trimestre de 2020 y desde ese momento y hasta el 31 de diciembre de 2021 ha tenido temporadas con altos picos de contagio. Durante todo ese período, la Gerencia ha ejercido un monitoreo permanente de los potenciales impactos en su evaluación del principio de negocio en marcha de la Compañía, teniendo en cuenta la naturaleza de su negocio y los riesgos relacionados. En su evaluación sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, la Gerencia considera los pronósticos de flujos de efectivo, los supuestos clave dentro de los escenarios evaluados y las fuentes de liquidez disponibles. Esta es un área relevante de mi auditoría al incorporar evaluaciones de aspectos propios del negocio que requieren el uso de un alto grado de juicio por parte de la administración. Durante el año 2021 la Compañía ha venido ejecutando su plan estratégico, considerado las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, y enfocándose, entre otros temas, en el fortalecimiento de nuevos contenidos, en la aplicación de un plan estricto de reducción de costos y gastos recurrentes, en la búsqueda de nuevos ingresos especialmente en las unidades de negocio digital, y en el mejoramiento de las prácticas de negociación con proveedores y clientes. Adicionalmente, la Junta Directiva autorizó a la Compañía a realizar novaciones que permitiera obtener mejores condiciones financieras, lo que confirma el acceso a fuentes de liquidez por parte de la Compañía.	He realizado procedimientos de auditoría, sobre las actividades llevadas a cabo por la Gerencia para mitigar los posibles impactos de la pandemia del COVID 19, entre los cuales se incluyen: • Entendimiento del ambiente de control, análisis y comprobación de controles relevantes sobre los procesos de generación y monitoreo de las proyecciones financieras. • Evaluación en coordinación con otras áreas de la auditoría de la disponibilidad de acciones futuras para atender los riesgos de negocio en marcha. • Comprobación de las revelaciones contenidas en los estados financieros separados, de acuerdo con las normas contables aplicables. Con base en los procedimientos realizados, considero que la evaluación del principio de negocio en marcha efectuada por la Gerencia es razonable, y que las revelaciones incluidas en los estados financieros describen adecuadamente el impacto de COVID-19 en la Compañía al 31 de diciembre de 2021.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias



**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Compañía una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los encargados de la dirección de la Compañía, determiné los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación de un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Compañía ha implementado el Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2022.



Javier Mauricio Enciso Rincon
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
4 de marzo de 2022

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

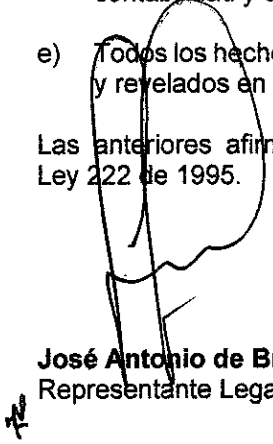
**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

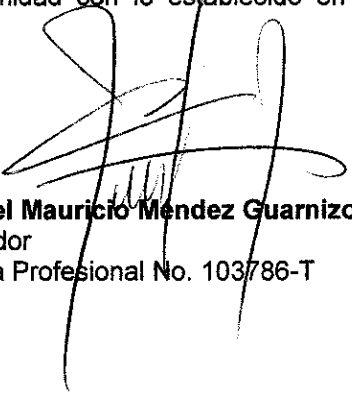
Los suscritos Representante Legal y Contador de RCN Televisión S. A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han reconocido en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal



Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador
Tarjeta Profesional No. 103786-T

**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 me permito darles a conocer que los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal

4
12/1

**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de Representante Legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, me permito darles a conocer la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, y de los procedimientos correspondientes que aseguran que dicha información ha sido presentada en forma adecuada.

Para el efecto, con el fin de fomentar la transparencia y minimizar los efectos de los riesgos de control interno y del negocio, RCN Televisión S. A., cuenta con un sistema de control interno, y de administración y control de riesgos, que permite la ejecución de los distintos negocios de la Compañía en los frentes comercial, financiero, operativo y de seguridad en los sistemas de información, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y facilitando el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada de la información financiera.

La supervisión de las funciones y actividades de control interno es desarrollada en forma permanente por el área de auditoría interna, unidad administrativa que con la debida independencia auditó, aprobó y verificó, dentro del alcance de sus labores, la satisfacción de las necesidades de control en RCN Televisión S. A., partiendo de la ejecución del plan de auditoría y su seguimiento a través del análisis de los informes presentados Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, durante lo corrido del año 2021. El plan de auditoría se ha orientado a la revisión y evaluación de los controles integrales para los procesos críticos del negocio, suministrando apoyo a la gestión, supervisión y mejoramiento del control interno.



José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	80,642,037	95,627,029
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	117,668,018	98,657,540
Inventarios	18	1,149,573	759,251
Activos por impuestos corrientes	19	21,587,389	17,834,356
Activos intangibles	20	69,196,823	90,562,134
Otros activos no financieros	21	2,860,750	2,869,645
Total activos corrientes		293,104,590	306,309,955
Propiedades y equipo	22	297,247,325	292,990,695
Propiedad de inversión	23	3,949,829	3,949,829
Activos intangibles	20	137,257,736	160,956,640
Inversiones en subordinada	24	7,817,441	7,312,260
Inversiones en asociadas	25	50,616,015	50,616,015
Otras inversiones		1,140,781	1,140,781
Total activos no corrientes		498,029,127	516,966,220
Total activos		791,133,717	823,276,175
Pasivos			
Obligaciones financieras	26	13,184,840	31,477,127
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	112,854,253	124,033,170
Beneficios a los empleados	28	10,203,699	10,047,721
Pasivos por arrendamiento	29	466,762	461,295
Otros pasivos no financieros	30	11,891,498	11,931,497
Total pasivos corrientes		148,601,052	177,950,810
Obligaciones financieras	26	267,090,087	254,734,945
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	54,822,009	64,707,980
Beneficios a los empleados	28	2,275,956	2,429,680
Pasivos por arrendamiento	29	-	466,762
Provisiones	31	4,874,180	4,724,152
Pasivo por impuestos diferidos	15	41,615,308	30,404,939
Total pasivos no corrientes		370,677,540	357,468,458
Total pasivos		519,278,592	535,419,268
Patrimonio	32		
Capital suscrito y pagado		42,583,782	42,583,782
Prima de emisión		482,678,715	482,678,715
Reservas		67,662,845	67,662,845
Utilidades retenidas		74,291,537	74,291,537
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Resultados acumulados		(467,332,163)	(390,739,806)
Otro resultado integral		93,923,232	87,972,191
Total patrimonio		271,855,125	287,856,907
Total patrimonio y pasivos		791,133,717	823,276,175

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	7	462,247,133	346,245,110
Costo de ventas	8	(286,804,491)	(241,310,929)
Utilidad bruta		175,442,642	104,934,181
Otros ingresos	9	10,951,600	16,200,490
Gastos de administración	10	(56,224,110)	(52,304,488)
Gastos de distribución	11	(128,248,517)	(115,269,070)
(Pérdida) recuperación por deterioro sobre cuentas por cobrar		(266,340)	171,823
Otros gastos	12	(5,588,470)	(2,154,166)
Resultado de actividades de la operación		(3,933,195)	(48,421,230)
Ingresos financieros	13	8,444,426	7,998,900
Costos financieros	14	(22,274,559)	(34,643,116)
Costo financiero, neto		13,830,133	(26,644,216)
Participación en las pérdidas de subordinadas	24	(2,472,881)	(2,324,371)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(20,236,209)	(77,389,817)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	15	(1,716,614)	797,460
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Otro resultado integral			
Revaluación de propiedades y equipo		15,226,969	9,495,522
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación		178,061	93,584
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	15	(9,453,989)	(2,370,109)
Subtotal		5,951,041	7,218,997
Resultado integral total del período		(16,001,782)	(69,373,360)
Resultado del período por acción en pesos		(516)	(2,459)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guzmán
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Maúncio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de 2020:	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	30,103,782	417,158,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(156,981,129)	(233,758,677)	80,753,194	279,230,267
Capitalización (Nota 32)	12,480,000	65,520,000	-	-	-	-	-	-	78,000,000
Resultado del período	-	-	-	-	-	(76,592,357)	-	-	(76,592,357)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	156,981,129	(156,981,129)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	7,218,997	7,218,997
Saldo al 31 de diciembre de 2020	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(76,592,357)	(390,739,806)	87,972,191	287,856,907

Año terminado el 31 de diciembre de 2021:	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(76,592,357)	(390,739,806)	87,972,191	287,856,907
Resultado del período	-	-	-	-	-	(21,952,823)	-	-	(21,952,823)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	76,592,357	(76,592,357)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	5,951,041	5,951,041
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	21,952,823	(467,332,163)	93,923,232	271,885,125

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guzmán
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	22	19,434,877	24,033,640
Amortización de intangibles	20	322,060,364	224,784,522
Pérdida en retiro de propiedades y equipo		1,804,201	305,500
Utilidad en retiro de propiedades y equipo	9	(4,000,000)	(157,405)
Método de participación, inversiones en subordinada	24	2,472,881	2,324,371
Recuperación de costos y gastos		-	(71,086)
Impuesto sobre la renta y diferido	15	1,716,614	(797,460)
Deterioro de clientes	17	266,340	171,823
Recuperación de deudores varios	17	(6,276)	-
Deterioro de activos		5,265,557	7,345,595
Deterioro de intangibles	8	13,108,605	32,714,356
Propiedades de inversión	23	-	(170,630)
Pasivo actuarial	28	280,049	319,676
Intereses causados obligaciones financieras	26	15,857,834	22,217,811
Intereses Concesión costo amortizado	14	1,038,597	550,312
Otras inversiones		-	(1,140,781)
Intereses por arrendamiento financiero	14	62,559	100,287
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(22,070,542)	(14,061,369)
Inventarios		(135,879)	43,687
Activos por impuestos corrientes		(9,233,267)	-
Otros activos no financieros		8,895	2,099,710
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(22,103,485)	(6,520,150)
Beneficios a los empleados		(277,795)	1,973,397
Provisiones		150,028	(22,672)
Otros pasivos no financieros		(40,000)	2,776,667
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	821,165
Efectivo neto generado por las actividades de operación		303,707,334	223,048,609
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	22	(6,268,739)	(13,741,732)
Aumento de intangibles	20	(290,104,754)	(193,054,552)
Inversión en subordinada		-	(1,260,000)
Producto de la venta de propiedades y equipo	9	-	157,405
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(296,373,493)	(207,898,879)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de obligaciones financieras	26	237,635,072	80,233,774
Disminución de obligaciones financieras	26	(244,150,097)	(29,976)
Intereses pagados obligaciones financieras	26	(15,279,954)	(18,988,346)
Aumento de capital social y prima en colocación de acciones	32	-	1,129,579
Pagos por arrendamiento	29	(523,854)	(505,596)
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de financiación		(22,318,833)	61,839,435
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(14,984,992)	76,989,165
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		95,627,029	18,637,864
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		80,642,037	95,627,029

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guamizo
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Verse mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S. A. (en adelante la Compañía o RCN TV) es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, y domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El controlador directo de la Compañía es Carbe S. A. S. y el principal accionista es Servinsa OAL S. A. S., que tiene una participación del 32.12% y hace parte de la **Organización Ardila Lülle (en adelante la Organización o OAL)**. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN24 S. A. S. con una participación del 100%.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente en 2018 el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2.5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambia el pago pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución No. 2765, deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior. Por la emergencia económica y sanitaria la primera cuota que se debía cancelar en octubre de 2020, se dio plazo hasta noviembre de 2021; fecha en la que se realizó su respectivo pago. La segunda cuota se canceló en octubre de 2021 según la programación del pago de la prórroga.

Según la Ley No. 1978 del 25 de julio de 2019, mediante la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyeron las competencias, se creó un regulador único y se dictaron otras disposiciones. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfirieron por medio de la Ley, sustituyeron a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Con base en lo anterior el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 por la cual se renovó el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a la Compañía y se le permitió acogerse al régimen de habilitación general.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2019, lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en los recursos recibidos en enero de 2021 por \$1,129,579 por parte de pago de la capitalización de la Compañía en el 2020 por valor de \$78,000,000 que fue efectuada en el último trimestre del mismo año, para dar cumplimiento al plan estratégico de 2021 y 2020 (ver Nota 32).

En el último cuatrimestre de 2021, la Compañía gestionó con las entidades financieras un re-perfilamiento y/o novación de deuda que se aprobó por la Junta Directiva de la Compañía junto con el aval de la Organización y la aceptación y firma por parte de cada entidad financiera; en este sentido no se incrementa el monto de las obligaciones actuales sino que la misma se sustituye mediante proceso de novación y recomposición obteniendo condiciones más favorables para la Compañía (ver Nota 26).

Para el año 2021 y 2022, la Compañía tiene implementado la continuidad del plan estratégico basado en los pilares que se indican a continuación, y alineado con la extensión de declaratoria de emergencia sanitaria y económica generada por el Gobierno Nacional.

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros y gestión eficiente de repeticiones.

Durante el 2021, la Compañía trabajó y adelantó la generación de nuevos contenidos conllevando un cumplimiento en los ingresos presupuestados e incremento en el rating durante la emisión de los nuevos programas como MasterChef Celebrity, Café con aroma de mujer y Enfermeras transmitido en el horario prime time.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria y económica declarada por el gobierno, la Compañía adoptó una política de emisión en parrilla de repeticiones de contenido propio del canal que se encuentra disponible en el inventario generando un mínimo costo de programación. Desde los últimos cuatro meses de 2020 se inició la reactivación de las grabaciones de las producciones suspendidas por las restricciones del gobierno dada la pandemia, para que en 2021 puedan empezar a emitirse.

Durante lo corrido del 2020 y 2021 se estimaba una reducción de ingresos en pauta dada la disminución de inversión en mercadeo durante el tiempo de la emergencia sanitaria y económica y sus aplicaciones, pero con una buena gestión comercial con corte a diciembre de 2020 y 2021 y comparado con el total de ventas de años anteriores y adicional con la gestión de la emisión de la pauta pagada de forma anticipada para que se convierta en ingreso corriente, da como resultado dos años sostenibles y crecientes a partir del último año.

- b) Continuidad del plan estricto de reducción para costos y gastos recurrentes, optimizando la estructura operacional y, haciendo a la Compañía más eficiente, con procesos que generan sinergias continuas.
- c) Se continua con la generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando como Fácil Aviso y Market Place RCN.
- d) Fortalecimiento de la unidad de negocios de ventas internacionales, con la incursión en una nueva forma de venta anticipada de las producciones, que además de ser una buena oportunidad de ingresos, permite recibir recursos de caja de los terceros interesados en el producto para financiar las producciones.
- e) Reforzamiento en la estructura financiera. Desde el último trimestre de 2019, continuando en el 2020 y 2021 la estructura financiera de la Compañía se ha venido ajustando desde el organigrama y junto con el plan de mejoramiento se ajustó hasta la forma y prácticas de negociación con proveedores y clientes, y se aumentaron los seguimientos y controles para realizar el monitoreo del plan de austeridad y eficiencia financiera.
- f) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos, para generar planes conservadores que disminuyan el pago de indemnizaciones por nuevos procesos legales con terceros.

Basados en los compromisos de los Accionistas, en enero de 2020 se inyectaron a la Compañía recursos por valor de \$20,000 mil millones, en mayo por valor de \$5,000 mil millones y en diciembre por \$11,000 mil millones, como préstamos para cubrir necesidades de capital de trabajo según el perfil de cumplimiento del plan estratégico 2020. Además, por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la República, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de estos, la Organización autorizó a partir de junio de 2020 que se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Con el Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995, por ende la cuota que se debía pagar por la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el día 11 de octubre de 2020 se aplazó para el 2021. La primera cuota que se debía cancelar en octubre de 2020, se dio plazo hasta 30 de noviembre de 2021 por valor de \$11,540,033; fecha en la que se realizó su respectivo pago. La segunda cuota se canceló el 11 de octubre de 2021 por valor de \$9,636,903 según la programación del pago de la prórroga.

En el 2020 la Compañía solicitó el subsidio de nómina creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica por los meses de abril y mayo de 2020. Lo anterior dado que solo en esos meses la disminución de ventas con respecto al mismo mes del año anterior fue significativa y se encontraba dentro de la normativa para este tipo de subvenciones, para los meses siguientes y durante el 2021 no se ha solicitado puesto la disminución en ventas no se encuentra dentro de esos parámetros y han sido meses donde el ingreso ha tenido un buen comportamiento dentro de la actual situación económica.

En el 2020 la Compañía en el mes de septiembre solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20,000 millones a un plazo de 5 años y Banco Davivienda por \$15,000 millones a un plazo de 5 años, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S. A. según Circular Normativa Externa No. 038 de julio 9 de 2020, dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

La Compañía en el mes de septiembre de 2021 realizó novación de la obligación financiera con el Banco de Bogotá por el mismo valor; en la que se consiguió la disminución considerable de la tasa de interés pactada y el periodo de gracia más amplio para abonos a capital y en el mes de julio de 2021 realizó novación con Bancolombia para mejorar la tasa de interés y el período de gracia, con dicha novación canceló la obligación con Davivienda, Bancolombia y abono parcial de capital al Banco de Occidente.

La Compañía continúa gozando de una alta reputación en el sistema financiero, donde confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado su firme intención de seguir apoyando financieramente a la Compañía si en el futuro llegase a ser requerido.

Covid-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil propagación en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual se ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso de la Compañía, la administración en conjunto con los Accionistas en 2020 y 2021 evaluó de forma constante los impactos de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, siempre se pudo anticipar a los impactos frente a las medidas adoptadas, a la fecha aún en el país se encuentra sufriendo los efectos de la pandemia pero se estima que en 2022 los efectos de la economía se vean afectados por otros temas macroeconómicos diferentes a la posible terminación de la pandemia y que los mismos de alguna forma pudiesen impactar los estados financieros posteriores.

De acuerdo con los constantes análisis que se realizan de los impactos del COVID-19, se esperaba para el año 2020 y 2021 una reducción de ventas en las unidades de BTL y Productora de comerciales, por lo cual la Compañía fortaleció la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital al ser las nuevas alternativas que la tecnología está ofreciendo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

A continuación, se describen algunos efectos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía de forma complementaria a las expuestas anteriormente.

- 1) Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE. En los seguimientos mensuales de los comités de cartera nacional y del exterior no se ha evidenciado un deterioro material en el cumplimiento de la recuperación de la cartera. Con base en el seguimiento del recaudo, los porcentajes de ejecución frente a los estimados han sido muy positivos y acordes a los ciclos del negocio, solo se evidenciaron tres clientes al inicio de la pandemia no materiales que han solicitado reestructuración por emergencia económica y sobre ellos se han aplicado provisiones adicionales al cálculo de deterioro para adicionar un reconocimiento de riesgo adicional, durante el 2021 se recuperó la mayoría de los casos reestructurados.
- 2) Durante el último trimestre de 2021 se contó con una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contable de los activos que cumplan dos años sin proceso de valuación y medición técnica, con base en este proceso de medición técnica se aseguró de la evaluación de posibles efectos de precios en el mercado que se pudiesen haber generado por la actual emergencia económica y sanitaria. Durante el año 2021 se reconocieron en el estado separado de resultados integrales utilidades en valoración de propiedades y equipo que se midieron por el costo revaluado por \$16,104,004.

En la medición de pasivos financieros relacionados con los arrendamientos de largo plazo reconocidos bajo la NIIF 16, es importante tener en cuenta que la Compañía no solicitó, ni ha recibido ajustes o alivios en reducciones sobre dichos contratos por cuanto no se ha tenido una afectación en la medición actual de los mismos.

Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación o los inventarios reconociendo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incrementos en las provisiones de este tipo de activos. Se efectuaron cargos a los resultados de diciembre de 2021 y 2020 en relación con la depreciación de propiedades y equipo e intangibles que se determinan con base en métodos de línea recta a pesar de que en algunos meses de la emergencia económica no fueron utilizados. Se evaluó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificado decisiones que impliquen la aparición de obligaciones adicionales que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y su subordinada.

2.1 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 3 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión y las propiedades y equipo que se registran al costo revaluado, que son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros separados de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

4.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto que se indique algo diferente, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los principales juicios y estimados efectuados por la gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados y que pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos en los períodos futuros, se describen a continuación:

5.1 Procesos jurídicos

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, de arbitraje, y otros que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados. Este análisis, que puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

5.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen en el estado de situación financiera como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes en la fecha en la que el activo arrendado está disponible para el uso por parte de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

5.3 Plan de beneficios a los empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los otros beneficios a largo plazo (Quinquenios) requieren que la administración utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales. Estos incluyen, entre otros, el número de empleados activos con contratos de duración indefinida.

Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a las condiciones económicas cambiantes y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o cortas.

5.4 Vida útil de los activos intangibles, propiedades y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de los activos intangibles y propiedades y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración contrató un valuator externo para que determinara la vida útil de los componentes, equipos y demás elementos que conforman el grupo de propiedades y equipo.

Para los activos intangibles se estimará la vida útil de acuerdo con las condiciones contractuales, que den derecho a su uso y que se espera generen beneficios económicos a la Compañía.

5.5 Recuperabilidad de activos intangibles generados internamente

Durante el año, la Administración reconsideró la recuperabilidad de sus activos intangibles generados internamente que corresponden al contenido desarrollado por la Compañía, y presentado en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 por \$69,196,823 (2020 - \$90,562,134).

La programación elaborada, comprada o encargada a un tercero constituye un activo intangible. Dicho activo incluye los libretos que hacen parte del inicio de una producción, así como sus ajustes y sus adaptaciones a las realidades comerciales, culturales, económicas, sociales y políticas de un momento específico. Del mismo modo, hacen parte significativa del valor de los libretos los honorarios y cesión de derechos.

Se estima periódicamente la capacidad de derecho de uso basado en las mediciones técnicas de un libreto, así como de la estacionalidad o capacidad de generar ingresos en un corto, mediano o largo plazo.

6. CAMBIOS NORMATIVOS

6.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023.

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

A continuación, se exponen algunos de los cambios introducidos que podrían ser relevantes para la Compañía.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	348,693,876	255,507,508
Programación y entretenimiento	75,994,146	54,383,051
Servicios técnicos de producción	26,185,837	27,308,767
Producción de comerciales	15,104,075	12,533,797
Varios	787,870	784,040
Menos: Devoluciones y descuentos	(4,518,671)	(4,272,053)
Total ingresos de actividades ordinarias	462,247,133	346,245,110

8. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	206,536,259	129,538,817
Servicios técnicos y producción	22,816,046	25,436,658
Programación y entretenimiento	20,026,982	13,301,498
Deterioro de intangibles	13,108,605	32,714,356
Producción de comerciales	9,544,237	9,170,362
Canales temáticos	5,758,554	6,700,670
BTL	5,218,402	4,181,356
Digital	1,922,506	3,241,480
COVID 19 producciones (i)	(8,919)	14,826,726
Otros	1,881,819	2,199,006
Total costo de ventas	286,804,491	241,310,929

- (i) Corresponde a los costos incurridos por la Compañía para las producciones que están suspendidas producto de la emergencia económica y sanitaria, principalmente en el primer año de la pandemia.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Utilidades en venta de propiedades y equipo (i)	4,000,000	157,405
Otras ventas (ii)	3,769,178	9,847,469
Recuperaciones (iii)	1,398,448	3,236,560
Reintegros	927,625	237,513
Aprovechamientos	575,277	108,274
Indemnizaciones	279,508	480,795
Otras	-	1,140,781
Otros ingresos subvenciones del gobierno	-	821,165
Diversos	1,564	170,528
Total otros ingresos	10,951,600	16,200,490

- (i) La Compañía el 2 de septiembre de 2021, firmó la escritura pública de la venta del bien inmueble denominado (bodega), ubicado en el barrio Salazar Gómez, la Compañía cedió los derechos patrimoniales al patrimonio autónomo, constituido por los prometientes compradores en la Fiduciaria Davivienda y en junio de 2022 se realizará entrega real y material del inmueble, luego del último pago pactado.
- (ii) Durante el 2021, las otras ventas corresponden principalmente a LATV LLC por \$394,125, Win Sports por \$1,607,804, NTN24 por \$424,075, Egeda Colombia por \$442,032, Medios y Servicios Integrales por \$226,294, Radio Cadena Nacional por \$28,599, SAYCO por \$182,832, FONDAR por \$89,600 y Gaseosas Lux por \$289,115.
- (iii) Al 31 de diciembre el ajuste del acuerdo de pago con Corporación Venezolana de Televisión por \$1,218,624.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Beneficios a los empleados (i)	23,602,154	22,715,290
Honorarios (ii)	12,171,707	10,694,248
Servicios (iii)	8,603,067	7,846,674
Depreciaciones	2,433,922	2,500,985
Seguros	1,618,626	1,459,083
Impuestos (Predial, vehicular, espectáculos y azar)	1,457,739	1,179,542
Mantenimiento y reparaciones	1,429,332	1,655,905
Arrendamientos	835,087	768,008
Amortizaciones	636,899	508,449
Gastos de viaje	454,174	165,061
Contribuciones y afiliaciones	200,952	196,969
Deterioro de otros activos	56,764	311,207
Gastos legales	12,880	402,117
Diversos	2,710,807	1,900,950
Total gastos de administración	56,224,110	52,304,488

- (i) El incremento se genera principalmente por los incrementos salariales a partir de enero de 2021.
- (ii) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría jurídica por \$5,009,813, consultoría tecnológica \$604,345 y otros honorarios \$5,907,516. (2020 - asesoría jurídica por \$5,237,145; consultoría tecnológica \$648,348 y otros honorarios \$4,221,258).
- (iii) Corresponde principalmente a servicio de aseo y vigilancia por \$3,769,291, servicio de procesamiento electrónico de datos por \$2,421,711 y servicio de teléfono por \$1,006,575.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

11. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Beneficios a los empleados (i)	32,340,467	25,555,778
Servicios (ii)	21,375,363	19,060,871
Comisiones agencias de publicidad (iii)	16,510,722	10,924,444
Amortizaciones	14,870,216	14,897,769
Derechos de autor (iv)	6,052,016	4,385,179
Deterioro fiscal (v)	5,520,000	7,034,388
Uso de frecuencias	5,433,014	5,273,015
Depreciaciones	4,995,848	6,241,804
Honorarios	4,904,015	4,132,603
ANTV – Fondo de televisión pública	3,959,553	4,751,734
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	2,478,012	2,068,102
Arrendamientos	2,116,828	2,278,320
Mantenimiento y reparaciones	1,882,447	1,715,784
Participación en ventas internacionales	1,461,866	2,892,157
Seguros	1,191,805	1,121,667
Contribución energía	1,043,682	1,102,663
Gastos de viaje	646,498	403,104
Contribuciones y afiliaciones	366,386	339,555
Gastos legales	102,357	49,694
Adecuaciones e instalaciones	59,772	47,886
Participación publicitaria	-	42,768
Diversos	937,650	949,785
Total gastos de distribución	128,248,517	115,269,070

- (i) El incremento se debe específicamente por el pago de bonificaciones por \$4,099,342 y comisiones por \$1,998,850.
- (ii) Corresponde principalmente a energía eléctrica por \$6,468,436, servicio de teléfono por \$2,945,395 y publicidad por \$11,046,607.
- (iii) Corresponde a los incentivos de las agencias de publicidad, debido al crecimiento en ventas en pauta publicitaria con respecto al año inmediatamente anterior.
- (iv) Corresponde principalmente a la Ley Fanny Mikey \$2,268,543, Ley Pepe Sanchez \$1,310,903, Red Colombiana de Escritores \$1,310,903, SAYCO \$748,676 y ACINPRO \$317,602.
- (v) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de estos.

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo (i)	1,543,216	305,500
Impuestos asumidos	632,939	572,587
Multas, sanciones y litigios	269,917	174,728
Donaciones	12,160	16,656
Diversos (ii)	3,130,238	1,084,695
Total otros gastos	5,588,470	2,154,166

- (i) Corresponde al retiro del bien inmueble (bodega) por valor de \$1,272,698.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- (ii) Corresponde principalmente a la licencia por derechos de Internet a RCN International Distribution por \$1,783,784 y AWS Amazon Web Service por \$752,912.

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Diferencia en cambio	6,588,169	7,353,317
Intereses (i)	1,738,369	591,057
Descuentos comerciales condicionados	112,242	54,526
Otros	5,646	-
Total ingresos financieros	8,444,426	7,998,900

- (i) Corresponde a los intereses de la Fiduciaria Alianza por valor de \$ 1,512,036.

14. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Intereses por préstamos bancarios	15,857,835	22,217,843
Diferencia en cambio	3,118,099	8,560,075
Gastos bancarios	2,022,837	1,341,007
Gastos bancarios Concesión	1,038,597	550,312
Intereses de mora	100,905	106,259
Intereses arrendamientos	62,559	100,287
Comisiones	27,877	1,767,333
Otros costos financieros	45,850	-
Total costos financieros	22,274,559	34,643,116

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2021 es 31% y para el 2020 fue 32%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, establece a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

La Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 incrementó la tarifa del impuesto de renta al 35% a partir del año 2022, los incrementos en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta, se reconocieron con cargo a la provisión del impuesto sobre la renta en el estado de resultados, excepto para los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados que se reconocen directamente en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina. La Compañía no aplicó el tratamiento alternativo planteado por el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

15.1 Pérdidas sujetas a fiscalización

- (i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

15.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

- (i) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta, aplicando la fórmula contenida en el Numeral 5 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2021:

Años de origen	Renta
2016	58,770,950
2017	81,739,436
2018	202,780,675
2019	146,391,168
2020	62,958,608
2021	11,802,955
Total	564,443,792

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- (ii) El siguiente es el detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta, aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2021:

Años de origen	Renta
2016	14,665,565
2017	13,776,624
2018	10,147,190
2019	3,024,078
2020	1,029,619
2021	-
Total	42,643,076

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2017 y en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza fue de seis (6) años hasta el año 2019, a partir del año 2020 son (5) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Para las declaraciones que generan pérdidas fiscales estas se podrán compensar con las rentas líquidas que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.

Con las modificaciones introducidas por el artículo 117 de la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

15.3 Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	-	666,557
Impuesto sobre la renta diferido	1,756,380	(1,510,923)
Impuesto sobre la renta año anterior	(39,766)	46,906
Total impuesto sobre la renta	1,716,614	(797,460)

15.4 Pasivo por impuestos diferidos

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del impuesto diferido:

	2021	2020
Impuestos diferidos pasivos	41,615,308	30,404,939
Total impuestos diferidos pasivos	41,615,308	30,404,939

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el año es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	30,404,939	29,545,753
Cargo (crédito) al estado de resultados	1,756,380	(1,510,923)
Cargo a los otros resultados integrales	9,453,989	2,370,109
Saldo al final del período	41,615,308	30,404,939

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 1 de enero de 2020			Saldo diciembre 31 2020			Saldo diciembre 31 2021		
	Resultados	ORI		Resultados	ORI		Resultados	ORI	
Inversiones	(37,773)	-	-	(37,773)	-	-	(37,773)	-	-
Deudores	-	413,461	-	413,461	(449,390)	-	(35,929)	-	-
Propiedades y equipo	(29,304,239)	(789,419)	(2,370,109)	(32,463,767)	392,871	(9,453,989)	(41,524,885)	-	-
Intangibles	(1,722,913)	(1,074)	-	(1,723,987)	1,745,346	-	21,359	-	-
Propiedades de inversión	1,270,432	(209,916)	-	1,060,516	(2,050,395)	-	(989,879)	-	-
Diferencia en cambio	637,080	(115,690)	-	521,390	(339,652)	-	181,738	-	-
Diversos	(388,340)	2,213,561	-	1,825,221	(1,055,160)	-	770,061	-	-
Total	(29,545,753)	1,510,923	(2,370,109)	(30,404,939)	(1,756,380)	(9,453,989)	(41,615,308)	-	-

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

	2021	2020
Pérdidas fiscales	564,443,792	552,640,837
Excesos de renta presuntiva	42,643,076	42,643,076
Total	607,086,868	595,283,913

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico realizado por un tercero independiente (Ernst & Young) sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de este año.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el periodo 2021, sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual no existirá un impacto de importancia en la declaración de la renta del periodo 2021.

Incertidumbres en posiciones tributarias

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Ley de Inversión Social – (Reforma tributaria)

En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 aumentándose a partir del 2022 la tarifa del impuesto a las ganancias al 35%, para la liquidación de la renta presuntiva se mantiene la tarifa del 0%. Se establece Registro Único de Beneficiarios Finales.

Las entidades financieras personas jurídicas que tengan renta gravable igual o superior a 120.000 UVT deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios que serán de 3 puntos por los años 2022 a 2025.

Para los periodos gravables 2022 y 2023, los contribuyentes que incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35% comparándolo con el impuesto neto del año inmediatamente anterior la declaración quedará en firme dentro de 6 meses siguientes a la fecha de presentación, si el incremento neto de renta es al menos 25% la declaración quedará en firme si dentro de los 12 meses siguientes a la presentación cuando no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial.

Por el año 2022 los contribuyentes pertenecientes al régimen simple de tributación que desarrollen actividades de expendio de comidas y bebidas no serán responsables de IVA ni del impuesto nacional al consumo de restaurantes y bares. Así mismo se amplía tope de ingresos para acogerse a este régimen a 100.000 UVT.

Se mantiene exención de IVA y pago de la sobretasa o contribución en el sector eléctrico por el año 2022 para los prestadores de servicios de hotelería y turismo con inscripción activa en el registro nacional de turismo.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- En materia de impuesto sobre las ventas se modifican algunos bienes que pasan de exentos a excluidos y se gravarán al 19% y al 5% algunos bienes que fueron excluidos.
- En relación con el gravamen a los dividendos:
 - Se mantiene tarifa al 10% de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se mantiene tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7.5%).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7.5%.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010 y Ley 2155.

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del efectivo y equivalentes de efectivo:

	2021	2020
Caja	118,995	95,657
Bancos	28,018,379	23,566,450
Títulos de devolución impuestos (TIDIS)	-	2,821,809
Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta	52,504,663	69,143,113
Total efectivo y equivalentes de efectivo (i)	80,642,037	95,627,029

- (i) No existen restricciones sobre los saldos que integran el rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	2021	2020
Clientes nacionales	90,743,303	76,213,138
Clientes del exterior	6,768,937	5,035,570
Subtotal	97,512,240	81,248,708
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (ver Nota 33)	25,505,855	23,516,594
Cuentas por cobrar a trabajadores	91,195	84,953
Deudores varios (i)	2,305,276	2,493,758
Subtotal	27,902,326	26,095,305
Deterioro deudores comerciales (ii)	(7,711,349)	(8,644,998)
Deterioro deudores varios	(35,199)	(41,475)
Subtotal (iii)	(7,746,548)	(8,686,473)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	117,668,018	98,657,540

- (i) Al 31 de diciembre se incluye el ajuste según laudo arbitral de la ANTV desde el año 2009 hasta el 2018 por \$2,174,536.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 60 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se estudia el cobro de intereses por mora, aplicando una tasa anual del mercado.

- (ii) La Compañía ha reconocido un deterioro (pérdida esperada) sobre el total de las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del extranjero, el valor de las cuentas por cobrar con una antigüedad superior o igual a los 360 días, tiene un deterioro del 100%, es de resaltar que hay un mejoramiento sobre la calidad de la cartera sujeta a deterioro.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema externo de calificación crediticia, para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Análisis de antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Hasta 90 días	114,038,703	80,898,980
Entre 91 y 180 días	1,104,857	13,822,589
Entre 181 y 365 días	639,431	956,331
Más de 365 días	1,885,027	2,979,640
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	117,668,018	98,657,540

El importe de la provisión por deterioro es de \$7,746,548 al 31 de diciembre de 2021 (2020 - \$8,686,473).

- (iii) El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	8,686,473	9,550,945
Incremento (disminución) deterioro deudores comerciales	266,340	(171,823)
(Disminución) deterioro deudores varios	(6,276)	-
Castigos deudores comerciales	(1,199,989)	(671,109)
Recuperaciones	-	(21,540)
Total deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,746,548	8,686,473

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

18. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del inventario:

	2021	2020
Materiales, repuestos y accesorios	1,199,967	1,070,458
Inventario en tránsito	6,370	-
Deterioro de inventarios	(56,764)	(311,207)
Total inventarios	1,149,573	759,251

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los activos por impuestos corrientes, neto:

	2021	2020
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	11,334,776	7,044,706
Autorretenciones	3,869,758	2,942,245
Descuentos tributarios	21,193,633	17,138,183
Deterioro de activos fiscales (i)	(14,810,778)	(9,290,778)
Total activos por impuestos corrientes	21,587,389	17,834,356

La Compañía en el año 2020, solicitó los saldos a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2018 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) por \$2,821,809, mediante Resolución No. 62829002081110 del 11 de diciembre de 2020, los saldos fueron devueltos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) y se usaron totalmente para el pago de impuestos durante el 2021.

- (i) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de estos. El valor del deterioro de los descuentos tributarios llevados con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2021 es por \$5,520,000 (ver Nota 11).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El siguiente es el movimiento de los activos y pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Activos por impuesto de renta 2021	Pasivos por impuesto de renta 2021	Activos por impuesto de renta 2020	Pasivos por impuesto de renta 2020
Saldo inicial	9,986,951	-	8,213,229	-
Devolución impuesto de renta	-	-	(2,821,809)	-
Ajuste provisión	(1,653,114)	-	(1,904,314)	-
Autorretenciones	3,869,758	-	2,942,245	-
Impuesto de renta corriente del año	-	-	-	(666,557)
Retenciones a favor clientes	3,000,939	-	4,223,346	-
Otros	-	-	811	-
Subtotal	15,204,534	-	10,653,508	(666,557)
Activos (pasivos) por impuesto corriente neto	15,204,534	-	9,986,951	-
Descuentos tributarios por aplicar	21,193,633	-	17,138,183	-
Deterioro de activos fiscales	(14,810,778)	-	(9,290,778)	-
Subtotal	6,382,855	-	7,847,405	-
Total	21,587,389	-	17,834,356	-

20. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los activos intangibles:

	2021	2020
Desarrollo capitalizado	54,127,057	95,535,821
Derechos (i)	48,662,269	38,461,510
Aplicaciones informáticas	2,437,488	1,935,835
Licencia concesión (ii)	101,227,745	115,585,608
Total activos intangibles	206,454,559	251,518,774
Menos intangibles corto plazo	69,196,823	90,562,134
Intangibles largo plazo	137,257,736	160,956,640

- (i) Corresponde a derechos por exhibición de películas del extranjero y derechos de otras producciones, uso de armamento y anticipos de producciones.
- (ii) Corresponde principalmente a la extensión de la Concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

20.1 Cambios en activos intangibles por clase

	Desarrollo capitalizado	Derechos	Aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Costo					
1 de enero de 2020	1,443,124,832	936,373,837	6,687,720	323,738,719	2,709,925,108
Adiciones	168,416,139	22,079,898	905,920	-	191,401,957
Traslados	36,891,530	-	-	-	36,981,530
31 de diciembre de 2020	1,648,432,501	958,453,735	7,593,640	323,738,719	2,938,218,595
Adiciones	250,730,178	38,085,543	1,289,033	-	290,104,754
Traslados	-	-	(5,440,678)	-	(5,440,678)
31 de diciembre de 2021	1,899,162,679	996,539,278	3,441,995	323,738,719	3,222,882,671
Amortización acumulada y deterioro					
1 de enero de 2020	(1,358,014,958)	(838,324,083)	(3,827,718)	(193,795,249)	(2,393,962,008)
Adiciones	(147,712,069)	(60,884,504)	(1,830,087)	(14,357,862)	(224,784,522)
Traslado	(32,940,621)	(2,298,314)	-	-	(35,238,935)
Deterioro	(14,229,032)	(18,485,324)	-	-	(32,714,356)
31 de diciembre de 2020	(1,552,896,680)	(919,992,225)	(5,657,805)	(208,153,111)	(2,686,699,821)
Adiciones	(281,362,691)	(25,552,430)	(787,380)	(14,357,863)	(322,060,364)
Traslados	-	-	5,440,678	-	5,440,678
Deterioro	(10,776,251)	(2,332,354)	-	-	(13,108,605)
31 de diciembre de 2021	(1,845,035,622)	(947,877,009)	(1,004,507)	(222,510,674)	(3,016,428,112)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	54,127,057	48,662,269	2,437,488	101,227,745	206,454,559
Menos: Intangibles corto plazo	13,128,743	41,710,353	-	14,357,727	69,196,823
Intangibles largo plazo	40,998,314	6,951,916	2,437,488	86,870,018	137,257,736

El movimiento de los activos intangibles por el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	251,518,774	315,963,100
Adiciones	290,104,754	191,401,957
Traslado neto	-	1,652,595
Amortizaciones de producciones	(306,915,121)	(208,596,573)
Amortizaciones otros intangibles (Concesión, TDT y otros)	(15,145,243)	(16,187,949)
Deterioro	(13,108,605)	(32,714,356)
Saldo al final del periodo	206,454,559	251,518,774

20.2 Activos intangibles significativos

La Compañía dando cumplimiento a la NIC 38 ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados.
- Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la exhibición y la transmisión de un producto o evento; la determinación de número de emisiones y alcance del contrato varía acorde a cada negociación.

Como política, la Compañía ha establecido que las producciones tales como novelas y series tengan una amortización del 90% con cargo al costo de ventas durante la primera emisión y el restante es amortizado al momento de hacer repeticiones o venta internacional. Para los concursos y realities, con derecho a varias emisiones la amortización es del 100% en la primera emisión. Los noticieros, programas unitarios y eventos deportivos con una sola emisión se amortizan al 100% del costo en la primera emisión.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La información sobre la extensión del Contrato de Concesión que fue suscrita con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) puede ser observada en la Nota 1.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años y se amortizan en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

20.3 Deterioro

En relación con los intangibles se reconocieron durante el año 2021 deterioros sobre el desarrollo capitalizado por \$10,776,251, producciones de Terceros Nacionales por \$1,150,323 y producto extranjero por \$1,182,031.

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los otros activos no financieros:

	2021	2020
Seguros	1,663,720	1,508,054
Servicios	1,132,967	1,307,022
Otros	26,493	19,006
IVA	35,591	35,544
ICA	1,979	19
Total otros activos no financieros	2,860,750	2,869,645

22. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los movimientos por los años terminados en esas fechas se detallan a continuación:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 1 de enero de 2020						
Costo	169,652,025	5,990,678	168,197,858	37,877,067	1,300,924	383,018,552
Depreciación acumulada	(7,844,232)	-	(65,492,384)	(15,621,797)	(6,460)	(88,964,873)
Costo neto	161,807,793	5,990,678	102,705,474	22,255,270	1,294,464	294,053,679
Al 1 de enero de 2020						
Saldo al comienzo del año	161,807,793	5,990,678	102,705,474	22,255,270	1,294,464	294,053,679
Adiciones	236,545	909,646	11,301,552	1,841,951	38,902	14,328,596
Retiros	-	-	(203,617)	(211,139)	-	(414,756)
Traslados otros	-	(547,962)	-	-	-	(547,962)
Cargo por depreciación	(1,809,141)	-	(18,103,171)	(3,643,962)	(477,366)	(24,033,640)
Deterioro	9,332,369	-	-	272,409	-	9,604,778
Saldo al 31 de diciembre de 2020	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695
Al 31 de diciembre de 2020						
Costo	179,220,939	6,352,362	179,295,793	39,780,288	1,339,826	405,989,208
Depreciación acumulada	(9,653,373)	-	(83,595,555)	(19,265,759)	(483,826)	(112,998,513)
Costo neto	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 1 de enero de 2021						
Saldo al comienzo del año	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695
Adiciones	231,265	1,120,482	7,244,840	1,796,003	-	10,392,590
Retiros	(3,977)	-	(225,991)	(31,017)	-	(260,985)
Traslado entre PP&E	1,696,884	(1,926,466)	8,424	221,158	-	-
Traslados otros	(2,117,221)	(184,785)	(242,096)	-	-	(2,544,102)
Cargo por depreciación	(1,454,270)	-	(14,486,736)	(3,047,263)	(446,608)	(19,434,877)
Deterioro	-	-	(1,042,095)	(127,869)	-	(1,169,964)
Revaluación	-	-	13,668,473	3,605,495	-	17,273,968
Saldo al 31 de diciembre de 2021	167,920,247	5,361,593	100,625,057	22,931,036	409,392	297,247,325
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo	179,027,890	5,361,593	198,707,348	45,244,058	1,339,826	429,680,715
Depreciación acumulada	(11,107,643)	-	(98,082,291)	(22,313,022)	(930,434)	(132,433,390)
Costo neto	167,920,247	5,361,593	100,625,057	22,931,036	409,392	297,247,325

El gasto por depreciación del año 2021 por valor de \$18,988,269 fue cargado así: costo de ventas \$11,558,499; gastos de administración \$2,433,922; gastos de distribución \$4,995,848 y activos por derecho de uso de \$446,608 (2020 - \$23,556,274; costo de ventas \$14,813,484; gastos de administración \$2,500,986; gastos de distribución \$6,241,804 y activos por derecho de uso de \$477,366).

Las construcciones en curso y equipos en montaje del 2021 y 2020, corresponden principalmente a mejoras significativas de la sede principal, al inventario de repuestos del Consorcio de Canales Nacionales Privados e inventarios de activos fijos en stock de almacén.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipo y no hay restricciones al título y propiedad de estas.

No existen propiedades y equipo comprometidos para garantizar los préstamos de la Compañía.

Se finalizó la venta del inmueble denominado (bodega) ubicado en el barrio Salazar Gómez (ver Nota 9).

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las propiedades de inversión:

	2021	2020
Valor razonable		
Propiedades de inversión	3,949,829	3,949,829
El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:		
Saldo al inicio del período	3,949,829	3,779,199
Aumento	-	170,630
Saldo al final del período	3,949,829	3,949,829

Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

24. INVERSIÓN EN SUBORDINADA

El detalle de la subordinada de la Compañía al 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
NTN24 S. A. S.	Servicios de televisión	Colombia	100%

La información financiera relacionada con la subordinada es la siguiente:

	2021	2020
Total activos	11,285,820	11,494,241
Total pasivos	3,468,379	4,181,981
Activos netos	7,817,441	7,312,260
Participación en los activos netos de la subordinada	7,817,441	7,312,260
Ingresos	4,787,672	3,793,046
Total pérdida del periodo	(2,472,881)	(2,324,371)
Participación de la Compañía en la pérdida de la subordinada	(2,472,881)	(2,324,371)

Según acta 290 del 1 de septiembre de 2021, la Compañía procedió a la autorización para realizar una capitalización por \$2,800 millones a NTN24 S. A. S., la cual se ejecutó con la deuda de la subordinada por el mismo valor.

Las inversiones en subordinadas se contabilizan por el método de participación.

25. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las inversiones en asociadas:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto			
			2021	2020	2021	2020
WIN SPORTS S. A. S.	Servicios de televisión	Colombia	50%	50%	50,063,288	50,063,288
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	Colombia	50%	50%	552,727	552,727
Total					50,616,015	50,616,015

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método del costo.

26. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2021	2020
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	280,274,927	286,212,072
	280,274,927	286,212,072
Corriente	13,184,840	31,477,127
No corriente	267,090,087	254,734,945
Total obligaciones financieras	280,274,927	286,212,072

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

26.1 Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderado sobre los préstamos bancarios es de 5.67% para el 2021 (2020 – 7.29%).

<u>Entidades financieras</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco de Bogotá (***)	DTF (T.A)+3.0%	30 de septiembre de 2025	18,750,000	20,000,000
Banco de Bogotá (*)	I.B.R (M.V)+2.90	17 de septiembre de 2026	108,089,915	108,089,915
Davivienda	I.B.R (M.V)+4.45	08 de julio de 2021	-	97,214,742
Davivienda (***)	I.B.R (M.V)+4.16	23 de septiembre de 2025	14,062,500	15,000,000
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+4.16	29 de octubre de 2022	-	72,329
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+5.0	24 de febrero de 2024	6,014,522	5,233,774
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+5.0	24 de febrero de 2024	837,924	-
Bancolombia	I.B.R (M.V)+3.70	30 de marzo de 2021	-	4,000,000
Bancolombia	I.B.R (M.V)+3.30	07 de julio de 2021	-	27,994,381
Bancolombia (**)	I.B.R (M.V)+3.0	08 de julio de 2027	127,217,000	-
Banco de Occidente	I.B.R (T.V)+4.0	21 de diciembre de 2026	4,549,426	8,500,000
Intereses por pagar		31 de diciembre de 2021	753,640	106,931
			280,274,927	286,212,072

- (*) La Compañía en el mes de septiembre de 2021 realizó novación de la obligación financiera con el Banco de Bogotá por el mismo valor; en la que se consiguió la disminución considerable de la tasa de interés pactada y el periodo de gracia más amplio para abonos a capital.

- (**) La Compañía en el mes de julio de 2021 realizó novación con Bancolombia para mejorar la tasa de interés y el periodo de gracia, con dicha novación canceló la obligación con Davivienda, Bancolombia y abono parcial de capital al Banco de Occidente.

- (***) La Compañía en el mes de septiembre de 2020 solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20,000 millones y Banco Davivienda \$15,000 millones, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S. A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, con el objetivo de informar sobre el producto de garantía para Gran Empresa dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

El movimiento de las obligaciones financieras por el año es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Saldo al inicio del periodo	286,212,072	279,870,363
Pagos de préstamos entidades bancarias	(244,150,097)	(29,976)
Capitalización de préstamos partes relacionadas	-	(72,771,258)
Adquisición de nuevos préstamos de entidades bancarias	237,635,072	44,233,774
Adquisición de nuevos préstamos de partes relacionadas	-	36,000,000
Intereses causados	15,857,834	22,217,811
Intereses pagados entidades bancarias	(15,279,954)	(18,988,346)
Capitalización de intereses partes relacionadas	-	(4,099,163)
Retención en la fuente intereses de partes relacionadas	-	(221,133)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(5,937,145)	6,341,709
Saldo al final del periodo	280,274,927	286,212,072

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

27. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Proveedores	2,368,673	4,885,409
Partes relacionadas (ver Nota 33)	1,926,702	1,686,189
Cuentas por pagar	98,380,381	97,880,713
Acreedores oficiales (i)	10,178,497	19,580,859
Total corto plazo	112,854,253	124,033,170
 Acreedores oficiales (i)	 54,822,009	 64,707,980
Total largo plazo	54,822,009	64,707,980
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	167,676,262	188,741,150

- (i) Información sobre la extensión del Contrato de Concesión que fue suscrita con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) puede ser observada en la Nota 1.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los beneficios a los empleados:

	2021	2020
Salarios por pagar	311,562	360,467
Cesantías	2,509,224	2,405,455
Intereses de cesantías	283,613	279,798
Vacaciones	5,964,616	5,840,642
Otros beneficios (i)	1,134,684	1,161,359
Total corto plazo	10,203,699	10,047,721
 Prima de antigüedad (ii)	 2,275,956	 2,429,680
Total largo plazo	2,275,956	2,429,680
Total beneficios a los empleados	12,479,655	12,477,401

- (i) Corresponde a provisiones de auxilio de vacaciones y prima extralegal.
- (ii) La Compañía opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto y costo total reconocido en el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2021 es de \$280,049 (2020 - \$319,676), representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme al cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de beneficios a los empleados de \$2,275,956 (2020 - \$2,429,680) no ha sido fondeado.

La valuación actuarial más reciente de los activos del plan y el valor actual de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2021 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y el costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Las presunciones principales usadas para propósitos de las valuaciones actuariales en los años fueron las siguientes:

	2021	2020
Tasa(s) de descuento*	7.87%	4.71%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial (inflación)	5.00%	2.56%
Supuestos demográficos edad máxima de retiro (años)		
Hombres	62	62
Mujeres	57	57

* Correspondiente a los rendimientos de los bonos TES en pesos coherentes con un plazo estimado de pago de los beneficios de 5,21 años.

Los importes reconocidos en los resultados en los años con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2021	2020
Costo de los servicios del periodo corriente	90,001	92,780
Costo por intereses	104,222	124,980
Pérdidas actuariales	85,826	101,916
Total componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	280,049	319,676

El costo por servicio actual, el gasto por interés neto del año y las pérdidas actuariales están incluidos en el gasto por beneficios del empleado en el estado separado de resultados. Del gasto del año, un monto de \$280,049 (2020 - \$319,676) ha sido incluido en resultados como costo de ventas y el restante se ha incluido en gastos de administración y de distribución.

Movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos del largo plazo en el año:

	2021	2020
Obligación de beneficios definidos inicial	2,429,680	2,337,697
Costo de los servicios del periodo corriente	90,001	92,780
Costo por intereses	104,222	124,980
Nuevas mediciones pérdidas actuariales	85,826	101,916
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(433,773)	(227,693)
Total planes de beneficios definidos a empleados	2,275,956	2,429,680

Análisis de sensibilidad

De acuerdo con los supuestos actuariales presentados en el apartado anterior, la variación de los supuestos actuariales que podrían afectar el valor de la obligación por beneficios definidos corresponde a variaciones en la tasa de descuento y a la tasa de inflación. Esto bajo el entendimiento de que la tabla de mortalidad utilizada es la mejor y única estimación disponible para la población colombiana.

Valor de la obligación por beneficios definidos:

		Variación Tasa de Descuento		
		7.37%	7.87%	8.37%
Variación Tasa de	2.5%	2,290,419	2,259,067	2,228,537
Inflación largo plazo	3.0%	2,307,813	2,275,956	2,244,491
	3.5%	2,325,538	2,293,163	2,261,651

El mínimo valor que podría tener la obligación (aproximadamente \$2,23 mil millones) se presenta en caso de que la tasa de incremento sea la mínima (2.5%) del intervalo de sensibilidad y la tasa de descuento la máxima (8.37%), mientras que el máximo valor (aproximadamente \$2,32 mil millones) se presenta en el caso contrario (máxima tasa de incremento, mínimo valor de la tasa de descuento). El valor del pasivo calculado (aproximadamente \$2,28 mil millones) se encuentra en un punto intermedio de este análisis de sensibilidad.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

29. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los pasivos por arrendamiento:

	2021	2020
Contratos de arrendamiento	466,762	461,295
Total corto plazo	466,762	461,295
Contratos de arrendamiento	-	466,762
Total largo plazo	-	466,762
Total pasivos por arrendamiento	466,762	928,057

El movimiento por arrendamiento financiero del año es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	928,057	1,294,464
Adiciones	-	38,902
Gastos de intereses	62,559	100,287
Pagos	(523,854)	(505,596)
Saldo al final del período	466,762	928,057

Las obligaciones por arrendamiento financiero al 31 de diciembre están compuestas de la siguiente forma:

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Interés		Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Hasta un año	487,277	523,854	20,515	62,559	466,762	461,295
Entre uno y tres años	-	487,277	-	20,515	-	466,762
Total obligaciones por arrendamiento	487,277	1,011,131	20,515	83,074	466,762	928,057

30. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los otros pasivos no financieros:

	2021	2020
Retención en la fuente	4,222,889	2,824,486
Impuesto a las ventas	7,320,871	8,791,247
Industria y comercio	347,738	315,764
Total otros pasivos no financieros	11,891,498	11,931,497

31. PROVISIONES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las provisiones:

	2021	2020
Demandas laborales (i)	1,504,863	1,454,187
Demandas legales (i)	1,805,491	1,805,491
Requerimiento UGPP (ii)	1,563,826	1,464,474
Total provisiones	4,874,180	4,724,152

(i) El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía, principalmente procesos legales y laborales.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- (ii) Requerimiento UGPP: La Compañía reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$945,611 e intereses \$618,215, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

31.1 Cambio en las provisiones

	Demandas laborales	Demandas legales	Requerimiento UGPP	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	1,371,500	2,016,974	1,358,350	4,746,824
Adiciones	82,687	-	106,124	188,811
Retiros	-	(211,483)	-	(211,483)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,454,187	1,805,491	1,464,474	4,724,152
Adiciones	50,676	-	99,352	150,028
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,504,863	1,805,491	1,563,826	4,874,180

32. PATRIMONIO

32.1 Capital

	2021	2020
Capital en acciones	42,583,782	42,583,782
Prima de emisión	482,678,715	482,678,715
Total capital y prima	525,262,497	525,262,497

Durante el 2021 no hubo capitalización por parte de los Accionistas de la Compañía, ni generación de deuda subordinada.

Según acta 284 del 2 de octubre de 2020 de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta que la Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria del día 25 de septiembre de 2020, autorizó la emisión de acciones ordinarias de la Compañía hasta por \$78,000,000 sin sujeción al derecho de preferencia, la cual se puede realizar en uno o varios tramos, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la asamblea. Según Resolución No. 1177 del 6 de noviembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia para el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de la Compañía presentó un incremento como resultado de la capitalización por valor de \$78,000,000 representado en 12,480,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$30,103,782 a \$42,583,782 representado en 42,583,782 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000 cada una.

Los recursos de la capitalización fueron provistos inicialmente en varios tramos por la OAL como préstamos para capital de trabajo con intereses comerciales; luego con las sesiones de Junta y aprobación de la Superintendencia fueron capitalizados \$73,900,837 de capital y \$4,099,163 de intereses para un total de \$78,000,000.

El capital emitido incluye:

	2021	2020
50.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000)	50,000,000	50,000,000
42.583.782 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000)	42,583,782	42,583,782

Acciones ordinarias totalmente pagadas

	Número de acciones	Capital en acciones	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42,583,782	42,583,782	482,678,715

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1,000 cada una, otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

	Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7,416,218	7,416,218

Las acciones ordinarias que aún no han sido pagadas totalmente tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

32.1.1 Pérdida por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 31 de diciembre de 2021 se basó en la pérdida de (\$21,952,823) imputable a los accionistas (\$76,592,357 en 2020) con el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 42,583,782 (42,583,782 en 2020), calculado de la siguiente forma:

	2021	2020
Resultado del período	(21,952,823)	(76,592,357)
Acciones ordinarias en circulación	42,583,782	42,583,782
Pérdida atribuible a accionistas en pesos	(516)	(2,459)

32.2 Reserva legal

	2021	2020
Saldo al inicio y final del período	6,000,015	6,000,015

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

32.3 Reservas ocasionales

	2021	2020
Adquisición o reposición de propiedades y equipo		
Saldo al inicio y final del período	61,662,830	61,662,830

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipo u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

32.4 Otro resultado Integral (ORI)

	2021	2020
Saldo al inicio del año	87,972,191	80,753,194
Revaluación propiedades y equipo	16,104,004	9,604,778
Bajas sobre la revaluación de propiedades y equipo	(877,035)	(109,256)
Pasivo por impuesto diferido surgido sobre la revaluación	(9,453,989)	(2,370,109)
Método de participación	178,061	93,584
Saldo al final del año	93,923,232	87,972,191

El saldo de revaluación de propiedades y equipo surge de la revaluación de estos. Al momento de la venta de las propiedades y equipo, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo se transfiere directamente a las ganancias acumuladas.

No se pueden hacer distribuciones desde la reserva de revaluación de propiedades y equipo.

Estas restricciones no aplican para los importes transferidos a las ganancias retenidas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La administración no tiene la intención en estos momentos de realizar ninguna distribución desde la reserva de revaluación de propiedades y equipo.

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se originan por suministro de bienes o servicios generalmente en venta de pauta publicitaria, postproducción, producción de comerciales, arrendamientos y préstamos e intereses de préstamos.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía realizó transacciones comerciales con partes relacionadas por los montos que se detallan a continuación:

	Importes adeudados por partes relacionadas (Nota 17)		Importes adeudados a partes relacionadas (Nota 27)	
	2021	2020	2021	2020
Empresas de Gaseosas (i)	289,115	1,134,965	859,251	871,348
Gaseosas Posada Tobón S. A.	1,293,491	620,113	4,756	4,265
Radio Cadena Nacional S. A. S.	9,163	9,552	197,971	705,974
NTN24 S. A. S.	-	2,954,435	29,667	42,090
Editorial La República S. A. S.	40,324	5,834	-	2,419
Ingenio del Cauca S. A.	-	51,886	202	-
Ingenio Providencia S.A.	200,674	-	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S. A. S.	-	191,311	314,318	556
Los Coches CJDR S. A. S.	-	-	-	30,177
Distribuidora Los Autos de Colombia S.A.S.	-	-	29,608	-
WIN Sports S. A. S.	11,417,132	6,468,447	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	50,623	39,259	47,719	29,360
Servinsa OAL S. A. S.	-	1,129,579	-	-
Nutrimenti de Colombia S. A. S.	308,093	910,197	-	-
Nutrium S. A. S.	1,041,996	301,753	-	-
RCN International Distribution LLC	9,498,750	8,593,027	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	1,296,994	658,451	-	-
LATV Sucursal Colombia	-	447,785	443,210	-
Dipsa Energy Representaciones	59,500	-	-	-
Total saldos con partes relacionadas	25,505,855	23,516,594	1,926,702	1,686,189

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	2021	2020	2021	2020
Empresas de Gaseosas (i)	6,687,623	14,037,794	9,402	4,644
Gaseosas Posada Tobón S. A.	6,566,101	2,141,351	7,831	5,602
Central Cervecera de Colombia S. A. S.	-	1,057,723	-	-
Radio Cadena Nacional S. A. S.	3,834,696	6,643,294	8,966,620	8,210,234
NTN24 S. A. S.	514,381	568,489	-	-
Editorial La República S. A. S.	139,398	27,121	17,275	15,824
Ingenio del Cauca S. A.	197,240	48,042	-	-
Ingenio Providencia S. A.	329,064	186,136	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S. A. S.	-	332,505	42,424	18,546
Los Coches F S. A. S.	-	11,930	-	371
Distribuidora Los Autos de Colombia S.A.S.	-	-	1,046	-
Los Coches CJDR S. A. S.	-	128,632	-	26,361
Functional Beverage Company S. A. S.	-	8,479	-	-
WIN Sports S. A. S.	26,821,387	26,507,451	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	226,295	207,162	189,118	128,769
Servinsa OAL S. A. S.	-	-	-	739,248
Inversiones Gamesa S. A. S.	-	-	-	388,416
Besmit S. A. S.	-	-	-	2,031,370
Nutrimenti de Colombia S. A. S.	1,789,098	1,546,735	-	-
Nutrium S. A. S.	413,612	191,253	-	-
RCN International Distribution LLC	17,341,020	11,020,539	1,783,784	71,152
Latinamerican Televisión LATV LLC	6,574,198	7,170,463	-	102,700
LATV Sucursal Colombia	-	459,266	168,075	-
Dipsa Energy Representaciones	94,700	-	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	71,528,813	72,294,365	11,185,575	11,743,237

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones de mercado.

33.1. Préstamos a partes relacionadas

La Compañía otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S. A. S. por \$2,250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 31 de diciembre de 2021 se liquidaron intereses por \$50 millones.

La Compañía otorgó en septiembre de 2020 un préstamo a NTN24 S.A.S. por \$2,800 millones, con un plazo de 7 años, a una tasa efectiva anual del 4.5%, los intereses se liquidan y pagan semestre vencido. Al 31 de diciembre de 2021 se liquidaron intereses por \$83 millones. En septiembre de 2021 la Compañía autorizó realizar una capitalización por la deuda de la subordinada por el mismo valor.

33.2 Compensación del personal clave de administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2021	2020
Beneficios a corto plazo	7,002,201	4,167,708

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

34. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía en cuanto a la gestión de riesgo no ha sido alterada en comparación con el año anterior.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 26 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital suscrito y pagado, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la Nota 32).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2021	2020
Total pasivo	519,278,592	535,419,268
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(80,642,037)	(95,627,029)
Deuda neta	438,636,555	439,792,239
Total Patrimonio	271,855,125	287,856,907
	2021	2020
Índice de deuda neta y patrimonio ajustado al 31 de diciembre de:	0.62	0.65

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería de la Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posiciones con divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como lo son las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos, producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros separados y la aplicación de la metodología de valor en riesgo (VAR por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio.

Gestión de riesgo moneda

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

La Compañía administra este riesgo generalmente contratando los préstamos en la moneda funcional de la Compañía, por lo que los flujos de efectivo generados por las operaciones serán en la misma moneda que los compromisos adquiridos. Esto entrega una cobertura económica sin suscribir derivados y por lo tanto la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias. En caso de contratar préstamos en una moneda distinta a la funcional, se realizan operaciones de cobertura contratando instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos de tipo de cambio en estas operaciones. Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$3,981.16 (31 de diciembre de 2020: \$3,432.50) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	2021		2020	
	Miles de US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	Miles de US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,417.66	25,549,729	5,806.37	19,930,350
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4,415.41	17,578,443	4,166.30	14,300,813
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,099.58	4,377,618	2,038.03	6,995,522
Posición financiera activa (pasiva) neta	9,733.49	38,930,554	7,934.64	27,235,641

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros separados por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2021, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la pérdida neta para el año habría sido \$18,482,753 (2020: \$77,799,115) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, se utiliza otra información financiera disponible y los propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito para deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	2021	2020
Pauta publicitaria	84,191,050	71,485,492
Producción de comerciales	694,555	911,711
Varios canal	3,741,779	1,148,476
BTL-Digital-Canal Novelas	2,302,778	2,586,208
Clientes OAL	3,242,356	3,380,045
Cuentas por cobrar al exterior	6,768,937	5,035,570
Deudores varios	24,473,111	22,796,511
Subtotal	125,414,566	107,344,013
Deterioro deudores comerciales y deudores varios	(7,746,548)	(8,686,473)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 17)	117,668,018	98,657,540

Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

	Tasa de interés efectivo promedio ponderada	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	Monto en libros
31 de diciembre de 2021					
Obligaciones financieras	5.67	3,849,071	9,335,769	267,090,087	280,274,927
	5.67	3,849,071	9,335,769	267,090,087	280,274,927
31 de diciembre de 2020					
Obligaciones financieras	7.29	351,782	31,125,345	254,734,945	286,212,072
	7.29	351,782	31,125,345	254,734,945	286,212,072

Mediciones del valor razonable

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados al 31 de diciembre se aproximan a su valor razonable:

	2021		2020	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros				
Partes relacionadas	25,505,855	25,505,855	23,516,594	23,516,594
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	92,162,163	92,162,163	75,140,946	75,140,946
Total activos financieros	117,668,018	117,668,018	98,657,540	98,657,540
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	280,274,927	280,274,927	286,212,072	286,212,072
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	167,676,262	167,676,262	188,741,150	188,741,150
Total pasivos financieros	447,951,189	447,951,189	474,953,222	474,953,222

35. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía como arrendador

Acuerdos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por la Compañía con términos de arrendamiento inferior a un año, entre 1 y 5 años y superiores a 5 años, con una opción de extenderlos de acuerdo con la negociación contractual. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar las propiedades a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Compañía proveniente de sus propiedades de inversión para el 2021 fueron de \$2,443,440 (2020 – \$2,574,648).

Las cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$505,726 (2020 – \$366,520).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

36. COMPROMISOS

La Compañía no posee al 31 de diciembre compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión.

Compromisos para la adquisición de Intangibles

	2021	2020
Compromisos para la adquisición de Intangibles	<u>11,250,000</u>	<u>15,625,946</u>

Existen compromisos contractuales con proveedores del exterior acorde a la estrategia empresarial, algunos de estos tienen vigencia hasta el 2022. Estos acuerdos corresponden en su mayoría a películas extranjeras. Los esfuerzos de caja se ejecutan anualmente en la proporción establecida en el contrato, los valores pagados se contabilizan como derechos en la Nota 20 Activos Intangibles.

Los proveedores nacionales se contratan previo a la ejecución de un proyecto evitando compromisos financieros.

Otros compromisos con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía es garante del 50% del endeudamiento bancario que tiene su asociada WIN Sports S. A. S. El monto garantizado por la Compañía es de \$39,437 millones.

37. CONTINGENCIAS

La Compañía a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no tiene contingencias que requieran ser reveladas en relación con sucesos materiales en los que se evidencie una posible salida de flujos futuros de efectivo.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no se presentaron eventos significativos que afecten la situación financiera de la Compañía.

39. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

39.1 Ingresos de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Pauta publicitaria
- (ii) Programación y entretenimiento
- (iii) Producción de comerciales

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en los contratos con los clientes o acuerdos mutuos. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios, es decir cuando se entiende satisfecha la obligación de desempeño establecida en el contrato.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo del contrato, la Compañía evaluará los servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a) un servicio (o un grupo de servicios) que es distinto; o
- b) una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Una serie de servicios distintos tiene el mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos siguientes criterios:

- a) cada servicio distinto en la serie que la Compañía se compromete a transferir al cliente cumpliría los criterios de una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo; y

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- b) el mismo método se utilizaría para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada servicio distinto de la serie al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

La Compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Para cada obligación de desempeño identificada, la Compañía determinará al comienzo del contrato, si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento. Si la Compañía no satisface una obligación de desempeño a lo largo del tiempo, dicha obligación de desempeño se satisface en un momento determinado.

Los servicios son activos, incluso si solo lo son de forma momentánea, cuando se reciben.

39.1.1. Ingresos recibidos por anticipado

Los servicios facturados de forma anticipada son reconocidos como un ingreso diferido que es amortizado en función del tiempo contratado del servicio por parte del cliente. La venta se registra en el período en el que se transfiere el servicio.

39.2. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

La Compañía tomó como enfoque el Modelo simplificado y realiza un modelo del promedio para la evaluación de la aplicación de la NIIF 9 tomando como base la facturación, el recaudo y castigos aplicados en la información de 24 meses y la cartera nacional e internacional a 31 de diciembre de cada año.

Para determinar la pérdida esperada de la cartera, la Compañía utiliza una matriz de provisión que se basa en las tasas históricas de incumplimiento observadas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar comerciales y se ajustan por estimaciones prospectivas.

- Forward looking: Se realizaron los modelos econométricos para comprobar si inciden con las variables macroeconómicas y no se evidencia ninguna variable significativa.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se separan. En su lugar, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39.

La Compañía adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral. Anteriormente, el enfoque la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en otros gastos.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado modificaciones consiguientes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Las divulgaciones que se aplican a divulgaciones sobre 2018, pero en general no se han aplicado a información comparativa.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en un lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión de pérdidas crediticias esperadas en i) inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, iii) activos del contrato y iv) compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera se aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9. En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperada de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Compañía debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto o igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

39.3 Transacciones en moneda extranjera

39.3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

39.3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado separado de resultados en la línea de "Ingresos o costos financieros".

39.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

39.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son inventarios, los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

39.6. Inversiones en subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Los estados financieros de subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subordinada. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b) Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c) Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado separado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

39.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método del costo.

39.8. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan en un tiempo de entre uno (1) y tres (3) años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas propiedades y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se cargó la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichas propiedades y equipo es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades y equipos relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas. Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos menos su valor residual sobre sus vidas útiles (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada tomando como base la vida usada para activos similares poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

Construcciones y edificaciones	2 – 96 años
Maquinaria y equipo	2 – 39 años
Equipo de oficina	2 – 25 años
Equipo de computación y comunicación	2 – 20 años
Flota y equipo de transporte	1 – 10 años
Acueductos, plantas y redes	2 – 24 años

39.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

39.10. Activos intangibles

La Compañía ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- a) Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados
- b) Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la transmisión de un producto o evento; la determinación del número de emisiones y alcance del contrato varían de acuerdo con cada negociación.

La política de la Compañía es capitalizar el costo de producción de los programas que se considera que beneficia a más de un periodo, ventanas o conceptos de beneficios; y amortizarlos a medida que se presenten los ingresos relacionados con dicho costo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Los periodos, ventanas y conceptos se han establecido con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares y en la estimación de las nuevas ventanas que se están presentando en el cambio tecnológico y desarrollo de la industria de medios. La dinámica actual del negocio obliga a la Compañía a mantener un proceso de estimación de monetización de los productos, que permita incluir amortizaciones relacionadas con nuevas ventanas de distribución, a las cuales se les deba asignar costo de ventas de acuerdo con su importancia específica dentro de los ingresos totales de los productos. De esta manera, se busca monitorear constantemente el mercado para incluir y estimar correctamente los porcentajes del costo de producción o adquisición que asignará como costo de ventas a cada periodo, ventana o concepto de ingreso que se presente. Igualmente se actualizó la estimación de los conceptos de monetización para que en la medida en que un determinado vehículo de distribución sea menor que la estimación inicial, la Compañía pueda disminuir el porcentaje asignado al mismo y viceversa.

Durante 2019, la Compañía actualizó los porcentajes para el reconocimiento de la amortización de productos propios y derechos de programación, teniendo en cuenta sus estimaciones para monetización de estos, así:

- a) Novelas y seriales: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 90% de este inventario se amortiza en la primera emisión y el 10% restante se amortiza hasta agotarlo, con la facturación de la venta internacional del producto, segundas emisiones en el país, y otras fuentes de ingreso como digital, OTT's, etc.
- b) Realities y concursos: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 100% de este inventario se amortiza en la primera emisión.
- c) Ventas internacionales: sobre el inventario pendiente de amortizar se aplica el 80% del valor facturado.
- d) Segundas emisiones: se aplica un costo unitario teniendo en cuenta el saldo en el inventario y el número de horas emitidas.
- e) Si transcurridos tres (3) años a partir de la finalización de primera emisión o de terminación del producto, no se ha agotado totalmente su inventario, se procederá a efectuar una emisión adicional durante la cual se amortizará el saldo pendiente en el inventario.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con la concesión del canal privado que asignó la ANTV, ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", lo cual le permitirá emitir su señal hasta el 10 de enero de 2029, esta se amortiza mensualmente por el método de línea recta. En cumplimiento del contrato de concesión No. 140, la Compañía debe adelantar la transición de la televisión analógica a la televisión abierta radiodifundida digital terrestre (TDT). Teniendo en cuenta que la red digital TDT, reemplazará la red análoga después del apagón analógico, la Compañía capitalizó hasta el año 2018 los costos relacionados con la construcción y puesta en servicio de la red digital.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años, se amortiza en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.10.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

39.10.2. Activos intangibles generados internamente

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Desarrollo capitalizado	0 años
Aplicaciones informáticas	3 años
Licencias (*)	10 años

(*) Las licencias corresponden a la Concesión para la operación y explotación del canal privado.

Los activos intangibles por concepto de derechos dependen de la negociación contractual para definir su vida útil.

39.10.3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

39.10.4. Deterioro del valor de los activos intangibles

Para evitar la obsolescencia de la programación, la Compañía cuenta con franjas de emisión que tienen la capacidad de incluir repeticiones, lo que permite amortizar los saldos de productos previamente emitidos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, se evalúan los importes en libros de los activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

39.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

39.11.1. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

39.11.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

39.11.2.1. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

39.11.2.2. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.12. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta.

La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida.

39.12.1. Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separada como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) **Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

ii) **Impuesto de industria y comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

39.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

39.13.1. Contratos onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo. La Compañía no tiene actualmente contratos onerosos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.13.2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad. Actualmente la Compañía no está comprometida en un proceso de reestructuración.

39.14. Beneficios a los empleados

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

39.14.1. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

39.14.2. Otros beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

39.15. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

A. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

B. Como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión, incluidas propiedades propias y activos por derecho de uso. La Compañía ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

La Compañía no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador.

La Compañía subarrienda algunas de sus propiedades. Bajo la NIC 17, los contratos de arrendamiento principal y subarrendamiento se clasificaron como arrendamientos operativos. En la transición a la NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos por los arrendamientos principales se presentan en propiedades de inversión y se miden al valor razonable en esa fecha.

39.16. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que al Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación de gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del período en que se convierta en exigible.

La Compañía reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de:

- a) La entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y
- b) se recibirán las subvenciones.

La normatividad permite dos alternativas de reconocimiento sin importar cual se tome el registro inicial o primer paso es cuando ingresa los recursos provenientes del Estado. Toda subvención recibida debe tener afectación en el pasivo diferido en dicha cuenta y el uso de las alternativas se desarrolla en el segundo paso cuando se realiza la amortización de dichas subvenciones, si no se evidencia restricción o riesgos de posibles devoluciones se puede afectar el estado de resultados ya sea como un menor valor del gasto de nómina o como ingreso denominado "otros ingresos subvenciones recibidas"; la Compañía tomara esta última de las subvenciones recibidas correspondiente al PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

40. NORMAS EMITIDAS POR REGULADORES INTERNACIONALES QUE NO HAN SIDO INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE EN COLOMBIA

A continuación, se relaciona la norma emitida por el IASB que aún no han sido incorporadas al marco contable en Colombia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de: • Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados; • Un ajuste explícito de riesgo, y • Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura. La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9. Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general. Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de RCN Televisión S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

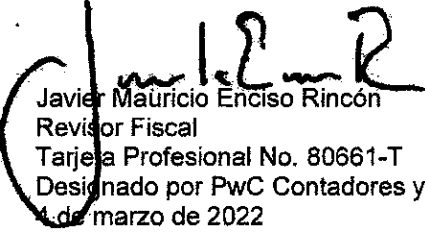


A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de RCN Televisión S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Javier Maúricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.

4 de marzo de 2022

RCN Televisión S. A.
Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
Con el informe del Revisor Fiscal



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de RCN Televisión S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de RCN Televisión S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Medición de activos intangibles generados internamente La Compañía registra en sus activos intangibles la programación elaborada, o encargada o comprada a terceros, considerando los costos de los libretos, que incluyen honorarios y los pagos por la cesión de derechos. Al 31 de diciembre de 2021 tal y como se detalla en la nota 20, el valor neto de los desarrollos de programación asciende a \$206,455 millones de pesos colombianos. La Compañía ha establecido premisas de amortización de las producciones con cargo al costo de ventas considerando el tipo de programa y la experiencia de aprovechamiento en el corto, mediano y largo plazo. Periódicamente, para determinar si existe deterioro en los activos intangibles generados internamente, la administración de la Compañía estima la capacidad de generación de beneficios de los desarrollos con base en las mediciones técnicas de los libretos, y considerando su estacionalidad. Esta es un área relevante de mi auditoría al incorporar estimados complejos que requieren el uso de un alto grado de juicio por parte de la administración, y que pueden verse afectados significativamente por la evolución del entorno macroeconómico, competitivo, regulatorio y tecnológico. Durante el año 2021 la Compañía capitalizó costos de desarrollos por valor de \$54,127 millones de pesos colombianos y cargó al estado de resultados gastos de amortización y deterioro por valor de \$322,060 millones de pesos colombianos y \$13,109 millones de pesos colombianos, respectivamente.	He realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso llevado a cabo por la Gerencia de la Compañía para medir los desarrollos de programación, entre los cuales se incluyen: - Entendimiento del ambiente de control, análisis y comprobación de controles relevantes sobre los procesos de medición de los activos intangibles generados internamente. - Evaluación de las estimaciones y cálculos de la amortización de los activos intangibles generados internamente, así como de la recuperabilidad de los mismos. - Comprobación de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados, de acuerdo con las normas contables aplicables. Con base en los procedimientos realizados, considero que la medición efectuada por la Gerencia de los activos intangibles generados internamente es razonable, y sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los mismos es consistente con la información contenida en los estados financieros separados.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Impactos de la Pandemia del COVID 19 El brote de COVID-19 comenzó en Colombia en el primer trimestre de 2020 y desde ese momento y hasta el 31 de diciembre de 2021 ha tenido temporadas con altos picos de contagio. Durante todo ese período, la Gerencia ha ejercido un monitoreo permanente de los potenciales impactos en su evaluación del principio de negocio en marcha de la Compañía, teniendo en cuenta la naturaleza de su negocio y los riesgos relacionados. En su evaluación sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, la Gerencia considera los pronósticos de flujos de efectivo, los supuestos clave dentro de los escenarios evaluados y las fuentes de liquidez disponibles. Esta es un área relevante de mi auditoría al incorporar evaluaciones de aspectos propios del negocio que requieren el uso de un alto grado de juicio por parte de la administración. Durante el año 2021 la Compañía ha venido ejecutando su plan estratégico, considerado las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, y enfocándose, entre otros temas, en el fortalecimiento de nuevos contenidos, en la aplicación de un plan estricto de reducción de costos y gastos recurrentes, en la búsqueda de nuevos ingresos especialmente en las unidades de negocio digital, y en el mejoramiento de las prácticas de negociación con proveedores y clientes. Adicionalmente, la Junta Directiva autorizó a la Compañía a realizar novaciones que permitiera obtener mejores condiciones financieras, lo que confirma el acceso a fuentes de liquidez por parte de la Compañía.	He realizado procedimientos de auditoría, sobre las actividades llevadas a cabo por la Gerencia para mitigar los posibles impactos de la pandemia del COVID 19, entre los cuales se incluyen: • Entendimiento del ambiente de control, análisis y comprobación de controles relevantes sobre los procesos de generación y monitoreo de las proyecciones financieras. • Evaluación en coordinación con otras áreas de la auditoría de la disponibilidad de acciones futuras para atender los riesgos de negocio en marcha. • Comprobación de las revelaciones contenidas en los estados financieros separados, de acuerdo con las normas contables aplicables. Con base en los procedimientos realizados, considero que la evaluación del principio de negocio en marcha efectuada por la Gerencia es razonable, y que las revelaciones incluidas en los estados financieros describen adecuadamente el impacto de COVID-19 en la Compañía al 31 de diciembre de 2021.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias



**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Compañía una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los encargados de la dirección de la Compañía, determiné los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación de un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.



A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Compañía ha implementado el Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2022.



Javier Mauricio Enciso Rincon
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
4 de marzo de 2022

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

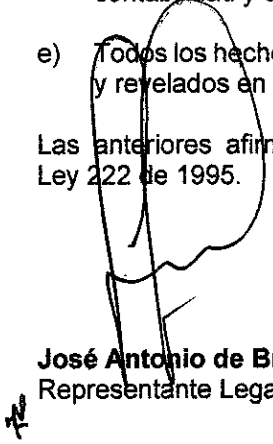
**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

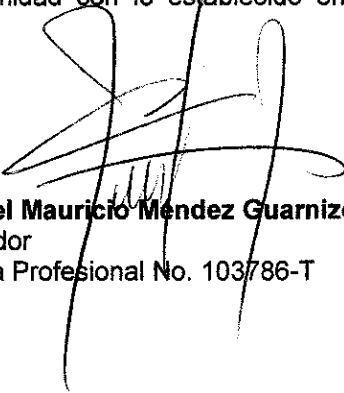
Los suscritos Representante Legal y Contador de RCN Televisión S. A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han reconocido en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal



Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador
Tarjeta Profesional No. 103786-T

**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 me permito darles a conocer que los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal

4
12

**A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.**

4 de marzo de 2022

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de Representante Legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, me permito darles a conocer la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, y de los procedimientos correspondientes que aseguran que dicha información ha sido presentada en forma adecuada.

Para el efecto, con el fin de fomentar la transparencia y minimizar los efectos de los riesgos de control interno y del negocio, RCN Televisión S. A., cuenta con un sistema de control interno, y de administración y control de riesgos, que permite la ejecución de los distintos negocios de la Compañía en los frentes comercial, financiero, operativo y de seguridad en los sistemas de información, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y facilitando el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada de la información financiera.

La supervisión de las funciones y actividades de control interno es desarrollada en forma permanente por el área de auditoría interna, unidad administrativa que con la debida independencia auditó, aprobó y verificó, dentro del alcance de sus labores, la satisfacción de las necesidades de control en RCN Televisión S. A., partiendo de la ejecución del plan de auditoría y su seguimiento a través del análisis de los informes presentados Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, durante lo corrido del año 2021. El plan de auditoría se ha orientado a la revisión y evaluación de los controles integrales para los procesos críticos del negocio, suministrando apoyo a la gestión, supervisión y mejoramiento del control interno.



José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	80,642,037	95,627,029
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	117,668,018	98,657,540
Inventarios	18	1,149,573	759,251
Activos por impuestos corrientes	19	21,587,389	17,834,356
Activos intangibles	20	69,196,823	90,562,134
Otros activos no financieros	21	2,860,750	2,869,645
Total activos corrientes		293,104,590	306,309,955
Propiedades y equipo	22	297,247,325	292,990,695
Propiedad de inversión	23	3,949,829	3,949,829
Activos intangibles	20	137,257,736	160,956,640
Inversiones en subordinada	24	7,817,441	7,312,260
Inversiones en asociadas	25	50,616,015	50,616,015
Otras inversiones		1,140,781	1,140,781
Total activos no corrientes		498,029,127	516,966,220
Total activos		791,133,717	823,276,175
Pasivos			
Obligaciones financieras	26	13,184,840	31,477,127
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	112,854,253	124,033,170
Beneficios a los empleados	28	10,203,699	10,047,721
Pasivos por arrendamiento	29	466,762	461,295
Otros pasivos no financieros	30	11,891,498	11,931,497
Total pasivos corrientes		148,601,052	177,950,810
Obligaciones financieras	26	267,090,087	254,734,945
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	54,822,009	64,707,980
Beneficios a los empleados	28	2,275,956	2,429,680
Pasivos por arrendamiento	29	-	466,762
Provisiones	31	4,874,180	4,724,152
Pasivo por impuestos diferidos	15	41,615,308	30,404,939
Total pasivos no corrientes		370,677,540	357,468,458
Total pasivos		519,278,592	535,419,268
Patrimonio	32		
Capital suscrito y pagado		42,583,782	42,583,782
Prima de emisión		482,678,715	482,678,715
Reservas		67,662,845	67,662,845
Utilidades retenidas		74,291,537	74,291,537
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Resultados acumulados		(467,332,163)	(390,739,806)
Otro resultado integral		93,923,232	87,972,191
Total patrimonio		271,855,125	287,856,907
Total patrimonio y pasivos		791,133,717	823,276,175

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	7	462,247,133	346,245,110
Costo de ventas	8	(286,804,491)	(241,310,929)
Utilidad bruta		175,442,642	104,934,181
Otros ingresos	9	10,951,600	16,200,490
Gastos de administración	10	(56,224,110)	(52,304,488)
Gastos de distribución	11	(128,248,517)	(115,269,070)
(Pérdida) recuperación por deterioro sobre cuentas por cobrar		(266,340)	171,823
Otros gastos	12	(5,588,470)	(2,154,166)
Resultado de actividades de la operación		(3,933,195)	(48,421,230)
Ingresos financieros	13	8,444,426	7,998,900
Costos financieros	14	(22,274,559)	(34,643,116)
Costo financiero, neto		13,830,133	(26,644,216)
Participación en las pérdidas de subordinadas	24	(2,472,881)	(2,324,371)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(20,236,209)	(77,389,817)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	15	(1,716,614)	797,460
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Otro resultado integral			
Revaluación de propiedades y equipo		15,226,969	9,495,522
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación		178,061	93,584
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	15	(9,453,989)	(2,370,109)
Subtotal		5,951,041	7,218,997
Resultado integral total del período		(16,001,782)	(69,373,360)
Resultado del período por acción en pesos		(516)	(2,459)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guzmán
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Maúncio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de 2020:	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	30,103,782	417,158,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(156,981,129)	(233,758,677)	80,753,194	279,230,267
Capitalización (Nota 32)	12,480,000	65,520,000	-	-	-	-	-	-	78,000,000
Resultado del período	-	-	-	-	-	(76,592,357)	-	-	(76,592,357)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	156,981,129	(156,981,129)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	7,218,997	7,218,997
Saldo al 31 de diciembre de 2020	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(76,592,357)	(390,739,806)	87,972,191	287,856,907

Año terminado el 31 de diciembre de 2021:	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	(76,592,357)	(390,739,806)	87,972,191	287,856,907
Resultado del período	-	-	-	-	-	(21,952,823)	-	-	(21,952,823)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	76,592,357	(76,592,357)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	5,951,041	5,951,041
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42,583,782	482,678,715	6,000,015	61,662,830	74,291,537	21,952,823	(467,332,163)	93,923,232	271,885,125

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guzmán
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		(21,952,823)	(76,592,357)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	22	19,434,877	24,033,640
Amortización de intangibles	20	322,060,364	224,784,522
Pérdida en retiro de propiedades y equipo		1,804,201	305,500
Utilidad en retiro de propiedades y equipo	9	(4,000,000)	(157,405)
Método de participación, inversiones en subordinada	24	2,472,881	2,324,371
Recuperación de costos y gastos		-	(71,086)
Impuesto sobre la renta y diferido	15	1,716,614	(797,460)
Deterioro de clientes	17	266,340	171,823
Recuperación de deudores varios	17	(6,276)	-
Deterioro de activos		5,265,557	7,345,595
Deterioro de intangibles	8	13,108,605	32,714,356
Propiedades de inversión	23	-	(170,630)
Pasivo actuarial	28	280,049	319,676
Intereses causados obligaciones financieras	26	15,857,834	22,217,811
Intereses Concesión costo amortizado	14	1,038,597	550,312
Otras inversiones		-	(1,140,781)
Intereses por arrendamiento financiero	14	62,559	100,287
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(22,070,542)	(14,061,369)
Inventarios		(135,879)	43,687
Activos por impuestos corrientes		(9,233,267)	-
Otros activos no financieros		8,895	2,099,710
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(22,103,485)	(6,520,150)
Beneficios a los empleados		(277,795)	1,973,397
Provisiones		150,028	(22,672)
Otros pasivos no financieros		(40,000)	2,776,667
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	821,165
Efectivo neto generado por las actividades de operación		303,707,334	223,048,609
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	22	(6,268,739)	(13,741,732)
Aumento de intangibles	20	(290,104,754)	(193,054,552)
Inversión en subordinada		-	(1,260,000)
Producto de la venta de propiedades y equipo	9	-	157,405
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(296,373,493)	(207,898,879)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de obligaciones financieras	26	237,635,072	80,233,774
Disminución de obligaciones financieras	26	(244,150,097)	(29,976)
Intereses pagados obligaciones financieras	26	(15,279,954)	(18,988,346)
Aumento de capital social y prima en colocación de acciones	32	-	1,129,579
Pagos por arrendamiento	29	(523,854)	(505,596)
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de financiación		(22,318,833)	61,839,435
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(14,984,992)	76,989,165
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		95,627,029	18,637,864
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		80,642,037	95,627,029

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Mauricio Méndez Guamizo
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 103786-T
(Ver certificación adjunta)

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe del 4 de marzo de 2022)

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S. A. (en adelante la Compañía o RCN TV) es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, y domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El controlador directo de la Compañía es Carbe S. A. S. y el principal accionista es Servinsa OAL S. A. S., que tiene una participación del 32.12% y hace parte de la **Organización Ardila Lülle (en adelante la Organización o OAL)**. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN24 S. A. S. con una participación del 100%.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente en 2018 el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2.5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambia el pago pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución No. 2765, deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior. Por la emergencia económica y sanitaria la primera cuota que se debía cancelar en octubre de 2020, se dio plazo hasta noviembre de 2021; fecha en la que se realizó su respectivo pago. La segunda cuota se canceló en octubre de 2021 según la programación del pago de la prórroga.

Según la Ley No. 1978 del 25 de julio de 2019, mediante la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyeron las competencias, se creó un regulador único y se dictaron otras disposiciones. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfirieron por medio de la Ley, sustituyeron a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Con base en lo anterior el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 por la cual se renovó el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a la Compañía y se le permitió acogerse al régimen de habilitación general.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2019, lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en los recursos recibidos en enero de 2021 por \$1,129,579 por parte de pago de la capitalización de la Compañía en el 2020 por valor de \$78,000,000 que fue efectuada en el último trimestre del mismo año, para dar cumplimiento al plan estratégico de 2021 y 2020 (ver Nota 32).

En el último cuatrimestre de 2021, la Compañía gestionó con las entidades financieras un re-perfilamiento y/o novación de deuda que se aprobó por la Junta Directiva de la Compañía junto con el aval de la Organización y la aceptación y firma por parte de cada entidad financiera; en este sentido no se incrementa el monto de las obligaciones actuales sino que la misma se sustituye mediante proceso de novación y recomposición obteniendo condiciones más favorables para la Compañía (ver Nota 26).

Para el año 2021 y 2022, la Compañía tiene implementado la continuidad del plan estratégico basado en los pilares que se indican a continuación, y alineado con la extensión de declaratoria de emergencia sanitaria y económica generada por el Gobierno Nacional.

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros y gestión eficiente de repeticiones.

Durante el 2021, la Compañía trabajó y adelantó la generación de nuevos contenidos conllevando un cumplimiento en los ingresos presupuestados e incremento en el rating durante la emisión de los nuevos programas como MasterChef Celebrity, Café con aroma de mujer y Enfermeras transmitido en el horario prime time.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria y económica declarada por el gobierno, la Compañía adoptó una política de emisión en parrilla de repeticiones de contenido propio del canal que se encuentra disponible en el inventario generando un mínimo costo de programación. Desde los últimos cuatro meses de 2020 se inició la reactivación de las grabaciones de las producciones suspendidas por las restricciones del gobierno dada la pandemia, para que en 2021 puedan empezar a emitirse.

Durante lo corrido del 2020 y 2021 se estimaba una reducción de ingresos en pauta dada la disminución de inversión en mercadeo durante el tiempo de la emergencia sanitaria y económica y sus aplicaciones, pero con una buena gestión comercial con corte a diciembre de 2020 y 2021 y comparado con el total de ventas de años anteriores y adicional con la gestión de la emisión de la pauta pagada de forma anticipada para que se convierta en ingreso corriente, da como resultado dos años sostenibles y crecientes a partir del último año.

- b) Continuidad del plan estricto de reducción para costos y gastos recurrentes, optimizando la estructura operacional y, haciendo a la Compañía más eficiente, con procesos que generan sinergias continuas.
- c) Se continua con la generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando como Fácil Aviso y Market Place RCN.
- d) Fortalecimiento de la unidad de negocios de ventas internacionales, con la incursión en una nueva forma de venta anticipada de las producciones, que además de ser una buena oportunidad de ingresos, permite recibir recursos de caja de los terceros interesados en el producto para financiar las producciones.
- e) Reforzamiento en la estructura financiera. Desde el último trimestre de 2019, continuando en el 2020 y 2021 la estructura financiera de la Compañía se ha venido ajustando desde el organigrama y junto con el plan de mejoramiento se ajustó hasta la forma y prácticas de negociación con proveedores y clientes, y se aumentaron los seguimientos y controles para realizar el monitoreo del plan de austeridad y eficiencia financiera.
- f) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos, para generar planes conservadores que disminuyan el pago de indemnizaciones por nuevos procesos legales con terceros.

Basados en los compromisos de los Accionistas, en enero de 2020 se inyectaron a la Compañía recursos por valor de \$20,000 mil millones, en mayo por valor de \$5,000 mil millones y en diciembre por \$11,000 mil millones, como préstamos para cubrir necesidades de capital de trabajo según el perfil de cumplimiento del plan estratégico 2020. Además, por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la República, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de estos, la Organización autorizó a partir de junio de 2020 que se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Con el Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995, por ende la cuota que se debía pagar por la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el día 11 de octubre de 2020 se aplazó para el 2021. La primera cuota que se debía cancelar en octubre de 2020, se dio plazo hasta 30 de noviembre de 2021 por valor de \$11,540,033; fecha en la que se realizó su respectivo pago. La segunda cuota se canceló el 11 de octubre de 2021 por valor de \$9,636,903 según la programación del pago de la prórroga.

En el 2020 la Compañía solicitó el subsidio de nómina creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica por los meses de abril y mayo de 2020. Lo anterior dado que solo en esos meses la disminución de ventas con respecto al mismo mes del año anterior fue significativa y se encontraba dentro de la normativa para este tipo de subvenciones, para los meses siguientes y durante el 2021 no se ha solicitado puesto la disminución en ventas no se encuentra dentro de esos parámetros y han sido meses donde el ingreso ha tenido un buen comportamiento dentro de la actual situación económica.

En el 2020 la Compañía en el mes de septiembre solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20,000 millones a un plazo de 5 años y Banco Davivienda por \$15,000 millones a un plazo de 5 años, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S. A. según Circular Normativa Externa No. 038 de julio 9 de 2020, dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

La Compañía en el mes de septiembre de 2021 realizó novación de la obligación financiera con el Banco de Bogotá por el mismo valor; en la que se consiguió la disminución considerable de la tasa de interés pactada y el periodo de gracia más amplio para abonos a capital y en el mes de julio de 2021 realizó novación con Bancolombia para mejorar la tasa de interés y el período de gracia, con dicha novación canceló la obligación con Davivienda, Bancolombia y abono parcial de capital al Banco de Occidente.

La Compañía continúa gozando de una alta reputación en el sistema financiero, donde confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado su firme intención de seguir apoyando financieramente a la Compañía si en el futuro llegase a ser requerido.

Covid-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil propagación en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual se ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso de la Compañía, la administración en conjunto con los Accionistas en 2020 y 2021 evaluó de forma constante los impactos de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, siempre se pudo anticipar a los impactos frente a las medidas adoptadas, a la fecha aún en el país se encuentra sufriendo los efectos de la pandemia pero se estima que en 2022 los efectos de la economía se vean afectados por otros temas macroeconómicos diferentes a la posible terminación de la pandemia y que los mismos de alguna forma pudiesen impactar los estados financieros posteriores.

De acuerdo con los constantes análisis que se realizan de los impactos del COVID-19, se esperaba para el año 2020 y 2021 una reducción de ventas en las unidades de BTL y Productora de comerciales, por lo cual la Compañía fortaleció la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital al ser las nuevas alternativas que la tecnología está ofreciendo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

A continuación, se describen algunos efectos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía de forma complementaria a las expuestas anteriormente.

- 1) Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE. En los seguimientos mensuales de los comités de cartera nacional y del exterior no se ha evidenciado un deterioro material en el cumplimiento de la recuperación de la cartera. Con base en el seguimiento del recaudo, los porcentajes de ejecución frente a los estimados han sido muy positivos y acordes a los ciclos del negocio, solo se evidenciaron tres clientes al inicio de la pandemia no materiales que han solicitado reestructuración por emergencia económica y sobre ellos se han aplicado provisiones adicionales al cálculo de deterioro para adicionar un reconocimiento de riesgo adicional, durante el 2021 se recuperó la mayoría de los casos reestructurados.
- 2) Durante el último trimestre de 2021 se contó con una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contable de los activos que cumplan dos años sin proceso de valuación y medición técnica, con base en este proceso de medición técnica se aseguró de la evaluación de posibles efectos de precios en el mercado que se pudiesen haber generado por la actual emergencia económica y sanitaria. Durante el año 2021 se reconocieron en el estado separado de resultados integrales utilidades en valoración de propiedades y equipo que se midieron por el costo revaluado por \$16,104,004.

En la medición de pasivos financieros relacionados con los arrendamientos de largo plazo reconocidos bajo la NIIF 16, es importante tener en cuenta que la Compañía no solicitó, ni ha recibido ajustes o alivios en reducciones sobre dichos contratos por cuanto no se ha tenido una afectación en la medición actual de los mismos.

Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación o los inventarios reconociendo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incrementos en las provisiones de este tipo de activos. Se efectuaron cargos a los resultados de diciembre de 2021 y 2020 en relación con la depreciación de propiedades y equipo e intangibles que se determinan con base en métodos de línea recta a pesar de que en algunos meses de la emergencia económica no fueron utilizados. Se evaluó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificado decisiones que impliquen la aparición de obligaciones adicionales que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y su subordinada.

2.1 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 3 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión y las propiedades y equipo que se registran al costo revaluado, que son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros separados de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

4.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto que se indique algo diferente, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los principales juicios y estimados efectuados por la gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados y que pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos en los períodos futuros, se describen a continuación:

5.1 Procesos jurídicos

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, de arbitraje, y otros que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados. Este análisis, que puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

5.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen en el estado de situación financiera como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes en la fecha en la que el activo arrendado está disponible para el uso por parte de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

5.3 Plan de beneficios a los empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los otros beneficios a largo plazo (Quinquenios) requieren que la administración utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales. Estos incluyen, entre otros, el número de empleados activos con contratos de duración indefinida.

Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a las condiciones económicas cambiantes y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o cortas.

5.4 Vida útil de los activos intangibles, propiedades y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de los activos intangibles y propiedades y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración contrató un valuator externo para que determinara la vida útil de los componentes, equipos y demás elementos que conforman el grupo de propiedades y equipo.

Para los activos intangibles se estimará la vida útil de acuerdo con las condiciones contractuales, que den derecho a su uso y que se espera generen beneficios económicos a la Compañía.

5.5 Recuperabilidad de activos intangibles generados internamente

Durante el año, la Administración reconsideró la recuperabilidad de sus activos intangibles generados internamente que corresponden al contenido desarrollado por la Compañía, y presentado en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 por \$69,196,823 (2020 - \$90,562,134).

La programación elaborada, comprada o encargada a un tercero constituye un activo intangible. Dicho activo incluye los libretos que hacen parte del inicio de una producción, así como sus ajustes y sus adaptaciones a las realidades comerciales, culturales, económicas, sociales y políticas de un momento específico. Del mismo modo, hacen parte significativa del valor de los libretos los honorarios y cesión de derechos.

Se estima periódicamente la capacidad de derecho de uso basado en las mediciones técnicas de un libreto, así como de la estacionalidad o capacidad de generar ingresos en un corto, mediano o largo plazo.

6. CAMBIOS NORMATIVOS

6.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023.

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

A continuación, se exponen algunos de los cambios introducidos que podrían ser relevantes para la Compañía.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	348,693,876	255,507,508
Programación y entretenimiento	75,994,146	54,383,051
Servicios técnicos de producción	26,185,837	27,308,767
Producción de comerciales	15,104,075	12,533,797
Varios	787,870	784,040
Menos: Devoluciones y descuentos	(4,518,671)	(4,272,053)
Total ingresos de actividades ordinarias	462,247,133	346,245,110

8. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	206,536,259	129,538,817
Servicios técnicos y producción	22,816,046	25,436,658
Programación y entretenimiento	20,026,982	13,301,498
Deterioro de intangibles	13,108,605	32,714,356
Producción de comerciales	9,544,237	9,170,362
Canales temáticos	5,758,554	6,700,670
BTL	5,218,402	4,181,356
Digital	1,922,506	3,241,480
COVID 19 producciones (i)	(8,919)	14,826,726
Otros	1,881,819	2,199,006
Total costo de ventas	286,804,491	241,310,929

- (i) Corresponde a los costos incurridos por la Compañía para las producciones que están suspendidas producto de la emergencia económica y sanitaria, principalmente en el primer año de la pandemia.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Utilidades en venta de propiedades y equipo (i)	4,000,000	157,405
Otras ventas (ii)	3,769,178	9,847,469
Recuperaciones (iii)	1,398,448	3,236,560
Reintegros	927,625	237,513
Aprovechamientos	575,277	108,274
Indemnizaciones	279,508	480,795
Otras	-	1,140,781
Otros ingresos subvenciones del gobierno	-	821,165
Diversos	1,564	170,528
Total otros ingresos	10,951,600	16,200,490

- (i) La Compañía el 2 de septiembre de 2021, firmó la escritura pública de la venta del bien inmueble denominado (bodega), ubicado en el barrio Salazar Gómez, la Compañía cedió los derechos patrimoniales al patrimonio autónomo, constituido por los prometientes compradores en la Fiduciaria Davivienda y en junio de 2022 se realizará entrega real y material del inmueble, luego del último pago pactado.
- (ii) Durante el 2021, las otras ventas corresponden principalmente a LATV LLC por \$394,125, Win Sports por \$1,607,804, NTN24 por \$424,075, Egeda Colombia por \$442,032, Medios y Servicios Integrales por \$226,294, Radio Cadena Nacional por \$28,599, SAYCO por \$182,832, FONDAR por \$89,600 y Gaseosas Lux por \$289,115.
- (iii) Al 31 de diciembre el ajuste del acuerdo de pago con Corporación Venezolana de Televisión por \$1,218,624.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Beneficios a los empleados (i)	23,602,154	22,715,290
Honorarios (ii)	12,171,707	10,694,248
Servicios (iii)	8,603,067	7,846,674
Depreciaciones	2,433,922	2,500,985
Seguros	1,618,626	1,459,083
Impuestos (Predial, vehicular, espectáculos y azar)	1,457,739	1,179,542
Mantenimiento y reparaciones	1,429,332	1,655,905
Arrendamientos	835,087	768,008
Amortizaciones	636,899	508,449
Gastos de viaje	454,174	165,061
Contribuciones y afiliaciones	200,952	196,969
Deterioro de otros activos	56,764	311,207
Gastos legales	12,880	402,117
Diversos	2,710,807	1,900,950
Total gastos de administración	56,224,110	52,304,488

- (i) El incremento se genera principalmente por los incrementos salariales a partir de enero de 2021.
- (ii) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría jurídica por \$5,009,813, consultoría tecnológica \$604,345 y otros honorarios \$5,907,516. (2020 - asesoría jurídica por \$5,237,145; consultoría tecnológica \$648,348 y otros honorarios \$4,221,258).
- (iii) Corresponde principalmente a servicio de aseo y vigilancia por \$3,769,291, servicio de procesamiento electrónico de datos por \$2,421,711 y servicio de teléfono por \$1,006,575.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

11. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Beneficios a los empleados (i)	32,340,467	25,555,778
Servicios (ii)	21,375,363	19,060,871
Comisiones agencias de publicidad (iii)	16,510,722	10,924,444
Amortizaciones	14,870,216	14,897,769
Derechos de autor (iv)	6,052,016	4,385,179
Deterioro fiscal (v)	5,520,000	7,034,388
Uso de frecuencias	5,433,014	5,273,015
Depreciaciones	4,995,848	6,241,804
Honorarios	4,904,015	4,132,603
ANTV – Fondo de televisión pública	3,959,553	4,751,734
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	2,478,012	2,068,102
Arrendamientos	2,116,828	2,278,320
Mantenimiento y reparaciones	1,882,447	1,715,784
Participación en ventas internacionales	1,461,866	2,892,157
Seguros	1,191,805	1,121,667
Contribución energía	1,043,682	1,102,663
Gastos de viaje	646,498	403,104
Contribuciones y afiliaciones	366,386	339,555
Gastos legales	102,357	49,694
Adecuaciones e instalaciones	59,772	47,886
Participación publicitaria	-	42,768
Diversos	937,650	949,785
Total gastos de distribución	128,248,517	115,269,070

- (i) El incremento se debe específicamente por el pago de bonificaciones por \$4,099,342 y comisiones por \$1,998,850.
- (ii) Corresponde principalmente a energía eléctrica por \$6,468,436, servicio de teléfono por \$2,945,395 y publicidad por \$11,046,607.
- (iii) Corresponde a los incentivos de las agencias de publicidad, debido al crecimiento en ventas en pauta publicitaria con respecto al año inmediatamente anterior.
- (iv) Corresponde principalmente a la Ley Fanny Mikey \$2,268,543, Ley Pepe Sanchez \$1,310,903, Red Colombiana de Escritores \$1,310,903, SAYCO \$748,676 y ACINPRO \$317,602.
- (v) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de estos.

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo (i)	1,543,216	305,500
Impuestos asumidos	632,939	572,587
Multas, sanciones y litigios	269,917	174,728
Donaciones	12,160	16,656
Diversos (ii)	3,130,238	1,084,695
Total otros gastos	5,588,470	2,154,166

- (i) Corresponde al retiro del bien inmueble (bodega) por valor de \$1,272,698.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- (ii) Corresponde principalmente a la licencia por derechos de Internet a RCN International Distribution por \$1,783,784 y AWS Amazon Web Service por \$752,912.

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Diferencia en cambio	6,588,169	7,353,317
Intereses (i)	1,738,369	591,057
Descuentos comerciales condicionados	112,242	54,526
Otros	5,646	-
Total ingresos financieros	8,444,426	7,998,900

- (i) Corresponde a los intereses de la Fiduciaria Alianza por valor de \$ 1,512,036.

14. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Intereses por préstamos bancarios	15,857,835	22,217,843
Diferencia en cambio	3,118,099	8,560,075
Gastos bancarios	2,022,837	1,341,007
Gastos bancarios Concesión	1,038,597	550,312
Intereses de mora	100,905	106,259
Intereses arrendamientos	62,559	100,287
Comisiones	27,877	1,767,333
Otros costos financieros	45,850	-
Total costos financieros	22,274,559	34,643,116

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2021 es 31% y para el 2020 fue 32%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, establece a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

La Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 incrementó la tarifa del impuesto de renta al 35% a partir del año 2022, los incrementos en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta, se reconocieron con cargo a la provisión del impuesto sobre la renta en el estado de resultados, excepto para los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados que se reconocen directamente en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina. La Compañía no aplicó el tratamiento alternativo planteado por el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

15.1 Pérdidas sujetas a fiscalización

- (i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

15.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

- (i) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta, aplicando la fórmula contenida en el Numeral 5 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2021:

Años de origen	Renta
2016	58,770,950
2017	81,739,436
2018	202,780,675
2019	146,391,168
2020	62,958,608
2021	11,802,955
Total	564,443,792

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- (ii) El siguiente es el detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta, aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2021:

Años de origen	Renta
2016	14,665,565
2017	13,776,624
2018	10,147,190
2019	3,024,078
2020	1,029,619
2021	-
Total	42,643,076

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2017 y en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza fue de seis (6) años hasta el año 2019, a partir del año 2020 son (5) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Para las declaraciones que generan pérdidas fiscales estas se podrán compensar con las rentas líquidas que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.

Con las modificaciones introducidas por el artículo 117 de la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

15.3 Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el año terminado el 31 de diciembre:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	-	666,557
Impuesto sobre la renta diferido	1,756,380	(1,510,923)
Impuesto sobre la renta año anterior	(39,766)	46,906
Total impuesto sobre la renta	1,716,614	(797,460)

15.4 Pasivo por impuestos diferidos

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del impuesto diferido:

	2021	2020
Impuestos diferidos pasivos	41,615,308	30,404,939
Total impuestos diferidos pasivos	41,615,308	30,404,939

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el año es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	30,404,939	29,545,753
Cargo (crédito) al estado de resultados	1,756,380	(1,510,923)
Cargo a los otros resultados integrales	9,453,989	2,370,109
Saldo al final del período	41,615,308	30,404,939

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 1 de enero de 2020			Saldo diciembre 31 2020			Saldo diciembre 31 2021		
	Resultados	ORI		Resultados	ORI		Resultados	ORI	
Inversiones	(37,773)	-	-	(37,773)	-	-	(37,773)	-	-
Deudores	-	413,461	-	413,461	(449,390)	-	(35,929)	-	-
Propiedades y equipo	(29,304,239)	(789,419)	(2,370,109)	(32,463,767)	392,871	(9,453,989)	(41,524,885)	-	-
Intangibles	(1,722,913)	(1,074)	-	(1,723,987)	1,745,346	-	21,359	-	-
Propiedades de inversión	1,270,432	(209,916)	-	1,060,516	(2,050,395)	-	(989,879)	-	-
Diferencia en cambio	637,080	(115,690)	-	521,390	(339,652)	-	181,738	-	-
Diversos	(388,340)	2,213,561	-	1,825,221	(1,055,160)	-	770,061	-	-
Total	(29,545,753)	1,510,923	(2,370,109)	(30,404,939)	(1,756,380)	(9,453,989)	(41,615,308)	-	-

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

	2021	2020
Pérdidas fiscales	564,443,792	552,640,837
Excesos de renta presuntiva	42,643,076	42,643,076
Total	607,086,868	595,283,913

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico realizado por un tercero independiente (Ernst & Young) sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de este año.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el periodo 2021, sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual no existirá un impacto de importancia en la declaración de la renta del periodo 2021.

Incertidumbres en posiciones tributarias

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Ley de Inversión Social – (Reforma tributaria)

En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 aumentándose a partir del 2022 la tarifa del impuesto a las ganancias al 35%, para la liquidación de la renta presuntiva se mantiene la tarifa del 0%. Se establece Registro Único de Beneficiarios Finales.

Las entidades financieras personas jurídicas que tengan renta gravable igual o superior a 120.000 UVT deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios que serán de 3 puntos por los años 2022 a 2025.

Para los periodos gravables 2022 y 2023, los contribuyentes que incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35% comparándolo con el impuesto neto del año inmediatamente anterior la declaración quedará en firme dentro de 6 meses siguientes a la fecha de presentación, si el incremento neto de renta es al menos 25% la declaración quedará en firme si dentro de los 12 meses siguientes a la presentación cuando no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial.

Por el año 2022 los contribuyentes pertenecientes al régimen simple de tributación que desarrollen actividades de expendio de comidas y bebidas no serán responsables de IVA ni del impuesto nacional al consumo de restaurantes y bares. Así mismo se amplía tope de ingresos para acogerse a este régimen a 100.000 UVT.

Se mantiene exención de IVA y pago de la sobretasa o contribución en el sector eléctrico por el año 2022 para los prestadores de servicios de hotelería y turismo con inscripción activa en el registro nacional de turismo.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- En materia de impuesto sobre las ventas se modifican algunos bienes que pasan de exentos a excluidos y se gravarán al 19% y al 5% algunos bienes que fueron excluidos.
- En relación con el gravamen a los dividendos:
 - Se mantiene tarifa al 10% de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se mantiene tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7.5%).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7.5%.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010 y Ley 2155.

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del efectivo y equivalentes de efectivo:

	2021	2020
Caja	118,995	95,657
Bancos	28,018,379	23,566,450
Títulos de devolución impuestos (TIDIS)	-	2,821,809
Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta	52,504,663	69,143,113
Total efectivo y equivalentes de efectivo (i)	80,642,037	95,627,029

- (i) No existen restricciones sobre los saldos que integran el rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	2021	2020
Clientes nacionales	90,743,303	76,213,138
Clientes del exterior	6,768,937	5,035,570
Subtotal	97,512,240	81,248,708
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (ver Nota 33)	25,505,855	23,516,594
Cuentas por cobrar a trabajadores	91,195	84,953
Deudores varios (i)	2,305,276	2,493,758
Subtotal	27,902,326	26,095,305
Deterioro deudores comerciales (ii)	(7,711,349)	(8,644,998)
Deterioro deudores varios	(35,199)	(41,475)
Subtotal (iii)	(7,746,548)	(8,686,473)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	117,668,018	98,657,540

- (i) Al 31 de diciembre se incluye el ajuste según laudo arbitral de la ANTV desde el año 2009 hasta el 2018 por \$2,174,536.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 60 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se estudia el cobro de intereses por mora, aplicando una tasa anual del mercado.

- (ii) La Compañía ha reconocido un deterioro (pérdida esperada) sobre el total de las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del extranjero, el valor de las cuentas por cobrar con una antigüedad superior o igual a los 360 días, tiene un deterioro del 100%, es de resaltar que hay un mejoramiento sobre la calidad de la cartera sujeta a deterioro.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema externo de calificación crediticia, para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Análisis de antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Hasta 90 días	114,038,703	80,898,980
Entre 91 y 180 días	1,104,857	13,822,589
Entre 181 y 365 días	639,431	956,331
Más de 365 días	1,885,027	2,979,640
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	117,668,018	98,657,540

El importe de la provisión por deterioro es de \$7,746,548 al 31 de diciembre de 2021 (2020 - \$8,686,473).

- (iii) El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	8,686,473	9,550,945
Incremento (disminución) deterioro deudores comerciales	266,340	(171,823)
(Disminución) deterioro deudores varios	(6,276)	-
Castigos deudores comerciales	(1,199,989)	(671,109)
Recuperaciones	-	(21,540)
Total deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,746,548	8,686,473

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

18. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del inventario:

	2021	2020
Materiales, repuestos y accesorios	1,199,967	1,070,458
Inventario en tránsito	6,370	-
Deterioro de inventarios	(56,764)	(311,207)
Total inventarios	1,149,573	759,251

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los activos por impuestos corrientes, neto:

	2021	2020
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	11,334,776	7,044,706
Autorretenciones	3,869,758	2,942,245
Descuentos tributarios	21,193,633	17,138,183
Deterioro de activos fiscales (i)	(14,810,778)	(9,290,778)
Total activos por impuestos corrientes	21,587,389	17,834,356

La Compañía en el año 2020, solicitó los saldos a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2018 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) por \$2,821,809, mediante Resolución No. 62829002081110 del 11 de diciembre de 2020, los saldos fueron devueltos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) y se usaron totalmente para el pago de impuestos durante el 2021.

- (i) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de estos. El valor del deterioro de los descuentos tributarios llevados con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2021 es por \$5,520,000 (ver Nota 11).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El siguiente es el movimiento de los activos y pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Activos por impuesto de renta 2021	Pasivos por impuesto de renta 2021	Activos por impuesto de renta 2020	Pasivos por impuesto de renta 2020
Saldo inicial	9,986,951	-	8,213,229	-
Devolución impuesto de renta	-	-	(2,821,809)	-
Ajuste provisión	(1,653,114)	-	(1,904,314)	-
Autorretenciones	3,869,758	-	2,942,245	-
Impuesto de renta corriente del año	-	-	-	(666,557)
Retenciones a favor clientes	3,000,939	-	4,223,346	-
Otros	-	-	811	-
Subtotal	15,204,534	-	10,653,508	(666,557)
Activos (pasivos) por impuesto corriente neto	15,204,534	-	9,986,951	
Descuentos tributarios por aplicar	21,193,633	-	17,138,183	-
Deterioro de activos fiscales	(14,810,778)	-	(9,290,778)	-
Subtotal	6,382,855	-	7,847,405	-
Total	21,587,389	-	17,834,356	-

20. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los activos intangibles:

	2021	2020
Desarrollo capitalizado	54,127,057	95,535,821
Derechos (i)	48,662,269	38,461,510
Aplicaciones informáticas	2,437,488	1,935,835
Licencia concesión (ii)	101,227,745	115,585,608
Total activos intangibles	206,454,559	251,518,774
Menos intangibles corto plazo	69,196,823	90,562,134
Intangibles largo plazo	137,257,736	160,956,640

- (i) Corresponde a derechos por exhibición de películas del extranjero y derechos de otras producciones, uso de armamento y anticipos de producciones.
- (ii) Corresponde principalmente a la extensión de la Concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

20.1 Cambios en activos intangibles por clase

	Desarrollo capitalizado	Derechos	Aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Costo					
1 de enero de 2020	1,443,124,832	936,373,837	6,687,720	323,738,719	2,709,925,108
Adiciones	168,416,139	22,079,898	905,920	-	191,401,957
Traslados	36,891,530	-	-	-	36,981,530
31 de diciembre de 2020	1,648,432,501	958,453,735	7,593,640	323,738,719	2,938,218,595
Adiciones	250,730,178	38,085,543	1,289,033	-	290,104,754
Traslados	-	-	(5,440,678)	-	(5,440,678)
31 de diciembre de 2021	1,899,162,679	996,539,278	3,441,995	323,738,719	3,222,882,671
Amortización acumulada y deterioro					
1 de enero de 2020	(1,358,014,958)	(838,324,083)	(3,827,718)	(193,795,249)	(2,393,962,008)
Adiciones	(147,712,069)	(60,884,504)	(1,830,087)	(14,357,862)	(224,784,522)
Traslado	(32,940,621)	(2,298,314)	-	-	(35,238,935)
Deterioro	(14,229,032)	(18,485,324)	-	-	(32,714,356)
31 de diciembre de 2020	(1,552,896,680)	(919,992,225)	(5,657,805)	(208,153,111)	(2,686,699,821)
Adiciones	(281,362,691)	(25,552,430)	(787,380)	(14,357,863)	(322,060,364)
Traslados	-	-	5,440,678	-	5,440,678
Deterioro	(10,776,251)	(2,332,354)	-	-	(13,108,605)
31 de diciembre de 2021	(1,845,035,622)	(947,877,009)	(1,004,507)	(222,510,674)	(3,016,428,112)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	54,127,057	48,662,269	2,437,488	101,227,745	206,454,559
Menos: Intangibles corto plazo	13,128,743	41,710,353	-	14,357,727	69,196,823
Intangibles largo plazo	40,998,314	6,951,916	2,437,488	86,870,018	137,257,736

El movimiento de los activos intangibles por el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	251,518,774	315,963,100
Adiciones	290,104,754	191,401,957
Traslado neto	-	1,652,595
Amortizaciones de producciones	(306,915,121)	(208,596,573)
Amortizaciones otros intangibles (Concesión, TDT y otros)	(15,145,243)	(16,187,949)
Deterioro	(13,108,605)	(32,714,356)
Saldo al final del periodo	206,454,559	251,518,774

20.2 Activos intangibles significativos

La Compañía dando cumplimiento a la NIC 38 ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados.
- Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la exhibición y la transmisión de un producto o evento; la determinación de número de emisiones y alcance del contrato varía acorde a cada negociación.

Como política, la Compañía ha establecido que las producciones tales como novelas y series tengan una amortización del 90% con cargo al costo de ventas durante la primera emisión y el restante es amortizado al momento de hacer repeticiones o venta internacional. Para los concursos y realities, con derecho a varias emisiones la amortización es del 100% en la primera emisión. Los noticieros, programas unitarios y eventos deportivos con una sola emisión se amortizan al 100% del costo en la primera emisión.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La información sobre la extensión del Contrato de Concesión que fue suscrita con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) puede ser observada en la Nota 1.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años y se amortizan en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

20.3 Deterioro

En relación con los intangibles se reconocieron durante el año 2021 deterioros sobre el desarrollo capitalizado por \$10,776,251, producciones de Terceros Nacionales por \$1,150,323 y producto extranjero por \$1,182,031.

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los otros activos no financieros:

	2021	2020
Seguros	1,663,720	1,508,054
Servicios	1,132,967	1,307,022
Otros	26,493	19,006
IVA	35,591	35,544
ICA	1,979	19
Total otros activos no financieros	2,860,750	2,869,645

22. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los movimientos por los años terminados en esas fechas se detallan a continuación:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 1 de enero de 2020						
Costo	169,652,025	5,990,678	168,197,858	37,877,067	1,300,924	383,018,552
Depreciación acumulada	(7,844,232)	-	(65,492,384)	(15,621,797)	(6,460)	(88,964,873)
Costo neto	161,807,793	5,990,678	102,705,474	22,255,270	1,294,464	294,053,679
Al 1 de enero de 2020						
Saldo al comienzo del año	161,807,793	5,990,678	102,705,474	22,255,270	1,294,464	294,053,679
Adiciones	236,545	909,646	11,301,552	1,841,951	38,902	14,328,596
Retiros	-	-	(203,617)	(211,139)	-	(414,756)
Traslados otros	-	(547,962)	-	-	-	(547,962)
Cargo por depreciación	(1,809,141)	-	(18,103,171)	(3,643,962)	(477,366)	(24,033,640)
Deterioro	9,332,369	-	-	272,409	-	9,604,778
Saldo al 31 de diciembre de 2020	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695
Al 31 de diciembre de 2020						
Costo	179,220,939	6,352,362	179,295,793	39,780,288	1,339,826	405,989,208
Depreciación acumulada	(9,653,373)	-	(83,595,555)	(19,265,759)	(483,826)	(112,998,513)
Costo neto	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 1 de enero de 2021						
Saldo al comienzo del año	169,567,566	6,352,362	95,700,238	20,514,529	856,000	292,990,695
Adiciones	231,265	1,120,482	7,244,840	1,796,003	-	10,392,590
Retiros	(3,977)	-	(225,991)	(31,017)	-	(260,985)
Traslado entre PP&E	1,696,884	(1,926,466)	8,424	221,158	-	-
Traslados otros	(2,117,221)	(184,785)	(242,096)	-	-	(2,544,102)
Cargo por depreciación	(1,454,270)	-	(14,486,736)	(3,047,263)	(446,608)	(19,434,877)
Deterioro	-	-	(1,042,095)	(127,869)	-	(1,169,964)
Revaluación	-	-	13,668,473	3,605,495	-	17,273,968
Saldo al 31 de diciembre de 2021	167,920,247	5,361,593	100,625,057	22,931,036	409,392	297,247,325
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo	179,027,890	5,361,593	198,707,348	45,244,058	1,339,826	429,680,715
Depreciación acumulada	(11,107,643)	-	(98,082,291)	(22,313,022)	(930,434)	(132,433,390)
Costo neto	167,920,247	5,361,593	100,625,057	22,931,036	409,392	297,247,325

El gasto por depreciación del año 2021 por valor de \$18,988,269 fue cargado así: costo de ventas \$11,558,499; gastos de administración \$2,433,922; gastos de distribución \$4,995,848 y activos por derecho de uso de \$446,608 (2020 - \$23,556,274; costo de ventas \$14,813,484; gastos de administración \$2,500,986; gastos de distribución \$6,241,804 y activos por derecho de uso de \$477,366).

Las construcciones en curso y equipos en montaje del 2021 y 2020, corresponden principalmente a mejoras significativas de la sede principal, al inventario de repuestos del Consorcio de Canales Nacionales Privados e inventarios de activos fijos en stock de almacén.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipo y no hay restricciones al título y propiedad de estas.

No existen propiedades y equipo comprometidos para garantizar los préstamos de la Compañía.

Se finalizó la venta del inmueble denominado (bodega) ubicado en el barrio Salazar Gómez (ver Nota 9).

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las propiedades de inversión:

	2021	2020
Valor razonable		
Propiedades de inversión	3,949,829	3,949,829
El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:		
Saldo al inicio del período	3,949,829	3,779,199
Aumento	-	170,630
Saldo al final del período	3,949,829	3,949,829

Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

24. INVERSIÓN EN SUBORDINADA

El detalle de la subordinada de la Compañía al 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
NTN24 S. A. S.	Servicios de televisión	Colombia	100%

La información financiera relacionada con la subordinada es la siguiente:

	2021	2020
Total activos	11,285,820	11,494,241
Total pasivos	3,468,379	4,181,981
Activos netos	7,817,441	7,312,260
Participación en los activos netos de la subordinada	7,817,441	7,312,260
Ingresos	4,787,672	3,793,046
Total pérdida del periodo	(2,472,881)	(2,324,371)
Participación de la Compañía en la pérdida de la subordinada	(2,472,881)	(2,324,371)

Según acta 290 del 1 de septiembre de 2021, la Compañía procedió a la autorización para realizar una capitalización por \$2,800 millones a NTN24 S. A. S., la cual se ejecutó con la deuda de la subordinada por el mismo valor.

Las inversiones en subordinadas se contabilizan por el método de participación.

25. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las inversiones en asociadas:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto			
			2021	2020	2021	2020
WIN SPORTS S. A. S.	Servicios de televisión	Colombia	50%	50%	50,063,288	50,063,288
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	Colombia	50%	50%	552,727	552,727
Total					50,616,015	50,616,015

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método del costo.

26. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2021	2020
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	280,274,927	286,212,072
	280,274,927	286,212,072
Corriente	13,184,840	31,477,127
No corriente	267,090,087	254,734,945
Total obligaciones financieras	280,274,927	286,212,072

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

26.1 Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderado sobre los préstamos bancarios es de 5.67% para el 2021 (2020 – 7.29%).

<u>Entidades financieras</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco de Bogotá (***)	DTF (T.A)+3.0%	30 de septiembre de 2025	18,750,000	20,000,000
Banco de Bogotá (*)	I.B.R (M.V)+2.90	17 de septiembre de 2026	108,089,915	108,089,915
Davivienda	I.B.R (M.V)+4.45	08 de julio de 2021	-	97,214,742
Davivienda (***)	I.B.R (M.V)+4.16	23 de septiembre de 2025	14,062,500	15,000,000
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+4.16	29 de octubre de 2022	-	72,329
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+5.0	24 de febrero de 2024	6,014,522	5,233,774
Davivienda Leasing	I.B.R (M)+5.0	24 de febrero de 2024	837,924	-
Bancolombia	I.B.R (M.V)+3.70	30 de marzo de 2021	-	4,000,000
Bancolombia	I.B.R (M.V)+3.30	07 de julio de 2021	-	27,994,381
Bancolombia (**)	I.B.R (M.V)+3.0	08 de julio de 2027	127,217,000	-
Banco de Occidente	I.B.R (T.V)+4.0	21 de diciembre de 2026	4,549,426	8,500,000
Intereses por pagar		31 de diciembre de 2021	753,640	106,931
			280,274,927	286,212,072

- (*) La Compañía en el mes de septiembre de 2021 realizó novación de la obligación financiera con el Banco de Bogotá por el mismo valor; en la que se consiguió la disminución considerable de la tasa de interés pactada y el periodo de gracia más amplio para abonos a capital.

- (**) La Compañía en el mes de julio de 2021 realizó novación con Bancolombia para mejorar la tasa de interés y el periodo de gracia, con dicha novación canceló la obligación con Davivienda, Bancolombia y abono parcial de capital al Banco de Occidente.

- (***) La Compañía en el mes de septiembre de 2020 solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20,000 millones y Banco Davivienda \$15,000 millones, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S. A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, con el objetivo de informar sobre el producto de garantía para Gran Empresa dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

El movimiento de las obligaciones financieras por el año es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Saldo al inicio del periodo	286,212,072	279,870,363
Pagos de préstamos entidades bancarias	(244,150,097)	(29,976)
Capitalización de préstamos partes relacionadas	-	(72,771,258)
Adquisición de nuevos préstamos de entidades bancarias	237,635,072	44,233,774
Adquisición de nuevos préstamos de partes relacionadas	-	36,000,000
Intereses causados	15,857,834	22,217,811
Intereses pagados entidades bancarias	(15,279,954)	(18,988,346)
Capitalización de intereses partes relacionadas	-	(4,099,163)
Retención en la fuente intereses de partes relacionadas	-	(221,133)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(5,937,145)	6,341,709
Saldo al final del periodo	280,274,927	286,212,072

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

27. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Proveedores	2,368,673	4,885,409
Partes relacionadas (ver Nota 33)	1,926,702	1,686,189
Cuentas por pagar	98,380,381	97,880,713
Acreedores oficiales (i)	10,178,497	19,580,859
Total corto plazo	112,854,253	124,033,170
 Acreedores oficiales (i)	 54,822,009	 64,707,980
Total largo plazo	54,822,009	64,707,980
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	167,676,262	188,741,150

- (i) Información sobre la extensión del Contrato de Concesión que fue suscrita con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) puede ser observada en la Nota 1.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los beneficios a los empleados:

	2021	2020
Salarios por pagar	311,562	360,467
Cesantías	2,509,224	2,405,455
Intereses de cesantías	283,613	279,798
Vacaciones	5,964,616	5,840,642
Otros beneficios (i)	1,134,684	1,161,359
Total corto plazo	10,203,699	10,047,721
 Prima de antigüedad (ii)	 2,275,956	 2,429,680
Total largo plazo	2,275,956	2,429,680
Total beneficios a los empleados	12,479,655	12,477,401

- (i) Corresponde a provisiones de auxilio de vacaciones y prima extralegal.
- (ii) La Compañía opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto y costo total reconocido en el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2021 es de \$280,049 (2020 - \$319,676), representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme al cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de beneficios a los empleados de \$2,275,956 (2020 - \$2,429,680) no ha sido fondeado.

La valuación actuarial más reciente de los activos del plan y el valor actual de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2021 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y el costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Las presunciones principales usadas para propósitos de las valuaciones actuariales en los años fueron las siguientes:

	2021	2020
Tasa(s) de descuento*	7.87%	4.71%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial (inflación)	5.00%	2.56%
Supuestos demográficos edad máxima de retiro (años)		
Hombres	62	62
Mujeres	57	57

* Correspondiente a los rendimientos de los bonos TES en pesos coherentes con un plazo estimado de pago de los beneficios de 5,21 años.

Los importes reconocidos en los resultados en los años con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2021	2020
Costo de los servicios del periodo corriente	90,001	92,780
Costo por intereses	104,222	124,980
Pérdidas actuariales	85,826	101,916
Total componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	280,049	319,676

El costo por servicio actual, el gasto por interés neto del año y las pérdidas actuariales están incluidos en el gasto por beneficios del empleado en el estado separado de resultados. Del gasto del año, un monto de \$280,049 (2020 - \$319,676) ha sido incluido en resultados como costo de ventas y el restante se ha incluido en gastos de administración y de distribución.

Movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos del largo plazo en el año:

	2021	2020
Obligación de beneficios definidos inicial	2,429,680	2,337,697
Costo de los servicios del periodo corriente	90,001	92,780
Costo por intereses	104,222	124,980
Nuevas mediciones pérdidas actuariales	85,826	101,916
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(433,773)	(227,693)
Total planes de beneficios definidos a empleados	2,275,956	2,429,680

Análisis de sensibilidad

De acuerdo con los supuestos actuariales presentados en el apartado anterior, la variación de los supuestos actuariales que podrían afectar el valor de la obligación por beneficios definidos corresponde a variaciones en la tasa de descuento y a la tasa de inflación. Esto bajo el entendimiento de que la tabla de mortalidad utilizada es la mejor y única estimación disponible para la población colombiana.

Valor de la obligación por beneficios definidos:

		Variación Tasa de Descuento		
		7.37%	7.87%	8.37%
Variación Tasa de	2.5%	2,290,419	2,259,067	2,228,537
Inflación largo plazo	3.0%	2,307,813	2,275,956	2,244,491
	3.5%	2,325,538	2,293,163	2,261,651

El mínimo valor que podría tener la obligación (aproximadamente \$2,23 mil millones) se presenta en caso de que la tasa de incremento sea la mínima (2.5%) del intervalo de sensibilidad y la tasa de descuento la máxima (8.37%), mientras que el máximo valor (aproximadamente \$2,32 mil millones) se presenta en el caso contrario (máxima tasa de incremento, mínimo valor de la tasa de descuento). El valor del pasivo calculado (aproximadamente \$2,28 mil millones) se encuentra en un punto intermedio de este análisis de sensibilidad.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

29. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los pasivos por arrendamiento:

	2021	2020
Contratos de arrendamiento	466,762	461,295
Total corto plazo	466,762	461,295
Contratos de arrendamiento	-	466,762
Total largo plazo	-	466,762
Total pasivos por arrendamiento	466,762	928,057

El movimiento por arrendamiento financiero del año es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	928,057	1,294,464
Adiciones	-	38,902
Gastos de intereses	62,559	100,287
Pagos	(523,854)	(505,596)
Saldo al final del período	466,762	928,057

Las obligaciones por arrendamiento financiero al 31 de diciembre están compuestas de la siguiente forma:

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Interés		Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Hasta un año	487,277	523,854	20,515	62,559	466,762	461,295
Entre uno y tres años	-	487,277	-	20,515	-	466,762
Total obligaciones por arrendamiento	487,277	1,011,131	20,515	83,074	466,762	928,057

30. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de los otros pasivos no financieros:

	2021	2020
Retención en la fuente	4,222,889	2,824,486
Impuesto a las ventas	7,320,871	8,791,247
Industria y comercio	347,738	315,764
Total otros pasivos no financieros	11,891,498	11,931,497

31. PROVISIONES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de las provisiones:

	2021	2020
Demandas laborales (i)	1,504,863	1,454,187
Demandas legales (i)	1,805,491	1,805,491
Requerimiento UGPP (ii)	1,563,826	1,464,474
Total provisiones	4,874,180	4,724,152

(i) El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía, principalmente procesos legales y laborales.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- (ii) Requerimiento UGPP: La Compañía reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$945,611 e intereses \$618,215, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

31.1 Cambio en las provisiones

	Demandas laborales	Demandas legales	Requerimiento UGPP	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	1,371,500	2,016,974	1,358,350	4,746,824
Adiciones	82,687	-	106,124	188,811
Retiros	-	(211,483)	-	(211,483)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,454,187	1,805,491	1,464,474	4,724,152
Adiciones	50,676	-	99,352	150,028
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,504,863	1,805,491	1,563,826	4,874,180

32. PATRIMONIO

32.1 Capital

	2021	2020
Capital en acciones	42,583,782	42,583,782
Prima de emisión	482,678,715	482,678,715
Total capital y prima	525,262,497	525,262,497

Durante el 2021 no hubo capitalización por parte de los Accionistas de la Compañía, ni generación de deuda subordinada.

Según acta 284 del 2 de octubre de 2020 de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta que la Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria del día 25 de septiembre de 2020, autorizó la emisión de acciones ordinarias de la Compañía hasta por \$78,000,000 sin sujeción al derecho de preferencia, la cual se puede realizar en uno o varios tramos, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la asamblea. Según Resolución No. 1177 del 6 de noviembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia para el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de la Compañía presentó un incremento como resultado de la capitalización por valor de \$78,000,000 representado en 12,480,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$30,103,782 a \$42,583,782 representado en 42,583,782 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000 cada una.

Los recursos de la capitalización fueron provistos inicialmente en varios tramos por la OAL como préstamos para capital de trabajo con intereses comerciales; luego con las sesiones de Junta y aprobación de la Superintendencia fueron capitalizados \$73,900,837 de capital y \$4,099,163 de intereses para un total de \$78,000,000.

El capital emitido incluye:

	2021	2020
50.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000)	50,000,000	50,000,000
42.583.782 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000)	42,583,782	42,583,782

Acciones ordinarias totalmente pagadas

	Número de acciones	Capital en acciones	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42,583,782	42,583,782	482,678,715

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1,000 cada una, otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

	Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7,416,218	7,416,218

Las acciones ordinarias que aún no han sido pagadas totalmente tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

32.1.1 Pérdida por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 31 de diciembre de 2021 se basó en la pérdida de (\$21,952,823) imputable a los accionistas (\$76,592,357 en 2020) con el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 42,583,782 (42,583,782 en 2020), calculado de la siguiente forma:

	2021	2020
Resultado del período	(21,952,823)	(76,592,357)
Acciones ordinarias en circulación	42,583,782	42,583,782
Pérdida atribuible a accionistas en pesos	(516)	(2,459)

32.2 Reserva legal

	2021	2020
Saldo al inicio y final del período	6,000,015	6,000,015

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

32.3 Reservas ocasionales

	2021	2020
Adquisición o reposición de propiedades y equipo		
Saldo al inicio y final del período	61,662,830	61,662,830

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipo u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

32.4 Otro resultado Integral (ORI)

	2021	2020
Saldo al inicio del año	87,972,191	80,753,194
Revaluación propiedades y equipo	16,104,004	9,604,778
Bajas sobre la revaluación de propiedades y equipo	(877,035)	(109,256)
Pasivo por impuesto diferido surgido sobre la revaluación	(9,453,989)	(2,370,109)
Método de participación	178,061	93,584
Saldo al final del año	93,923,232	87,972,191

El saldo de revaluación de propiedades y equipo surge de la revaluación de estos. Al momento de la venta de las propiedades y equipo, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo se transfiere directamente a las ganancias acumuladas.

No se pueden hacer distribuciones desde la reserva de revaluación de propiedades y equipo.

Estas restricciones no aplican para los importes transferidos a las ganancias retenidas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

La administración no tiene la intención en estos momentos de realizar ninguna distribución desde la reserva de revaluación de propiedades y equipo.

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se originan por suministro de bienes o servicios generalmente en venta de pauta publicitaria, postproducción, producción de comerciales, arrendamientos y préstamos e intereses de préstamos.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía realizó transacciones comerciales con partes relacionadas por los montos que se detallan a continuación:

	Importes adeudados por partes relacionadas (Nota 17)		Importes adeudados a partes relacionadas (Nota 27)	
	2021	2020	2021	2020
Empresas de Gaseosas (i)	289,115	1,134,965	859,251	871,348
Gaseosas Posada Tobón S. A.	1,293,491	620,113	4,756	4,265
Radio Cadena Nacional S. A. S.	9,163	9,552	197,971	705,974
NTN24 S. A. S.	-	2,954,435	29,667	42,090
Editorial La República S. A. S.	40,324	5,834	-	2,419
Ingenio del Cauca S. A.	-	51,886	202	-
Ingenio Providencia S.A.	200,674	-	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S. A. S.	-	191,311	314,318	556
Los Coches CJDR S. A. S.	-	-	-	30,177
Distribuidora Los Autos de Colombia S.A.S.	-	-	29,608	-
WIN Sports S. A. S.	11,417,132	6,468,447	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	50,623	39,259	47,719	29,360
Servinsa OAL S. A. S.	-	1,129,579	-	-
Nutrimenti de Colombia S. A. S.	308,093	910,197	-	-
Nutrium S. A. S.	1,041,996	301,753	-	-
RCN International Distribution LLC	9,498,750	8,593,027	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	1,296,994	658,451	-	-
LATV Sucursal Colombia	-	447,785	443,210	-
Dipsa Energy Representaciones	59,500	-	-	-
Total saldos con partes relacionadas	25,505,855	23,516,594	1,926,702	1,686,189

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	2021	2020	2021	2020
Empresas de Gaseosas (i)	6,687,623	14,037,794	9,402	4,644
Gaseosas Posada Tobón S. A.	6,566,101	2,141,351	7,831	5,602
Central Cervecera de Colombia S. A. S.	-	1,057,723	-	-
Radio Cadena Nacional S. A. S.	3,834,696	6,643,294	8,966,620	8,210,234
NTN24 S. A. S.	514,381	568,489	-	-
Editorial La República S. A. S.	139,398	27,121	17,275	15,824
Ingenio del Cauca S. A.	197,240	48,042	-	-
Ingenio Providencia S. A.	329,064	186,136	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S. A. S.	-	332,505	42,424	18,546
Los Coches F S. A. S.	-	11,930	-	371
Distribuidora Los Autos de Colombia S.A.S.	-	-	1,046	-
Los Coches CJDR S. A. S.	-	128,632	-	26,361
Functional Beverage Company S. A. S.	-	8,479	-	-
WIN Sports S. A. S.	26,821,387	26,507,451	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	226,295	207,162	189,118	128,769
Servinsa OAL S. A. S.	-	-	-	739,248
Inversiones Gamesa S. A. S.	-	-	-	388,416
Besmit S. A. S.	-	-	-	2,031,370
Nutrimenti de Colombia S. A. S.	1,789,098	1,546,735	-	-
Nutrium S. A. S.	413,612	191,253	-	-
RCN International Distribution LLC	17,341,020	11,020,539	1,783,784	71,152
Latinamerican Televisión LATV LLC	6,574,198	7,170,463	-	102,700
LATV Sucursal Colombia	-	459,266	168,075	-
Dipsa Energy Representaciones	94,700	-	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	71,528,813	72,294,365	11,185,575	11,743,237

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones de mercado.

33.1. Préstamos a partes relacionadas

La Compañía otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S. A. S. por \$2,250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 31 de diciembre de 2021 se liquidaron intereses por \$50 millones.

La Compañía otorgó en septiembre de 2020 un préstamo a NTN24 S.A.S. por \$2,800 millones, con un plazo de 7 años, a una tasa efectiva anual del 4.5%, los intereses se liquidan y pagan semestre vencido. Al 31 de diciembre de 2021 se liquidaron intereses por \$83 millones. En septiembre de 2021 la Compañía autorizó realizar una capitalización por la deuda de la subordinada por el mismo valor.

33.2 Compensación del personal clave de administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2021	2020
Beneficios a corto plazo	7,002,201	4,167,708

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

34. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía en cuanto a la gestión de riesgo no ha sido alterada en comparación con el año anterior.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 26 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital suscrito y pagado, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la Nota 32).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2021	2020
Total pasivo	519,278,592	535,419,268
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(80,642,037)	(95,627,029)
Deuda neta	438,636,555	439,792,239
Total Patrimonio	271,855,125	287,856,907
	2021	2020
Índice de deuda neta y patrimonio ajustado al 31 de diciembre de:	0.62	0.65

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería de la Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posiciones con divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como lo son las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos, producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros separados y la aplicación de la metodología de valor en riesgo (VAR por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio.

Gestión de riesgo moneda

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

La Compañía administra este riesgo generalmente contratando los préstamos en la moneda funcional de la Compañía, por lo que los flujos de efectivo generados por las operaciones serán en la misma moneda que los compromisos adquiridos. Esto entrega una cobertura económica sin suscribir derivados y por lo tanto la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias. En caso de contratar préstamos en una moneda distinta a la funcional, se realizan operaciones de cobertura contratando instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos de tipo de cambio en estas operaciones. Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$3,981.16 (31 de diciembre de 2020: \$3,432.50) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	2021		2020	
	Miles de US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	Miles de US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,417.66	25,549,729	5,806.37	19,930,350
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4,415.41	17,578,443	4,166.30	14,300,813
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,099.58	4,377,618	2,038.03	6,995,522
Posición financiera activa (pasiva) neta	9,733.49	38,930,554	7,934.64	27,235,641

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros separados por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2021, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la pérdida neta para el año habría sido \$18,482,753 (2020: \$77,799,115) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, se utiliza otra información financiera disponible y los propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito para deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	2021	2020
Pauta publicitaria	84,191,050	71,485,492
Producción de comerciales	694,555	911,711
Varios canal	3,741,779	1,148,476
BTL-Digital-Canal Novelas	2,302,778	2,586,208
Clientes OAL	3,242,356	3,380,045
Cuentas por cobrar al exterior	6,768,937	5,035,570
Deudores varios	24,473,111	22,796,511
Subtotal	125,414,566	107,344,013
Deterioro deudores comerciales y deudores varios	(7,746,548)	(8,686,473)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 17)	117,668,018	98,657,540

Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

	Tasa de interés efectivo promedio ponderada	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	Monto en libros
31 de diciembre de 2021					
Obligaciones financieras	5.67	3,849,071	9,335,769	267,090,087	280,274,927
	5.67	3,849,071	9,335,769	267,090,087	280,274,927
31 de diciembre de 2020					
Obligaciones financieras	7.29	351,782	31,125,345	254,734,945	286,212,072
	7.29	351,782	31,125,345	254,734,945	286,212,072

Mediciones del valor razonable

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados al 31 de diciembre se aproximan a su valor razonable:

	2021		2020	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros				
Partes relacionadas	25,505,855	25,505,855	23,516,594	23,516,594
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	92,162,163	92,162,163	75,140,946	75,140,946
Total activos financieros	117,668,018	117,668,018	98,657,540	98,657,540
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	280,274,927	280,274,927	286,212,072	286,212,072
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	167,676,262	167,676,262	188,741,150	188,741,150
Total pasivos financieros	447,951,189	447,951,189	474,953,222	474,953,222

35. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía como arrendador

Acuerdos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por la Compañía con términos de arrendamiento inferior a un año, entre 1 y 5 años y superiores a 5 años, con una opción de extenderlos de acuerdo con la negociación contractual. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar las propiedades a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Compañía proveniente de sus propiedades de inversión para el 2021 fueron de \$2,443,440 (2020 – \$2,574,648).

Las cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$505,726 (2020 – \$366,520).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

36. COMPROMISOS

La Compañía no posee al 31 de diciembre compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión.

Compromisos para la adquisición de Intangibles

	2021	2020
Compromisos para la adquisición de Intangibles	<u>11,250,000</u>	<u>15,625,946</u>

Existen compromisos contractuales con proveedores del exterior acorde a la estrategia empresarial, algunos de estos tienen vigencia hasta el 2022. Estos acuerdos corresponden en su mayoría a películas extranjeras. Los esfuerzos de caja se ejecutan anualmente en la proporción establecida en el contrato, los valores pagados se contabilizan como derechos en la Nota 20 Activos Intangibles.

Los proveedores nacionales se contratan previo a la ejecución de un proyecto evitando compromisos financieros.

Otros compromisos con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía es garante del 50% del endeudamiento bancario que tiene su asociada WIN Sports S. A. S. El monto garantizado por la Compañía es de \$39,437 millones.

37. CONTINGENCIAS

La Compañía a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no tiene contingencias que requieran ser reveladas en relación con sucesos materiales en los que se evidencie una posible salida de flujos futuros de efectivo.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no se presentaron eventos significativos que afecten la situación financiera de la Compañía.

39. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

39.1 Ingresos de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Pauta publicitaria
- (ii) Programación y entretenimiento
- (iii) Producción de comerciales

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en los contratos con los clientes o acuerdos mutuos. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios, es decir cuando se entiende satisfecha la obligación de desempeño establecida en el contrato.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo del contrato, la Compañía evaluará los servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a) un servicio (o un grupo de servicios) que es distinto; o
- b) una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Una serie de servicios distintos tiene el mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos siguientes criterios:

- a) cada servicio distinto en la serie que la Compañía se compromete a transferir al cliente cumpliría los criterios de una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo; y

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

- b) el mismo método se utilizaría para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada servicio distinto de la serie al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

La Compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Para cada obligación de desempeño identificada, la Compañía determinará al comienzo del contrato, si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento. Si la Compañía no satisface una obligación de desempeño a lo largo del tiempo, dicha obligación de desempeño se satisface en un momento determinado.

Los servicios son activos, incluso si solo lo son de forma momentánea, cuando se reciben.

39.1.1. Ingresos recibidos por anticipado

Los servicios facturados de forma anticipada son reconocidos como un ingreso diferido que es amortizado en función del tiempo contratado del servicio por parte del cliente. La venta se registra en el período en el que se transfiere el servicio.

39.2. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

La Compañía tomó como enfoque el Modelo simplificado y realiza un modelo del promedio para la evaluación de la aplicación de la NIIF 9 tomando como base la facturación, el recaudo y castigos aplicados en la información de 24 meses y la cartera nacional e internacional a 31 de diciembre de cada año.

Para determinar la pérdida esperada de la cartera, la Compañía utiliza una matriz de provisión que se basa en las tasas históricas de incumplimiento observadas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar comerciales y se ajustan por estimaciones prospectivas.

- Forward looking: Se realizaron los modelos econométricos para comprobar si inciden con las variables macroeconómicas y no se evidencia ninguna variable significativa.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se separan. En su lugar, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39.

La Compañía adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral. Anteriormente, el enfoque la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en otros gastos.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado modificaciones consiguientes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Las divulgaciones que se aplican a divulgaciones sobre 2018, pero en general no se han aplicado a información comparativa.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en un lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión de pérdidas crediticias esperadas en i) inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, iii) activos del contrato y iv) compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera se aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9. En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperada de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Compañía debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto o igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

39.3 Transacciones en moneda extranjera

39.3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

39.3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado separado de resultados en la línea de "Ingresos o costos financieros".

39.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

39.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son inventarios, los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

39.6. Inversiones en subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Los estados financieros de subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subordinada. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b) Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c) Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado separado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

39.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método del costo.

39.8. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan en un tiempo de entre uno (1) y tres (3) años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas propiedades y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se cargó la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichas propiedades y equipo es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades y equipos relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas. Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos menos su valor residual sobre sus vidas útiles (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada tomando como base la vida usada para activos similares poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

Construcciones y edificaciones	2 – 96 años
Maquinaria y equipo	2 – 39 años
Equipo de oficina	2 – 25 años
Equipo de computación y comunicación	2 – 20 años
Flota y equipo de transporte	1 – 10 años
Acueductos, plantas y redes	2 – 24 años

39.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

39.10. Activos intangibles

La Compañía ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- a) Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados
- b) Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la transmisión de un producto o evento; la determinación del número de emisiones y alcance del contrato varían de acuerdo con cada negociación.

La política de la Compañía es capitalizar el costo de producción de los programas que se considera que beneficia a más de un periodo, ventanas o conceptos de beneficios; y amortizarlos a medida que se presenten los ingresos relacionados con dicho costo.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Los periodos, ventanas y conceptos se han establecido con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares y en la estimación de las nuevas ventanas que se están presentando en el cambio tecnológico y desarrollo de la industria de medios. La dinámica actual del negocio obliga a la Compañía a mantener un proceso de estimación de monetización de los productos, que permita incluir amortizaciones relacionadas con nuevas ventanas de distribución, a las cuales se les deba asignar costo de ventas de acuerdo con su importancia específica dentro de los ingresos totales de los productos. De esta manera, se busca monitorear constantemente el mercado para incluir y estimar correctamente los porcentajes del costo de producción o adquisición que asignará como costo de ventas a cada periodo, ventana o concepto de ingreso que se presente. Igualmente se actualizó la estimación de los conceptos de monetización para que en la medida en que un determinado vehículo de distribución sea menor que la estimación inicial, la Compañía pueda disminuir el porcentaje asignado al mismo y viceversa.

Durante 2019, la Compañía actualizó los porcentajes para el reconocimiento de la amortización de productos propios y derechos de programación, teniendo en cuenta sus estimaciones para monetización de estos, así:

- a) Novelas y seriales: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 90% de este inventario se amortiza en la primera emisión y el 10% restante se amortiza hasta agotarlo, con la facturación de la venta internacional del producto, segundas emisiones en el país, y otras fuentes de ingreso como digital, OTT's, etc.
- b) Realities y concursos: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 100% de este inventario se amortiza en la primera emisión.
- c) Ventas internacionales: sobre el inventario pendiente de amortizar se aplica el 80% del valor facturado.
- d) Segundas emisiones: se aplica un costo unitario teniendo en cuenta el saldo en el inventario y el número de horas emitidas.
- e) Si transcurridos tres (3) años a partir de la finalización de primera emisión o de terminación del producto, no se ha agotado totalmente su inventario, se procederá a efectuar una emisión adicional durante la cual se amortizará el saldo pendiente en el inventario.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con la concesión del canal privado que asignó la ANTV, ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", lo cual le permitirá emitir su señal hasta el 10 de enero de 2029, esta se amortiza mensualmente por el método de línea recta. En cumplimiento del contrato de concesión No. 140, la Compañía debe adelantar la transición de la televisión analógica a la televisión abierta radiodifundida digital terrestre (TDT). Teniendo en cuenta que la red digital TDT, reemplazará la red análoga después del apagón analógico, la Compañía capitalizó hasta el año 2018 los costos relacionados con la construcción y puesta en servicio de la red digital.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años, se amortiza en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.10.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

39.10.2. Activos intangibles generados internamente

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Desarrollo capitalizado	0 años
Aplicaciones informáticas	3 años
Licencias (*)	10 años

(*) Las licencias corresponden a la Concesión para la operación y explotación del canal privado.

Los activos intangibles por concepto de derechos dependen de la negociación contractual para definir su vida útil.

39.10.3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

39.10.4. Deterioro del valor de los activos intangibles

Para evitar la obsolescencia de la programación, la Compañía cuenta con franjas de emisión que tienen la capacidad de incluir repeticiones, lo que permite amortizar los saldos de productos previamente emitidos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, se evalúan los importes en libros de los activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

39.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

39.11.1. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

39.11.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

39.11.2.1. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

39.11.2.2. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.12. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta.

La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida.

39.12.1. Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separada como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) **Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

ii) **Impuesto de industria y comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

39.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

39.13.1. Contratos onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo. La Compañía no tiene actualmente contratos onerosos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

39.13.2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad. Actualmente la Compañía no está comprometida en un proceso de reestructuración.

39.14. Beneficios a los empleados

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

39.14.1. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

39.14.2. Otros beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

39.15. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

A. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

B. Como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión, incluidas propiedades propias y activos por derecho de uso. La Compañía ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

La Compañía no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador.

La Compañía subarrienda algunas de sus propiedades. Bajo la NIC 17, los contratos de arrendamiento principal y subarrendamiento se clasificaron como arrendamientos operativos. En la transición a la NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos por los arrendamientos principales se presentan en propiedades de inversión y se miden al valor razonable en esa fecha.

39.16. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que al Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación de gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del período en que se convierta en exigible.

La Compañía reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de:

- a) La entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y
- b) se recibirán las subvenciones.

La normatividad permite dos alternativas de reconocimiento sin importar cual se tome el registro inicial o primer paso es cuando ingresa los recursos provenientes del Estado. Toda subvención recibida debe tener afectación en el pasivo diferido en dicha cuenta y el uso de las alternativas se desarrolla en el segundo paso cuando se realiza la amortización de dichas subvenciones, si no se evidencia restricción o riesgos de posibles devoluciones se puede afectar el estado de resultados ya sea como un menor valor del gasto de nómina o como ingreso denominado "otros ingresos subvenciones recibidas"; la Compañía tomara esta última de las subvenciones recibidas correspondiente al PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

40. NORMAS EMITIDAS POR REGULADORES INTERNACIONALES QUE NO HAN SIDO INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE EN COLOMBIA

A continuación, se relaciona la norma emitida por el IASB que aún no han sido incorporadas al marco contable en Colombia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de: • Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados; • Un ajuste explícito de riesgo, y • Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura. La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9. Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique algo diferente)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general. Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de RCN Televisión S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

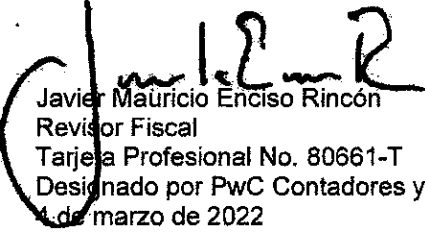


A los señores Accionistas de RCN Televisión S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de RCN Televisión S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Javier Maúricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.

4 de marzo de 2022



ANEXO No. 2

ANEXO 2

TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos y pasivos y de los ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas durante los años finalizados en esa fecha con:

Accionistas

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar		
Gaseosas Posada Tobón S.A. (1)	1.293.491	620.113
Radio Cadena Nacional S.A.S. (1)	9.163	9.552
Servinsa OAL S.A.S. (2)	-	1.129.579
Total cuentas por cobrar a Accionistas	<u>1.302.654</u>	<u>1.759.244</u>

(1) Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción producción de comerciales.

(2) Saldo por cobrar producto de capitalización en 2020 pagado en el mes de enero de 2021.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar (3)		
Gaseosas Posada Tobón S.A.	4.756	4.265
Radio Cadena Nacional S.A.S.	197.971	705.974
Total cuentas por pagar a Accionistas	<u>202.727</u>	<u>710.239</u>

(3) Las cuentas por pagar con Gaseosas Posada Tobón S.A. corresponden a suministro de bebidas y el valor de Radio Cadena Nacional S.A.S. corresponden a pautas, arrendamientos, y negociaciones especiales de programación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos (4)		
Ventas	<u>10.400.797</u>	<u>8.784.645</u>

(4) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales; discriminados de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gaseosas Posada Tobón S.A.	6.566.101	2.141.351
Radio Cadena Nacional S.A.S.	3.834.696	6.643.294
Total ventas a Accionistas (4)	<u>10.400.797</u>	<u>8.784.645</u>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compras ⁽⁵⁾		
Gastos	<u>8.974.451</u>	<u>11.374.870</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gaseosas Posada Tobón S.A.	7.831	5.602
Radio Cadena Nacional S.A.S.	8.966.620	8.210.234
Servinsa OAL S.A.S.	-	739.248
Besmit S.A.S.	-	2.031.370
Inversiones Gamesa S.A.S.	-	388.416
Total compras a Accionistas ⁽⁵⁾	<u>8.974.451</u>	<u>11.374.870</u>

- (5) Los egresos se originan principalmente por pauta publicitaria con Radio Cadena Nacional S.A.S. y por compras de productos a Gaseosas Posada Tobón S.A.
En el 2020 por intereses provenientes de préstamos de Servinsa OAL S.A.S, Besmit S.A.S. e Inversiones Gamesa S.A.S. a una tasa comercial del 7% E.A. y a partir de junio de 2020 por autorización de la Organización, se disminuyó la tasa de interés al 4.5% E.A. debido a la disminución de las tasas que se ha dado desde el Banco de la Republica.

Vinculadas

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos, pasivos, ingresos y gastos por transacciones realizadas con sociedades donde la Compañía y los Accionistas tienen participación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar ⁽¹⁾		
Empresas de Gaseosas (*)	289.115	1.134.965
NTN24 S.A.S.	-	2.954.435
Editorial La República S.A.S.	40.324	5.834
Ingenio del Cauca S.A.	-	51.886
Ingenio Providencia S.A.	200.674	-
Distribuidora los Coches S.A.S.	-	191.311
WIN Sports S.A.S.	11.417.132	6.468.447
Medios y Servicios Integrados Ltda.	50.623	39.259
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	308.093	910.197
Nutrium S.A.S.	1.041.996	301.753
Dipsa Energy Representaciones	59.500	-
RCN International Distribution LLC	9.498.750	8.593.027
Latinamerican Televisión LATV LLC	1.296.994	658.451
LATV Sucursal Colombia	-	447.785
Total cuentas por cobrar a Vinculadas	24.203.201	21.757.350

(1) Las cuentas por cobrar se originan principalmente en venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales, reintegros, y arriendos, para RCN International Distribution LLC, principalmente el saldo corresponde al derecho de distribución de contenido. Para WIN Sports S.A.S principalmente el saldo corresponde a servicios técnicos y derechos.

(*) No incluye la Compañía Gaseosas Posada Tobón S.A. puesto se incluyó en la información de Accionistas.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar ⁽²⁾		
Empresas de Gaseosas (*)	859.251	871.348
NTN24 S.A.S.	29.667	42.090
Editorial La República S.A.S.	-	2.419
Ingenio del Cauca S.A.	202	-
Distribuidora los Coches S.A.S.	314.318	556
Los Coches CJDR S.A.S.	-	30.177
Distribuidora los Autos de Colombia S.A.S.	29.608	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	47.719	29.360
LATV Sucursal Colombia	443.210	-
Total cuentas por pagar a Vinculadas	1.723.975	975.950

(2) Las cuentas por pagar se originan por suministro de bebidas, alquiler de equipos técnicos, mantenimiento de vehículos, servicios de codificación y distribución de canal novelas.

(*) No incluye la Compañía Gaseosas Posada Tobón S.A. puesto se incluyó en la información de Accionistas.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos (3)		
Ventas	<u>61.128.016</u>	<u>63.509.720</u>

(3) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales, servicios técnicos de producción, derechos y arrendamiento de oficinas y equipos entre otros; discriminados de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresas de Gaseosas	6.687.623	14.037.794
Central Cervecera de Colombia S.A.S.	-	1.057.723
NTN24 S.A.S.	514.381	568.489
Editorial La República S.A.	139.398	27.121
Ingenio del Cauca S.A.	197.240	48.042
Ingenio Providencia S.A.	329.064	186.136
Distribuidora Los Coches La Sabana S.A.S.	-	332.505
Los Coches F S.A.S.	-	11.930
Los Coches CJDR S.A.S.	-	128.632
Functional Beverage Company S.A.S.	-	8.479
WIN Sports S.A.S.	26.821.387	26.507.451
Medios y Servicios Integrados Ltda.	226.295	207.162
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	1.789.098	1.546.735
Nutrium S.A.S.	413.612	191.253
Dipsa Energy Representaciones	94.700	-
RCN International Distribution LLC	17.341.020	11.020.539
Latinamerican Televisión LATV LLC	6.574.198	7.170.463
LATV Sucursal Colombia	-	459.266
Total ventas a Vinculadas (3)	<u>61.128.016</u>	<u>63.509.720</u>

Las ventas de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Egresos (4)		
Compras	<u>2.211.124</u>	<u>368.367</u>

(4) Los egresos se originan principalmente por suministro de bebidas, mantenimiento de equipos de transporte, alquiler de equipos, servicios de codificación, reintegro de costos y gastos y derechos de internet; discriminados de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresas de Gaseosas	9.402	4.644
Editorial la República S.A.	17.275	15.824
Distribuidora Los Coches La Sabana S.A.S.	42.424	18.546
Los Coches F S.A.S.	-	371
Distribuidora los Autos de Colombia S.A.S.	1.046	-
Los Coches CJDR S.A.S.	-	26.361
Medios y Servicios Integrados Ltda.	189.118	128.769
RCN International Distribution LLC	1.783.784	71.152
Latinamerican Televisión LATV LLC	168.075	102.700
Total compras a Vinculadas	<u>2.211.124</u>	<u>368.367</u>

Las compras se realizaron al precio de mercado.

Los importes pendientes se liquidarán en efectivo o se realizara canje (*intercambio de bienes o servicios entre compañías*). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por las partes relacionadas.



ANEXO No. 3

ANEXO 3

Distribución del Capital

El Capital de la Sociedad se distribuye en 42.583.782 acciones a un valor de \$1.000, el cual se encuentra pagado el 100 por ciento.

1- Datos del numeral 3o Artículo 446 del Código de Comercio.

A. Pagos a directivos por salarios, honorarios, viáticos y prestaciones sociales.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE	VALOR
Salario integral	4.442.750
Comisiones	1.435.159
Bonificaciones	655.512
Vacaciones	468.780
TOTAL	7.002.201

La Compañía no genera causación ni pago por honorarios a miembros de Junta Directiva.

B. Erogaciones para Asesores o Gestores

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE	VALOR
Honorarios asesoría jurídica	5.043.730
Honorarios asesoría técnica	605.853
Honorarios revisoría fiscal	307.946
Honorarios asesoría tributaria	131.028
Honorarios avalúos	113.000
Honorarios asesoría financiera	18.700
Otros honorarios	10.855.465
TOTAL	17.075.722

C. Gastos de Propaganda y Relaciones Públicas

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE	VALOR
Servicio de publicidad en radio	8.980.632
Servicio de publicidad en prensa, revistas y otros	2.065.975
TOTAL	11.046.607

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

RELACIONES PUBLICAS	VALOR
Atención a clientes y proveedores	37.634
TOTAL	37.634

D. Dinero u otros Bienes poseídos en el Exterior y Obligaciones en Moneda Extranjera

(* Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ENTIDAD	VALOR USD\$	VALOR COP\$ (*)
Banco de Bogotá Panamá	15.800,00	62.902
Bancolombia Panamá	380.307,58	1.514.065
Banco Citibank New York	6.017.752,14	23.957.634
TOTAL	6.413.859,72	25.534.601

E. Inversiones de la Compañía en otras Sociedades Nacionales y del Exterior

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SOCIEDADES NACIONALES		
RAZÓN SOCIAL	ACCIONES	COSTO TOTAL
WIN Sports S.A.S.	3.641.000	50.063.288
NTN24 S.A.S.	8.103.281	7.817.441
Icaro Media Group INC	307.815	1.140.781
Medios y Servicios Integrados Ltda.	175.000	552.727



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2021

RCN TELEVISION S.A.

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2021

Pérdida año 2021

(21.952.823.138)

En razón a que el resultado neto de RCN Televisión S.A. durante el año 2021 no generó utilidades, el presente proyecto de distribución de utilidades no considera la distribución de dividendos a los accionistas.

En consecuencia, la Asamblea General de Accionistas, aprobó trasladar la pérdida del ejercicio a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, las cuales serán enjugadas con utilidades futuras.